

BOLETIN SOCIAL

Perspectivas Socioeconómicas de la Familia en Puerto Rico



GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACIÓN



BOLETIN SOCIAL

Publicación de Asuntos Sociales de Actualidad

Perspectivas Socioeconómicas de la Familia en Puerto Rico

Lcda. Leslie Hernández Crespo
Presidenta Interina

Luis Avilés Rivera
Director Interino
Programa de Planificación Económica y Social

Luis Avilés Rivera
Director
Subprograma de Análisis Social,
Modelos y Proyecciones



Gobierno de Puerto Rico
Oficina del Gobernador
Junta de Planificación

Febrero 2011

Coordinadora Unidad Análisis Social
Plan. Leena F. Khan

GRUPO DE TRABAJO

Análisis y Redacción
Miriam Cardona de Jesús

Revisión Técnica
Roberto González
Ivelisse Prado

Portada y Montaje
José Fernández

Reproducción
Taller de Reproducciones
Junta de Planificación

Prefacio

En esta edición del Boletín Social se cubren diversos aspectos socioeconómicos relacionados a la familia en Puerto Rico. Se presentan la composición de los hogares y las familias y diversas situaciones que enfrentan. En el aspecto económico se analiza los ingresos y gastos de las personas mediante la variable del gasto de consumo personal que realiza la población y que se recopila en el Informe Económico al Gobernador, la participación laboral y el nivel de pobreza en que vive la familia. En el aspecto social se presentan situaciones como el divorcio, el embarazo en adolescentes y la protección social de los menores. Por último, se presenta un perfil de la familia y los hogares de los municipios con una población de 65,000 o más habitantes.

La estadística utilizada se tomó de varias fuentes: Informe Económico al Gobernador, Negociado del Censo Federal, Departamento de Salud, Departamento de la Familia y Consejo de Educación Superior. Del Informe Económico al Gobernador se utilizó la variable económica del gasto de consumo personal, las variables demográficas y de empleo presentadas en el Informe. Del Negociado del Censo Federal se utilizó el Censo de 1980, 1990 y 2000 y la Encuesta de la Comunidad para Puerto Rico. Los datos del Censo de 1980, 1990 y 2000 son datos censales que cubren un decenio. Los datos de la Encuesta de la Comunidad realizada por el Negociado del Censo Federal que se utilizaron en este boletín son estimaciones de una muestra a un año y tienen un rango de incertidumbre o margen de error. Para efectos del análisis escrito del boletín se utilizó el promedio del rango de incertidumbre y se estipuló en cada tabla el rango de incertidumbre provisto por el Negociado del Censo para su verificación. Es pertinente señalar que los datos de la encuesta de la comunidad cubren solo los pueblos cuya población está compuesta por más de 65,000 habitantes, por lo cual los pueblos cuya población es de 64,999 habitantes o menos no están contemplados en el análisis. Los pueblos con más de 65,000 habitantes en los cuales se recopiló la muestra son: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Guaynabo, Mayagüez, Ponce, San Juan, Toa Alta, Toa Baja y Trujillo Alto. El Negociado del Censo Federal está trabajando con la recopilación y tabulación de la muestra de la población que incluye los pueblos con la población de 64,999 habitantes o menos de forma que, eventualmente, se podrá realizar un perfil del total de la población con la Encuesta de la Comunidad.

Tabla de Contenido

Grupo de trabajo.....	ii
Prefacio	iii
Parte I	
Perspectivas socioeconómicas de la familia en Puerto Rico	
Introducción.....	1
I La familia como objeto de análisis	2
Composición de las familias y los hogares en Puerto Rico	2
Familias de escasos recursos económicos	4
Aspectos demográficos que influyen en el tamaño de la familia	5
II Realidades sociales que enfrenta la familia	6
El divorcio	6
Embarazo en adolescentes	8
Aspectos socioeconómicos del embarazo en adolescentes	9
La situación a nivel mundial del embarazo en adolescentes	10
Maltrato y protección social a menores	11
III Aspectos socioeconómicos que han afectado el contexto familiar	12
Transferencias de fondos federales a Puerto Rico	18
Programa de asistencia nutricional	18
Becas	18
Subsidio de intereses sobre préstamos a estudiantes.....	18
Ayuda para vivienda.....	18
Transferencias a individuos.....	19
Transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro	19
Beneficios de seguro social.....	19
Beneficios de medicare	19
Beneficios a veteranos	19
Pensiones del sistema federal de retiro	20
IV Participación laboral: Ingresos de las personas y las familias	20
Tasa de participación y tasa de desempleo	20
Empleo total	21
Ingreso personal disponible	21
Promedio de personas e ingreso promedio por familia	21
V Consumo personal y la distribución de los Ingresos	21
Ingresos utilizados para alimentación	22
Ingresos utilizados para bebidas alcohólicas y productos de tabaco	22
Ingresos utilizados para ropa, accesorios y cuidado personal	23
Ingresos utilizados para vivienda y el funcionamiento del hogar	23
Ingresos utilizados para la transportación	24
VI Educación académica a nivel superior.....	24
Ingresos utilizados para la educación.....	25
VII La recreación de las personas y las familias.....	25
Ingreso utilizados para la recreación	26
VIII Ingreso personal vs gasto de consumo personal.....	26

Tabla de Contenido

Parte II

Perfil de los hogares y las familias en los municipios con más de 65,000 habitantes

Introducción	28
I Características de los hogares y las familias	28
Hogares de familias	28
Relaciones de parentesco en los hogares	30
Estado civil de la población.....	30
Abuelos que viven con sus nietos.....	31
Matrícula escolar.....	31
Educación obtenida.....	32
Veteranos	32
Personas con impedimentos.....	32
II Características de empleo y desempleo.....	33
Condición de empleo	33
Transportación al trabajo	34
Población empleada por ocupación.....	34
Población empleada por industria.....	35
Clasificación de los trabajadores	35
III Situación económica de los hogares y las familias.....	35
Ingreso y beneficios de los hogares.....	35
Ingresos y beneficios de las familias.....	36
Ingresos de los hogares no en familia	36
Familias con ingresos por debajo del nivel de pobreza	37
Personas con ingresos por debajo del nivel de pobreza	37
Conclusiones generales	37
Bibliografía	39
Apéndice A Tablas	43
Apéndice B Gráficas.....	65
Hoja de suscripción	121

PERSPECTIVAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LA FAMILIA EN PUERTO RICO

Introducción

Todas las sociedades tienen un orden que sostiene el acuerdo de los procesos socio-económicos. Este orden se encuentra en continua transformación y genera cambios que impactan las estructuras socio-económicas establecidas y la vida de los ciudadanos. La sociedad puertorriqueña ha enfrentado, a través de su historia, cambios políticos, económicos y sociales que han generado las diversas condiciones existentes. Dentro de estos cambios, los más impactantes fueron: el paso de una economía agraria a una industrial; y en lo social, en lo referente al desarrollo económico de la población insolvente, la implantación de programas de servicios sociales dirigidos a aliviar el problema de escasez de recursos.

La unión de estos factores socioeconómicos, en conjunto con el aumento de la población, superó los recursos disponibles para alcanzar el nivel de bienestar; haciendo limitado el acceso a bienes y servicios a una parte de la población, lo cual influyó en las actuales condiciones. Estas condiciones son: el desarrollo económico, que alienta a la sociedad al alto consumo de bienes y servicios a la vanguardia de modelos de países desarrollados; y situaciones sociales críticas, como problemas de seguridad social como lo son el maltrato de menores y envejecientes; la violencia doméstica; el aumento en las cifras de mujeres jefas de hogar y madres solteras transformando el concepto de la familia, la delincuencia, la criminalidad y la adicción a drogas, entre otras. Dentro de estas condiciones y cambios, la población puertorriqueña, ha forjado su desarrollo político, social y económico.

Un adecuado nivel de bienestar social y económico es una necesidad inherente a los individuos en todas las sociedades. En Puerto Rico, el bienestar de los individuos y las familias es una preocupación de todos los sectores sociales. Está garantizado en la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual reconoce: “el derecho de toda persona a disfrutar de un nivel de vida adecuado que asegure para sí y para su familia, la salud, el bienestar y, especialmente, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, el derecho de toda persona a la protección social en el desempleo, la enfermedad, la vejez o la incapacidad física”. El bienestar social, que enfatiza la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos, a su vez resultará en un mejor funcionamiento del orden social, dando paso al bienestar común y compartido del grupo al cual pertenecen.

La familia como objeto de análisis

El concepto de familia se ha desarrollado en su devenir histórico, en función de las transformaciones sociales y ha dado lugar a que el concepto se reformule diversamente. La familia como célula básica de la sociedad y unidad económica se ha visto resquebrajada por el continuo oscilar de los acontecimientos sociales y económicos que desde su amplia perspectiva han influido en las instituciones sociales, generando cambios en la estructura familiar y su funcionamiento dentro del ámbito privado.

La estructura y el rol de la familia varían según la sociedad a la cual pertenece. El modelo de familia nuclear, padre y madre con sus hijos/as, es la unidad familiar principal de la mayoría de los grupos sociales. En ocasiones este núcleo evoluciona a una familia extendida con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudez o divorcio.

Las diversas disciplinas sociales elaboran enfoques en torno a la familia. Visto desde la perspectiva sociológica la familia es una estructura social organizada y con funciones variadas que la relacionan con el contexto tanto interno como externo. Para la psicología la familia es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad enfocando sus estudios tanto en las relaciones individuales que se establecen en el entramado social, como en la relación del individuo con la sociedad. La demografía introduce el concepto de hogar utilizado en estudios socioeconómicos, censos y encuestas para definir la residencia. Según el diccionario Demográfico Plurilingüe de las Naciones Unidas, el hogar se define como una unidad económica y social constituida por el conjunto de individuos que conviven bajo el mismo techo y ocupan la misma vivienda. La definición de familia, según el censo comprende dos personas unidas en matrimonio e hijos, también constituyen una familia dos hermanas/os viviendo juntas/os y padre o madre con sus hijos.

La familia establece nuevas formas en el acontecer diario como parte del quehacer cultural formado a partir de representaciones basadas en experiencias personales de vida desde lo cotidiano, las cuales son aceptadas por la trascendencia que adquieren en la expresión cultural del pueblo. En su definición más general es la estructura fundamental sobre la que se erige toda sociedad. Es en el ámbito familiar, al igual que el ámbito público donde interactúan los individuos; donde las personas desarrollan su personalidad, definen sus preferencias educativas y sociales y donde trazan sus expectativas ocupacionales para el futuro.

Composición de las familias y los hogares en Puerto Rico

En la actualidad la composición familiar está formada por diversas combinaciones resultado de la compleja situación social que enfrenta la población. Debido a variados factores sociales entre los cuales se encuentran el divorcio, las uniones consensuales, la procreación a edades tempranas de madres y padres adolescentes, entre otros; se establecen grupos familiares con características distintas. El Negociado del Censo federal establece los parámetros definitorios tanto para la familia como para los hogares.

La familia incluye a un jefe de hogar y a una o más personas que viven en el mismo hogar y que están emparentadas con el jefe de hogar por nacimiento, matrimonio o adopción. Todas las personas en un hogar que están emparentadas con el jefe de hogar se consideran miembros de la familia. El hogar se compone de familias y/o también de un grupo de personas no emparentadas o una persona que vive sola.

La familia se clasifica por tipo. El primer tipo, es la familia de personas casadas y el segundo tipo es "otra familia", de acuerdo a la presencia de un cónyuge. Otra familia se subdivide de acuerdo al sexo del jefe de hogar. La familia de personas casadas comprende una familia en la cual el jefe de hogar y su cónyuge se enumeran como miembros del mismo hogar. Otra familia comprende un jefe de hogar varón o hembra sin esposa o esposo presente. El "hogar no en familia" es un jefe de hogar que vive solo o con personas que no están emparentadas con él o ella.

Los hogares incluyen a todas las personas que ocupan una unidad de vivienda. Las personas que no viven en hogares se clasifican como que viven en alojamientos de grupo. Una unidad de vivienda es una casa, apartamento, casa móvil, un grupo de cuartos o un sólo cuarto ocupado (o si desocupado, está destinado a ser ocupado) como alojamiento separado. Alojamientos separados son aquéllos en los cuales los ocupantes viven separados de otros individuos en el edificio y tienen acceso directo desde el exterior del edificio o a través de un pasillo común. Los ocupantes pueden ser una sola familia, una persona que vive sola, dos o más familias que viven juntas o cualquier otro grupo de personas emparentadas o no que comparten alojamiento.

Los hogares se clasifican por tipo de acuerdo con el sexo del jefe de hogar y la presencia de parientes. Se distinguen dos tipos de jefes de hogar: jefes de hogar de familias y jefes de hogar no en familia. Un jefe de hogar de familia es el que vive con una o más personas que están emparentadas con él o ella por nacimiento, matrimonio o adopción, y son miembros de la familia. Un jefe de hogar no en familia es un jefe de hogar que vive solo o con personas con las cuales no está emparentado.

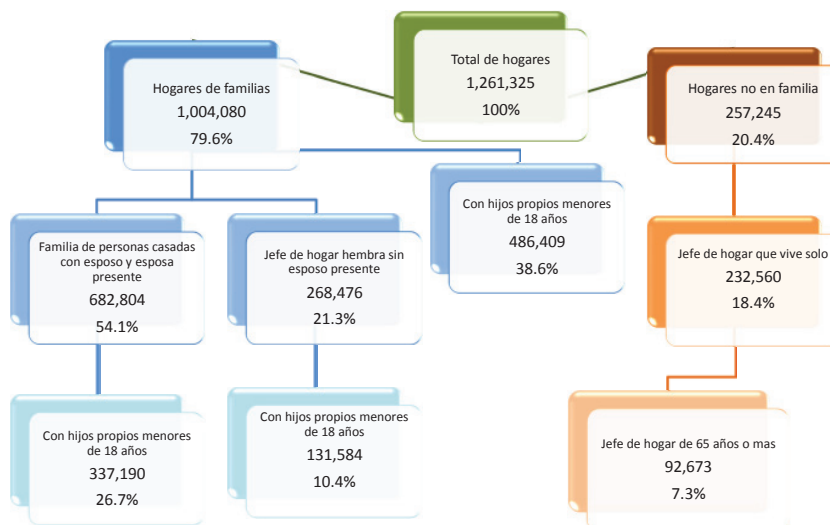
En el censo del 1980 se registró un total de 867,697 hogares con un total de 3,176,511 personas, del total de hogares 753,936 eran familias constituidas. Para 1990 se registraron 1,054,924 hogares con un total de 3,487,667 personas. Del total de 1,054,924 hogares 886,339 eran de familias constituidas por unas 3,267,133 personas. Para el 2000 se registraron 1,261,325 hogares con un total de 3,761,836 personas. Del total de 1,261,325 hogares 1,004,080 eran de familias constituidas. En cuanto al número de personas por familias, éste se ha reducido de 4.03% en 1980 a 3.69% en 1990 y a 3.41% en el 2000.

Del total de 753,936 jefes de hogar en familia que se registró para 1980, el 78.73% eran varones y el 21.27% hembras, mientras que para 1990 del total de 886,339 jefe de hogar en familia el 71.98% eran varones y el 28.02% hembras; esto representó un aumento de 6.75 unidades porcentuales en las jefas de hogar hembras. En cuanto a jefe de hogar no en familia se registró, para 1980, un total de 113,761, mientras que para 1990 fue de 168,585,

esto representó un aumento de 48.19%. Para 1980 del total de hogares sin familia el 50.1% tenían jefe de hogar varón y 49.9% tenían jefe de hogar hembra; mientras que para 1990 del total de hogares sin familia el 47.2% tenían jefe de hogar varón y el 52.8% tenían jefe de hogar hembra. **(Tabla 1)**

Para el año censal 2000 los hogares totalizaron 1,261,325 de los cuales 1,004,080 eran hogares de familias, representando un 79.6%. Los hogares de familias con hijos propios menores de 18 años ascendieron a 486,409 representando el 38.6%. Las familias de personas casadas con esposo y esposa presentes totalizaron 682,804 familias, el 54.1%, de las cuales 337,190 ó el 26.7% tenían hijos propios menores de 18 años. Los hogares con mujeres jefas de hogar sin esposo presente fueron 268,476, el 21.3%, de los cuales 131,584, el 10.4% tenían hijos propios menores de 18 años. Los hogares no en familia totalizaron 257,245 ó el 20.4%, de los cuales 232,560 ó 18.4% son jefe de hogar que vive solo. Los jefes de hogar de 65 años o más totalizaron 92,673 y constituyeron el 7.3%. **(Diagrama 1)**

Diagrama 1
Composición de los Hogares en Puerto Rico – Censo 2000



Familias de escasos recursos económicos

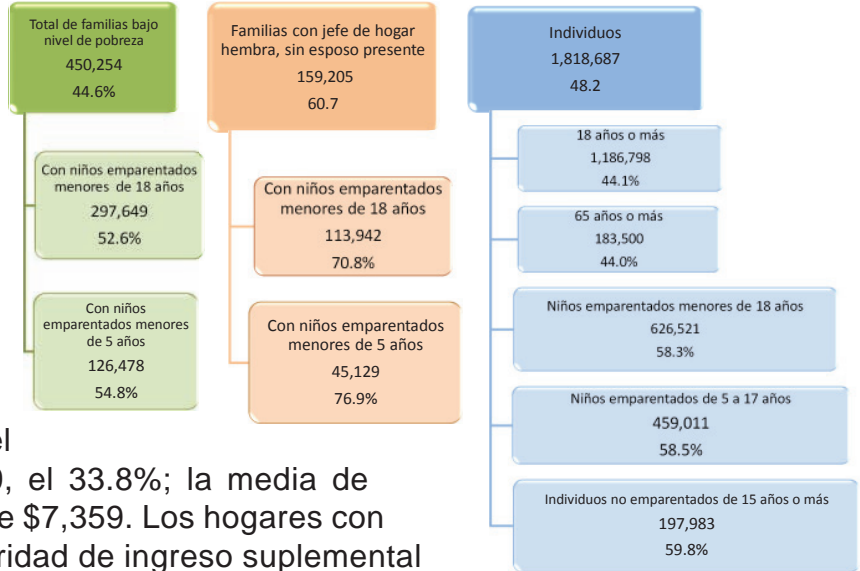
La transformación económica y social de Puerto Rico ha logrado un progreso relativo. Aunque las comodidades y recursos materiales han aumentado paulatinamente, no toda la población ha participado del progreso económico y social en la misma proporción, reflejándose en la carencia de bienes materiales en unos sectores específicos de la población, lo que a su vez afecta la totalidad de la población al generar situaciones de difícil solución.

Según el Censo de 1980 unas 439,567 familias, el 58.0% del total de la población, vivían bajo el nivel de pobreza. De las familias que recibieron ayudas económicas 92,922 recibían su ingreso de asistencia pública, mientras que 129,526 lo recibían del seguro social. Para 1990 el total de familias bajo el nivel de pobreza ascendió a 492,025, un 55.3%, disminuyendo en unas 2.7 unidades porcentuales las familias bajo el nivel de pobreza con respecto a 1980, pero aumentando en unas 52,458 la cantidad absoluta de familias. En cuanto a los ingresos de las familias, 245,504 se beneficiaron de asistencia pública lo que con respecto a 1980 aumentó en 152,582 familias. Sin embargo, las familias con ingresos provenientes del seguro social fueron 131,607, unas 2,081 menos que en 1980.

Para el año 2000 unas 450,254 familias, el 44.6% vivían bajo el nivel de pobreza registrando una disminución en el total de las familias de 41,771 familias y 10.7 puntos porcentuales respecto a la década anterior. **(Diagrama 2)**

Los hogares con ingresos devengados totalizaron 816,328, el 64.7%; la media de ingresos devengados fue de \$28,462. Los hogares con ingresos provenientes del seguro social fueron 426,429, el 33.8%; la media de ingreso de seguro social fue de \$7,359. Los hogares con ingreso provenientes de seguridad de ingreso suplemental totalizaron 16,992, el 1.3%; la media de ingreso de seguridad suplemental fue \$5,137. Los hogares con ingreso de asistencia pública totalizaron 253,358, el 20.1%; la media de ingreso de asistencia pública fue de \$2,266. Los hogares con ingresos provenientes de retiro fueron 134,969, el 10.7%; la media de ingreso de retiro fue de \$12,505.

Diagrama 2
Condición de Pobreza en Puerto Rico - Censo 2000



Aspectos demográficos que influyen en el tamaño de la familia

La población de Puerto Rico ha aumentado paulatinamente durante el período de 1999 al 2009 de 3,800 a 3,967 millones de personas respectivamente. En términos porcentuales durante todo el periodo la variación fue de 0.3 a 0.6 puntos porcentuales. Para el año 2009 aumentó en 0.3 puntos porcentuales con respecto al año anterior, mientras que el 2001 reflejó el mayor incremento durante el período con 0.6 puntos porcentuales. **(Gráfica 1)**

Durante el período de 1999 al 2009 los nacimientos reflejaron una disminución paulatina. Entre los años 2003 al 2005 se mantuvo constante con 51,000 nacimientos. Las defunciones, durante el mismo período se mantuvieron relativamente constantes, excepto el año 2005 con 30 mil el total más alto durante todo el período. **(Gráfica 2)** La tasa de nacimientos por cada mil habitantes disminuyó de 15.7% hasta 11.6% durante el período comprendido del 1999 hasta el 2009. **(Gráfica 3)**

La tasa de defunciones por cada mil habitantes se mantuvo relativamente constante durante el período de 1999 al 2009 de 7.7% a 7.4% respectivamente. **(Gráfica 4)** El aumento natural de la población calculado mediante el cómputo de la tasa de nacimientos vs defunciones ha marcado en casi la mitad el descenso natural en la población, unos 3.8 puntos de diferencia, de 8% en el 1999 a 4.2% en el 2009. **(Gráfica 5)**

Realidades sociales que enfrenta la familia

La familia, institución base en todas las sociedades, se rige por unas normas y valores que destacan una posición y rol específico a sus integrantes. La familia, unida por lazos emotivo-afectivos, cohabita y comparte socialmente con infinidad de estructuras esencialmente idénticas, pero individualmente de características dispares; de una familia a otra las características pueden variar. Es esta formación familiar, entre cuyas funciones se puede destacar la transmisión generacional de normas culturales, la que compartimos y en la cual hemos participado de una evolución suscitada por los continuos cambios socio-económicos. Como resultado de la transformación que ha experimentado la Isla, tanto en el ámbito social, político como económico la estructura familiar ha modificado su composición proveyendo estructuras alternas que interactúan con las ya existentes.

Los cambios que enfrenta la institución familiar van desde alteraciones a su estructura, que incluyen el tamaño y rol, hasta alteraciones a su funcionamiento que permiten variación en las normas, valores, tradiciones y costumbres, dando indicios de la participación que efectúa dentro del proceso de cambio social. Estos cambios en la institución familiar no son aislados del acontecer diario, forman parte de situaciones sociales que inducen a la modificación y/o evolución del proceso en cuestión.

El divorcio

Un aspecto social que emerge en la modificación familiar es el divorcio. El divorcio es la separación de las personas que rigen la familia, por lo tanto, la separación de éstos implica la alteración del grupo familiar dando una función alterna al individuo que se queda a cargo de este grupo, de ser éste compuesto por más de dos miembros. Las causas que originan el divorcio están guiadas por una serie de factores internos y externos que afectan a la pareja, además de factores sociales y económicos variados que alteran la vida familiar.

Las causales de divorcio en Puerto Rico son:

- ↘ adulterio de cualquiera de los cónyuges
- ↘ la condena por delito grave de alguno de los cónyuges
- ↘ uso habitual de drogas y/o alcohol
- ↘ trato cruel o injurias graves
- ↘ abandono del cónyuge por más de un año
- ↘ impotencia sexual absoluta
- ↘ corrupción de los hijos
- ↘ propuesta de prostitución hecha por un cónyuge al otro
- ↘ la separación de los cónyuges por un periodo ininterrumpido de más de dos años
- ↘ locura de cualquiera de los cónyuges
- ↘ consentimiento mutuo

El consentimiento mutuo sucede cuando ambos cónyuges deciden que ya no pueden seguir viviendo juntos. En este caso, los cónyuges no tienen que explicar al tribunal cuales han sido

las causas íntimas de esta separación pero si tienen que demostrarle al juez, junto con la demanda de divorcio, que ellos han llegado a un acuerdo en los siguientes puntos: en primer lugar, la patria potestad y custodia de los hijos/as; en segundo lugar, la relación entre padres e hijos/as; en tercer lugar, pensión alimenticia; y por último, la distribución de propiedades y deudas.

La integración de la mujer al proceso laboral fuera del hogar transformando los patrones de comportamiento que la relegaban a la función exclusiva de la vida familiar dio paso a que la mujer logre un grado de autosuficiencia económica. Esto le permite tomar decisiones sobre la separación o el divorcio, en caso de ver en peligro su estabilidad emocional y la de los integrantes de la familia. La inclusión de la mujer al proceso laboral toma parte en el desarrollo económico que se produce con el proceso de industrialización que da margen amplio para que la mujer actúe como parte importante dentro del proceso productivo. Esto no quiere decir que la mujer no participó antes del proceso productivo, sino todo lo contrario, siempre fue baluarte de este proceso, sin embargo, no le fue reconocido abiertamente su participación debido a que la misma se adscribió al interior del hogar y fue instaurada dicha participación, como función inalienable de su posición dentro del grupo familiar. El requerimiento de su participación fuera del hogar en el proceso productivo generó las primeras modificaciones que dieron paso al cambio estructural de la institución familiar. La participación laboral de la mujer no se concibió en igualdad de condiciones a la del hombre. Esta situación generó conflictos, pues a la mujer se le exige una doble carga de trabajo. Esta es responsable del aspecto doméstico del hogar y, en adelante, del aspecto salarial del hogar.

La doble responsabilidad que asume la mujer sienta las bases que la capacitan para ser responsable de la institución familiar. Esto no quiere decir que esta sea la razón que medie en el divorcio, pero sí es un elemento de importancia que da soporte y reconocimiento a la capacidad de la mujer para asumir la responsabilidad principal dentro del grupo familiar. Al surgir conflictos internos, que no pueden ser resueltos por las partes afectadas, ambas partes están capacitadas para asumir responsabilidades separadas. Esto implica una reordenación del grupo familiar dando lugar a familias en donde sí se ausenta uno de los padres, el otro asume ambos roles, siendo en la mayoría de los casos la mujer la que tiene la custodia de los menores, constituyéndose jefa de hogar. En Puerto Rico estamos conscientes de esta realidad y enfrentamos esta situación con sus efectos, tratando de salvaguardar las partes desvalidas que pudieran ser afectadas.

En 1990 el Departamento de Salud, en su Informe Anual de Estadísticas Vitales, reportó 33,080 matrimonios y 13,695 divorcios, esto es una proporción de 41.4% divorcios por cada 100 matrimonios. Para 1995 se reportaron 33,200 matrimonios y 13,724 divorcios en una proporción de 41.3%. Para el 2005 los matrimonios fueron 23,511 mientras que los divorcios totalizaron 15,816 en una proporción de 67.3% por cada 100 matrimonios.

Una consecuencia del divorcio es la reforma de la familia en la cual la mujer asume la jefatura familiar. Según datos del Censo de 1980 las familias en hogares fueron

753,936 de las cuales 21.27% (160,336) eran mujeres jefes de familia. Los datos del Censo de 1990 reflejaron una cantidad de 886,339 familias en hogares de los cuales 248,357 eran hembras con jefatura familiar, es decir, el 28.02%. En el Censo del 2000 los jefes de hogar en familia fueron 1,004,080 de los cuales las mujeres jefas de hogar eran 268,476, es decir, 26.7% del total de hogares de familia. Al analizar el porcentaje de jefes de hogar mujer durante los años censales del 1980 al 2000 el aumento de mujeres con jefatura familiar aumento en 5.43%. Al compararlos por decenios, en el Censo de 1990 aumentó en 6.75 puntos porcentuales con respecto al 1980, sin embargo, del 1990 al 2000 disminuyó en 1.32 puntos porcentuales.

En cuanto a la jefatura familiar de hogar no en familia, en el Censo de 1980, del total de los 113,761 hogares no en familia, el 50.1% (56,993) eran varones jefes de hogar y 49.9% (56,768) eran hembras. En el Censo del 1990, del total de 168,585 hogares no en familia, se reportaron 88,981 hembras, el 52.78%. En el Censo del 2000 la jefatura familiar de hogar no en familia por género no se calculó. **(Tabla 1)**

Embarazo en adolescentes

El embarazo en adolescentes es una realidad social que ocupa la atención mundial por sus implicaciones tanto en la joven, su pareja, la familia, como en el entorno social al cual pertenece. El indagar sobre esta situación nos provee los factores asociados a la misma y nos plantea en muchos casos su complejidad. El embarazo en adolescentes es uno de los principales factores que contribuyen a los problemas de salud y la mortalidad de la madre y el niño, ya que requiere de unos cuidados necesarios, que si no son provistos, pueden tener graves consecuencias.

No todos los embarazos en adolescentes son iguales, sin embargo hay características comunes entre las adolescentes. Por un lado, los cuerpos mientras más jóvenes no están plenamente desarrollados para pasar por el proceso del embarazo y el parto sin consecuencias desfavorables; y por otro lado, las madres adolescentes se enfrentan a un riesgo más alto de parto obstruido que las mujeres de veinte o más años. La falta de una atención obstétrica adecuada puede conducir a la ruptura del útero, que conlleva un alto riesgo de muerte tanto para la madre como para el bebé. En las que sobreviven, el trabajo prolongado de parto puede causar una fístula obstétrica o desgarre, lo que tiende a ocasionarle una afección que provoca incontinencia, olores desagradables y otros efectos secundarios como problemas psicológicos y aislamiento social.

Expertos en salud concuerdan que las adolescentes embarazadas requieren atención física y psicológica especial durante el embarazo, el parto y el puerperio para proteger su salud y la del bebe. Según James E. Rosen, consultor en salud de los adolescentes y encargado de un estudio de investigación del Departamento de Reducción de los Riesgos en Embarazo de OMS, las adolescentes menores de 16 años corren riesgo de defunción materna cuatro veces más alto que las mujeres de 20 a 30 años.

Aspectos socio-económicos del embarazo en adolescentes

El embarazo en adolescentes puede constituir un problema socio-económico debido a la inmadurez emocional y a la falta de conocimiento en el nuevo rol que enfrentan los adolescentes, así como la limitación a su crecimiento académico y profesional que revierte en limitado acceso a los recursos económicos. Las condiciones de pobreza en la que se desarrollan muchas de las familias, unido a la alteración de los valores fundamentales de respeto, responsabilidad, civismo, justicia y bondad, incide en la probabilidad de que los jóvenes opten por conductas que alteran el rumbo de sus vidas. Muchos de los adolescentes, optan por diversas opciones inadecuadas a su edad y capacidad emocional que comprometen su futuro. Entre ellas, las relaciones de pareja, que sin medir las consecuencias, provocan embarazos no planificados y cuando esto ocurre caen en un círculo vicioso, debido a que la maternidad precoz compromete sus aspiraciones académicas y su potencial económico. Es necesario concienciar continuamente a los adolescentes sobre las implicaciones que tiene el rol de padre y madre, y sobre aspectos esenciales como lo son la responsabilidad social y económica que representa un niño.

La limitada información que se le ofrece al adolescente sobre las implicaciones económicas y sociales de ser padres representa una desventaja en aquellos adolescentes que optan por el desarrollo de la sexualidad a edades tempranas al momento de tomar decisiones. Otro factor que promueve el desarrollo del embarazo en adolescentes es la continua incursión publicitaria de la sexualidad que recorre todos los medios de comunicación. A través de los medios de comunicación, música, películas, novelas y revistas se les incita a los adolescentes a una sexualidad temprana que, debido a su inmadurez emocional, asumen sin responsabilidad. No podemos descartar que las instituciones sociales comparten corresponsabilidad ante esta realidad y que al no enfrentar abiertamente el problema han intervenido de manera ineficaz en esta situación. Estos, entre otros factores sociales, han llevado este asunto de una situación natural a una complejidad social de gran alcance.

En Puerto Rico se utilizan dos enfoques principales en la educación sexual: el primero es la abstinencia como única alternativa y el segundo es la educación sexual integral que incluye otras medidas de prevención de prácticas sexuales más seguras que incluyen el uso de profilácticos; impactando a grupos de escuela intermedia y superior.

En el Marco Curricular de Salud Escolar del 2003 del Departamento de Educación, el concepto de salud escolar agrupa los siguientes componentes relacionados entre sí.

1. Educación integral para fortalecer la autoestima y fortalecer la capacidad de los jóvenes para formar hábitos y estilos de vida saludables;
2. Educación en salud escolar basada en valores positivos de la salud y en el fortalecimiento de las habilidades para la vida;
3. Medios para desarrollar la salud escolar, ambientes y entornos que refuercen la promoción de la salud;
4. Promoción de la salud para el personal escolar, docente y trabajadores administrativos;

5. Proyectos y alcances de la escuela y/o comunidad, servicios de salud, alimentación y nutrición, que favorezcan la formación de hábitos saludables;
6. Educación física, recreación y deportes que contribuyan al desarrollo humano integral y asesoramiento y apoyo social.

La situación a nivel mundial del embarazo en adolescentes

A nivel mundial se estima que 16 millones de niñas entre las edades de 15 a 19 años dan a luz cada año, y un 95% de esos nacimientos se producen en países en desarrollo, según el estudio realizado por James E. Rosen. Esto representa el 11% de todos los nacimientos en el mundo. Sin embargo, los promedios mundiales ocultan importantes diferencias regionales. Los partos en adolescentes como porcentaje del total de los partos, oscilan entre el 2% en China y 18% en América Latina y el Caribe. En todo el mundo, siete países representan por sí solos la mitad de todos los partos en adolescentes: Bangladesh, Brasil, República Democrática del Congo, Etiopía, India, Nigeria y Estados Unidos de América.

De acuerdo a las estadísticas de salud mundial de 2009, la tasa más alta de embarazos en adolescentes de Europa Occidental está en Reino Unido con 26 partos en adolescentes por cada 1,000 mujeres. En el Reino Unido la educación sexual no es obligatoria en las escuelas y en algunas escuelas de base religiosa no se ofrece.

Los Países Bajos poseen una de las tasas más bajas de Europa en embarazos de adolescentes con 4 partos en adolescentes por 1,000 mujeres. Esto es el resultado de ofrecer la educación sexual desde la escuela primaria. La diferencia entre Reino Unido con otros países europeos se debe a que en la mayoría de los países se ha adoptado un enfoque distinto con respecto a la educación sexual y facilitan el acceso a la planificación familiar. Sin embargo, como medida para aminorar la alta tasa de embarazos en adolescentes, el gobierno anunció entre sus planes que hará obligatoria educación sobre el sexo y las relaciones en la enseñanza primaria y secundaria a partir del 2011.

En Puerto Rico, aunque este problema ha alcanzado cifras considerables que merecen atención, del 2004 al 2006 ha reflejado un leve aumento en los embarazos de madres adolescentes, a la par con una disminución del total de nacimientos. En el 2004 se registró un total de 51,239 nacimientos de los cuales el 18.15% (9,299) fueron de madres adolescentes. En el 2005 los nacimientos disminuyeron a 50,687 de los cuales el 18.03% (9,140) fueron de madres menores de 20 años. En el 2006 el total de nacimientos fue 48,744 de los cuales 8,898 fueron de madres adolescentes, siendo un 18.25%. **(Tabla 2)** Al analizar los nacimientos en las madres adolescentes, estas variaron levemente de 0.03 a 0.25 puntos porcentuales manteniéndose en un 18% durante todo el período desde el 2004 al 2006. Los municipios en donde se reportó la mayor incidencia de embarazos en adolescentes en el 2005 fueron Vieques, Orocovis y Maunabo con 35.6%, 29.0% y 26.9%, respectivamente; los nacimientos de madres solteras fueron Vieques, Cataño y Barranquitas con 80.5%, 74.4% y 72.4%, respectivamente. En el 2005, el municipio de mayor incidencia de nacimientos de madres adolescentes y de nacimientos de madres solteras fue Vieques. En el 2006 los municipios de mayor incidencia en los nacimientos de madres adolescentes fueron Maunabo, Culebra,

Ciales con 34.8%, 28.6%, 27.2%, respectivamente. En el 2006 Maunabo pasó del tercer lugar en el 2005 con 26.9% al primer lugar en el 2006 con 34.8% reflejando un aumento de 7.9 puntos porcentuales; por su parte Vieques paso de la primera a la cuarta posición con 26.4%, unos 9.2 puntos porcentuales menos que el 2005. Los municipios en donde se reportó la mayor incidencia de nacimientos de madres solteras al 2006 fueron Vieques, Cataño y Loíza con 81.3% al y 78.6% y 75.5%, destacándose Vieques como el municipio con mayor incidencia en madres solteras para ambos años, con un aumento de 0.8 puntos porcentuales; Cataño ocupó el segundo lugar con 74.4% en el 2005 y 78.6% en el 2006 reflejando un aumento de 4.2 puntos porcentuales. **(Tabla 3)**

Concluimos que esta población de madres adolescentes enfrenta una situación crucial en nuestra sociedad por variadas razones. En primer lugar, la maternidad temprana dificulta a los padres la obtención de metas educativas y profesionales. En segundo lugar, la responsabilidad de un niño en etapas adolescentes requiere la maduración instantánea del tutor, cuestión que no necesariamente se logra y el producto son problemas de tipo emotivo-afectivos que redundan en un ambiente conflictivo. La razón económica es de gran peso debido a la inaccesibilidad que tiene esta población al medio productivo por la falta de preparación educativa. Estas, entre otras razones, complican la maternidad adolescente requiriendo la intervención de las instituciones sociales. Es imprescindible continuar los esfuerzos educativos de prevención, y mantener la acción dirigida a buscar soluciones al mismo.

Maltrato y protección social de menores

El maltrato de menores constituye un problema social y de salud pública. El maltrato a los menores es una de las formas de violencia que afecta a la familia y por consiguiente a la comunidad a la cual pertenece. El menor es víctima de maltrato por parte de las personas adultas, padres y/o tutores, que están encargados de su cuidado dentro del núcleo familiar y también en los diversos lugares donde el niño interactúa.

En Puerto Rico, a consecuencia de los efectos del maltrato por el que atraviesan los niños a pesar de las leyes aprobadas, se ha realizado un esfuerzo con el propósito de crear una nueva visión hacia el bienestar de la niñez y las familias. El Servicio de Protección Social a Menores del Departamento de la Familia tiene como propósito reconocer los derechos de los menores y las responsabilidades y obligaciones de los padres. Este servicio provee una protección que salvaguarda a la población de menores de situaciones que ponen en riesgo su estado físico, emocional y mental. Se ofrece por mandato de la Ley 177 del 1ro de agosto de 2003, conocida como Ley para el Bienestar y la Protección Integral de la Niñez, cuyo propósito es erradicar el maltrato y abuso del que es parte esta población.

Los casos activos del servicio de protección social a menores son aquellos en los cuales se determina mediante evaluación que, al menos, uno de los menores de la familia ha sido maltratado. Durante el período analizado, 2003 al 2008, las familias que incurrieron en maltrato disminuyeron de 20,949 a 16,022 representando una disminución de 23.5%. Las familias que incurrieron en maltrato al 2008 totalizaron 16,022 unas 3,038 familias menos con respecto al año anterior 2007, reflejando una disminución de 15.9%. **(Gráfica 6; Tabla 4)**

Los menores protegidos son todos los menores de la familia donde se identificó un caso de maltrato y que están en riesgo. Hay que resaltar que no todos los menores protegidos son maltratados. Durante el período analizado, 2003 al 2008, los menores protegidos disminuyeron de 50,954 a 38,149 representando una reducción de 25.1%. Los menores protegidos por el servicio de protección social a menores al 2008 disminuyeron a 38,149, unos 8,295 casos menos con respecto al año anterior 2007, representado una disminución de 17.9%. **(Gráfica 7; Tabla 4)**

Los tipos de maltrato a los que se exponen los menores son: maltrato por negligencia, abuso sexual, explotación, físico, emocional y múltiple. De todos los tipos de maltrato contra los menores el de mayor incidencia fue el maltrato por negligencia. Se incurre en maltrato por negligencia al faltar a los deberes o dejar de ejercer las facultades de proveer adecuadamente los alimentos, ropa, albergue, educación o atención de salud a un menor; faltar al deber de supervisión; no visitar al menor o no haber mantenido contacto o comunicación frecuente con el menor.

Durante el período 2003 al 2008 los menores protegidos por maltrato por negligencia disminuyeron de 29,248 a 19,496 reflejando una reducción de 33.3%. Los menores protegidos de maltrato por negligencia del servicio de protección social a menores al 2008 disminuyeron a 19,496, unos 4,830 casos menos con respecto al año anterior reflejando una disminución de 19.9%. **(Gráfica 8; Tabla 5)** Los otros tipos de maltrato se redujeron durante el período de 2003 al 2008; el maltrato múltiple disminuyó en 24.8%; maltrato físico en 0.7%; maltrato emocional en 9.0%; abuso sexual en 11.1%; y explotación en 78.2%.

Al analizar las estadísticas publicadas por el Departamento de la Familia, vemos como han disminuido los casos de maltrato, fundamentado esto en la puesta al relieve del problema mediante la publicidad continua para socavar las bases de este mal social y la acción de las agencias concernidas. El maltrato a los menores es un problema que debe atenderse inmediatamente ocurre y prevenirse en la medida en que sea posible. Para lograr la mayor protección de los menores es necesario estimular las gestiones tanto gubernamentales como privadas y hacerlas cada vez más accesibles a las familias con niños, especialmente a las que tienen un alto riesgo de desarrollar conductas de maltrato de forma que, donde existe un patrón de maltrato, se tome acción inmediata para evitar el daño a nuestros niños.

Aspectos socio-económicos que han afectado el contexto familiar

La atención a las necesidades de los ciudadanos para el logro de una mejor la calidad de vida y del bienestar social de la población puertorriqueña es una de carácter histórico. A lo largo de varias décadas una parte de la población en la Isla ha enfrentado la carencia de los recursos económicos necesarios para suplir el total de sus necesidades. El Gobierno de Puerto Rico conjuntamente con agencias federales se ha visto en la necesidad de suplir a la población puertorriqueña menos favorecida de aquellas necesidades que, por falta de recursos, estas no pueden obtener.

La realidad histórica del bienestar social de la población en Puerto Rico ha trascendido a través del tiempo. Juntamente con el progreso se han generado durante las últimas décadas niveles de pobreza que cubren cerca de la mitad de la población. Según datos del Censo para 1980 el por ciento de las personas bajo el nivel de pobreza fue 62.4% y para 1990 fue 58.9%. Para el año 2000 el porcentaje de las personas bajo el nivel de pobreza fue de 48.2%, mientras que las familias bajo el nivel de pobreza fueron 44.6%. Hay que resaltar que las personas bajo el nivel de pobreza disminuyeron al año censal 2000 en 10.7 puntos porcentuales con respecto al decenio anterior.

Estas cifras reflejan la necesidad existente en la población de un nivel de ingreso que satisfaga sus necesidades básicas. Esta situación podría conducir a buscar alternativas, que si no son provistas por las instituciones sociales, se obtienen por otros medios que no necesariamente forman parte del sistema económico-legal. Esto hace indispensable una acción gubernamental dirigida a disminuir los niveles de pobreza y a mejorar la calidad de vida de estos grupos.

La asistencia económica y social para la población de escasos recursos económicos cobra auge para la década del treinta, época en la cual la economía, a nivel mundial, enfrenta la gran depresión. Puerto Rico sufrió los embates de la gran depresión con una economía tambaleante que propulsó el desempleo a gran escala, con una economía anclada principalmente en el sector agrícola y en la industria de la aguja. Con la elección del presidente Franklin D. Roosevelt en las elecciones del 1932 se inició la política económica del Nuevo Trato. El Nuevo Trato consistió en una inversión pública en proyectos de infraestructura y la creación de programas dirigidos a las poblaciones desprovistas de ingresos debido a la crisis económica existente. Esta situación sentó las bases para que se justificaran desembolsos, por parte del Gobierno de los Estados Unidos, de dinero como fondos de transferencias para Puerto Rico, dando forma al estado benefactor.

Esta política pública fue supliendo la necesidad de las familias escasos recursos mediante la implantación de programas de importancia económica como el “Plan Chardón” y la “Administración de Reconstrucción de Puerto Rico”, entre otros, cuya finalidad era la de aliviar la crisis económica en la Isla. A la vez se fue invirtiendo en proyectos de infraestructura, carreteras, escuelas, viviendas, dirigidos a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños. Es así como la política pública va girando en torno a unas necesidades particulares de la Isla, impactando la vida socioeconómica de Puerto Rico.

Con esta base se comienzan a instituir en Puerto Rico programas federales de carácter económico cuyo fin es mejorar la calidad de vida del puertorriqueño. En 1933 se extiende a la Isla el programa Administración de Ayuda de Emergencia de Puerto Rico conocido por sus siglas PRERA, que viene a ser el primer programa federal de importancia provisto para atender las necesidades más apremiantes. A este programa le siguieron informes sobre las condiciones de la Isla, sugerencias y recomendaciones que sentaron las bases para una continua subvención de aquellas áreas más necesitadas.

Frente a la amalgama de situaciones sociales que enfrentó la población de Puerto Rico, el Gobierno asumió entre sus funciones la atención de las necesidades de los ciudadanos para mejorar su calidad de vida y el bienestar social general de la población. Esta atención es dirigida hacia el logro de la justicia social que exalta la voluntad de nuestro pueblo para la consecución de la igualdad real que merecen los individuos en todas las actividades a las que son convocados para el disfrute pleno de las mismas.

El desarrollo económico que ha disfrutado la Isla ha estado acompañado, por un lado, de bienestar y progreso concentrado geográficamente en las grandes urbes, y del otro, de problemas por el repoblamiento masivo de estas áreas, por lo que la actividad social se ha impregnado de insuficiencias, tales como: un sistema de seguridad limitado a áreas de mayor necesidad, un sistema de salud que no sufre la totalidad de las necesidades de la población, un sistema educativo que necesita de mayores recursos para cumplir a un nivel óptimo su misión, un sistema de servicios sociales de recursos limitados y una necesidad de vivienda que no es suplida por el mercado existente. Estas insuficiencias han merecido intervención directa del Gobierno, como ente disipador de las incongruencias sociales.

Ante la necesidad de proveer una organización que integrara todos los servicios necesarios para el desarrollo del bienestar social ofreciendo una mejor calidad de vida a los individuos, a finales de la década del 1960, el Gobierno de Puerto Rico aprobó la Ley 171, del 30 de junio de 1968; creando el Departamento de Servicios Sociales con el propósito de “delimitar sus funciones; transferirle varios programas y funciones de otros organismos; transferirle la Comisión del Niño; para adscribirle la Comisión Puertorriqueña de Gricultura; y para asignarle fondos para su funcionamiento”. La creación de esta organización tuvo la finalidad de promover el bienestar individual, diagnosticando, solucionando y previniendo aquellas condiciones sociales que anulan la seguridad y desarrollo del individuo en el contexto familiar, comunitario y social. Dichas funciones se fundamentan en el interés de ofrecer a todos los componentes sociales los instrumentos para el logro del bienestar individual con miras a expandirse hacia el bienestar colectivo que tiene como visión el desarrollo justo y equilibrado del grupo social.

Es necesario destacar, una vez más, que los problemas sociales de los diversos sectores, tales como: el desempleo, la delincuencia, la criminalidad, la deserción escolar, el maltrato de menores, la violencia doméstica, la necesidad de vivienda, entre otros, se han intensificado juntamente con el desarrollo progresivo de la actividad productiva del país. Es precisamente esta condición de progreso económico, por un lado, y de problemas sociales, por el otro, lo que exige una atención y gestión que propenda al desarrollo del bienestar social adecuado de los individuos juntamente con el desarrollo económico del país. Esta función, la realiza el Gobierno de Puerto Rico a través de la legislación y la implantación de programas sociales que dan soporte y apoyo a las personas en desventaja económica.

A estos fines, el Gobierno de Puerto Rico, aprobó el 30 de junio de 1978, la Ley Núm. 16, que creó la Comisión para la Protección y Fortalecimiento de la Familia en Puerto Rico. Dicha ley se fundamenta en la necesidad existente de fortalecer la institución familiar, como base para un desarrollo comunitario saludable. La institución familiar ha evolucionado y confronta

una serie de cambios en su estructura y función, tales como su tamaño, su rol, así como en el conjunto de normas (valores, tradiciones, costumbres y etc.) que definen la dinámica de su conducta y que, con el transcurso del tiempo, ha enfrentado una serie de problemas sociales tales como: divorcios, paternidad irresponsable, abuso, maltrato y abandono de menores y delincuencia, entre otros. Estas situaciones hacen necesaria la implantación de leyes y programas públicos y privados que ayuden a fortalecer la institución familiar.

A su vez, se hizo necesario legislar para proteger la población infantil que está expuesta al maltrato y negligencia por parte de los tutores o parientes, se aprobó la Ley Núm. 75 del 28 de mayo de 1980, conocida como Ley de Protección a Menores. La ley estableció la política pública para la protección de éstos con el propósito de velar que no sean víctimas de violencia y que logren desarrollarse en un ambiente saludable.

El 26 de diciembre de 1993, se aprobó la Ley Núm. 132, la cual enmendó la Ley de Protección a Menores. La finalidad de esta ley es “establecer las causales y los términos dentro de los cuales el Departamento de Servicios Sociales podrá solicitar la privación, restricción o suspensión de la patria potestad de niños víctimas de maltrato o negligencia; ampliar la definición de “maltrato o negligencia institucional”, entre otras cosas.

Como medida de protección a las poblaciones con insolvencia socio-económica, el 30 de diciembre de 1986 se aprobó la Ley Núm. 5 conocida como Ley Especial de Sustento de Menores. El propósito de esta ley fue crear el Programa de Sustento de Menores, cuya intención es velar por el cumplimiento de las obligaciones que deben asumir los padres con sus hijos. La ley nos expone que “... el abandono de las obligaciones para con sus hijos, por parte de uno o ambos padres, es consecuencia del continuo deterioro de los valores sociales que culminan en la desintegración de la unidad familiar”; por lo cual es indispensable la aprobación de una política pública que proteja a las poblaciones afectadas.

El 17 de agosto de 1994 se aprobó la Ley Núm. 86 conocida como Ley Orgánica de la Administración para el Sustento de Menores. La misma, se estableció con el propósito de enmendar la Ley de Sustento de Menores “... a fin de crear la Administración para el Sustento de Menores, adscrita al Departamento de Servicios Sociales que será responsable de poner en vigor la política pública de paternidad responsable...”.

Puerto Rico es una sociedad con unas condiciones políticas, económicas y sociales particulares que ha enfrentado problemas sociales tales como: criminalidad, delincuencia, drogadicción, deserción escolar, insalubridad en sectores de escasos recursos, escasez de vivienda y pobreza, entre otros. Ante esta situación, en la década del noventa, se desarrolló e implantó mediante la Orden Ejecutiva 1993-14, un Plan de Acción Estratégico conocido como Nuevo Modelo de Desarrollo Económico de Puerto Rico, el cual, en su base teórica, contempló el aspecto social dentro del desarrollo de las estrategias gubernamentales. Este modelo requirió la implantación de política pública dirigida a reenfocar la calidad de vida de los individuos a través de estrategias que establecerían “un contrato social”. En dichas estrategias se tomaron las medidas para trabajar con los diferentes problemas sociales.

Entre las medidas que se desarrollaron estuvieron la toma de acciones agresivas y coherentes para controlar y reducir el crimen a corto y largo plazo, ya sea para mitigar las causas y/o sus efectos; el establecimiento de un sistema de educación con mayor participación de los ciudadanos en las comunidades; el establecimiento de un sistema de salud más justo, equitativo y accesible al total de la población; la integración de la educación-entrenamiento-trabajo para formar ciudadanos productivos; la implantación de una reforma integral del sistema de bienestar que promueva el pleno desarrollo humano para romper con la dependencia y lograr la autosuficiencia de los ciudadanos; la creación de corporaciones de desarrollo comunal para propiciar la actividad económica en las comunidades de escasos recursos; y promover el desarrollo integral del individuo, a nivel físico, cultural, educativo y ético, para lograr un ambiente social de mayor calidad que propicie la creatividad y aliente la productividad. El desarrollo de estas acciones repercutiría en el estado de bienestar económico y social de la familia y la comunidad.

Con la finalidad de atemperar los objetivos trazados con los cambios sociales planteados en la Reforma de Bienestar Social de la década del 90, el Gobierno de Puerto Rico, en su fase legislativa, revisó la Ley 171 que creó el Departamento de Servicios Sociales. Esta revisión aprobada como Plan de Reorganización Número 1 el 28 de julio de 1995 red denominó a esta entidad gubernamental como Departamento de la Familia. La reorganización del Departamento, congruente con los fines que contempló la Reforma de Bienestar Social de aquel momento, tuvo como fin primordial ser facilitador de servicios. Según el Plan de Reorganización Número 1, y citamos: "la finalidad del bienestar social es hacer que la persona sea el agente de su propio desarrollo y no se transforme en un ser dependiente del sistema. Está basado en el concepto de autogestión conducente al logro de la autosuficiencia mediante el apoderamiento del individuo, la familia, la comunidad; es lograr un sentido de pertenencia."

El Plan de Reorganización Número 1 estableció una nueva estructura en la agencia. La misma se compuso de un Secretariado; la Administración de Familias y Niños, a la cual se transfirieron las funciones, programas y recursos, de la Oficina de Servicios al Niño y Desarrollo Comunal; la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia; la Administración de Sustento de Menores, creada mediante la Ley Núm. 86 de 17 de agosto de 1994; y la Administración de Rehabilitación Vocacional.

Con la reorganización de la agencia que estableció una nueva estructura organizacional, las funciones establecidas en la Ley 171 siguieron teniendo vigencia, sin embargo, variaron acorde a los nuevos requerimientos sociales. En adición, dicha política social establece una dirección alterna al objetivo primordial de la agencia que es servir de facilitador en lugar de proveedor como había regido en los últimos años. Estas, entre otras leyes, van dando forma a la política pública que promueve el desarrollo del bienestar común saludable promoviendo una mejor calidad de vida en la población con menos recursos disponibles.

El contexto histórico en el que se ha desarrollado el bienestar social y la política pública respecto a las poblaciones de escasos recursos en Puerto Rico ha transformado las

necesidades más urgentes de las personas menos aventajadas económicamente. El programa de asistencia nutricional ha sido un pilar fundamental en el progreso económico que ha ayudado a sufragar la necesidad alimentaria de las familias de escasos recursos y de las personas socialmente indigentes a través de los años. El mismo ha pasado por varias transformaciones y tuvo su origen en el Plan de Cupones de Alimentos, que se inició en 1939 con el objetivo de ayudar a las familias necesitadas durante la época de la depresión.

Décadas más tarde se retoma el programa en su forma moderna y comienza como un proyecto piloto en 1961 y autorizado como un programa permanente en 1964. Es a partir de 1974 que el programa se expande de manera considerable, cuando el Congreso de Estados Unidos obligó a todos los estados, incluyendo a Puerto Rico, a ofrecer cupones para alimentos a las unidades familiares de bajos recursos. Nuevos cambios importantes en los reglamentos del programa fueron introducidos a la Ley de Cupones para Alimentos de 1977, haciendo más estrictos los requisitos de elegibilidad y de administración de los mismos y eliminando el requisito que obligaba a los participantes a comprar los cupones para alimentos. En Puerto Rico, el Programa de Cupones para Alimentos fue reemplazado en 1982 por un programa de subsidios generales en el cual se entregaba efectivo a los participantes, en lugar de cupones para alimentos o de distribuirles alimentos. El subsidio también podía utilizarse para cubrir gastos administrativos vinculados con la producción y la distribución de alimentos.

En el 2000, atemperando con los nuevos cambios en las transacciones económicas, el programa estableció el sistema de "Electronic Benefit Transfer" (EBT) conocido como la Tarjeta de la Familia, a través de la cual se llevan a cabo transferencias electrónicas para el desembolso de los beneficios de los Programa de Asistencia Nutricional mediante el uso de una tarjeta de débito. La misma es utilizada en los comercios adscritos y se accesan los beneficios mediante una red de cajeros automáticos. Este sistema ofrece varias ventajas a la Agencia y a los participantes. Estas son: aumentar la seguridad del participante, descartar la necesidad de recoger y cambiar cheques e identificar constante y con precisión el uso que el participante está haciendo de los beneficios.

Actualmente, el 16 de agosto de 2010 se sometió el Proyecto de la Cámara 2806. Esto responde a las necesidades alimentarias urgentes de los beneficiarios y hace más accesible el uso de los beneficios del programa de asistencia nutricional a las personas con difícil acceso a las formas tradicionales para suplir su alimentación. Este proyecto se refirió con la intención de disponer que todos los restaurantes y establecimientos de servicio de comidas preparadas en Puerto Rico sean certificadas por la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) para aceptar la Tarjeta de la Familia. Así las personas envejecientes, personas sin hogar e impedidos, a los cuales se les dificulta la preparación de alimentos de forma tradicional, pueden tener acceso a la compra de alimentos preparados en restaurantes de comida rápida y cafeterías y suplir así sus necesidades en un marco de equidad que requieren los nuevos cambios sociales y económicos.

Transferencias de fondos federales a Puerto Rico

Las transferencias de fondos federales del Gobierno de Estados Unidos para distribuirse a las personas e instituciones de servicio en Puerto Rico es otra partida de ingresos que está disponible para las personas de escasos recursos económicos. Estos ingresos se dividen en transferencias otorgadas y transferencias devengadas. Las transferencias otorgadas son: el Programa de Asistencia Nutricional (PAN) y becas a estudiantes, entre otras; y son los ingresos del gobierno federal que se reciben gratuitamente. Las transferencias devengadas son: seguro social y medicare, veteranos, entre otras; estas son los ingresos recibidos del Gobierno Federal provenientes de servicios o aportaciones hechas a fondo de seguridad social.

Programa de asistencia nutricional

El ingreso por concepto de asistencia nutricional al 2009 ascendió a \$1,637.6 millones, mientras que para el 1999 fue de \$1,087.6 millones, reflejando un aumento de \$550 millones, ó 50.6%. En el período de 1999 al 2009 el año que reflejo el mayor cambio porcentual anual fue el 2000 con 9.7%, 2007 con 8.9% y 2009 con 8.2%. **(Gráfica 9)**

Becas

Durante el período de 1999 hasta el 2009 las transferencias de fondos federales por concepto de becas oscilaron de \$291.4 hasta \$660.7 millones. El año 2008 fue el que registró la mayor cantidad de transferencias con \$660.7 millones, el 24.9% con respecto al año anterior. Del año 2008 al 2009 se registró una disminución en la cantidad de transferencias de \$137.8 millones, que en términos porcentuales con respecto al año anterior fue de 20.9%. En el año 2009 el total de transferencias por concepto de becas fue de \$522.9 millones. **(Gráfica 10)**

Subsidio de intereses sobre préstamos a estudiantes

La partida de subsidio de intereses sobre préstamos a estudiantes reflejó una oscilación de \$8.2 hasta \$21.0 millones durante el período de 1999 hasta el 2009. El alza mayor registrada fue en el año 2004 con \$21 millones, que en términos porcentuales representó 90.9% con respecto al año anterior. Al 2009 la partida de subsidio de intereses sobre préstamos aumentó a \$12.5 millones, que con respecto al año anterior representó un aumento de 23.8%. **(Gráfica 11)**

Ayuda para vivienda

Durante el período 1999 al 2009 las transferencias de ayuda para vivienda oscilaron marcando dos períodos; el primero del 2000 al 2003 con un alza en ayudas sobre los \$500 millones y el segundo del 2004 al 2007 con alrededor de los \$100 millones reflejando una disminución en ayudas que estuvieron aproximadamente en los \$400 millones. Para el año

2008 la ayuda para vivienda aumentó a \$226.6 millones, mientras que el año anterior fue de \$101.2 millones, que en términos porcentuales representó un aumento de 123.9%. Al 2009 la ayuda aumentó en \$48.4 millones más que el año anterior, lo que representó un aumento de 21.4%. **(Gráfica 12)**

Transferencias a individuos

Las transferencias a individuos aumentaron de \$7,866.2 a \$13,498.8 millones durante el período de 1999 al 2009. El año que registró el mayor aumento en la cantidad de transferencias en números absolutos fue el año 2009 con \$13,498.8 millones, sin embargo en términos porcentuales con respecto al año anterior, fue el 2008 con 17.7% de aumento. **(Gráfica 13)**

Transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro

Durante el período 1999 al 2009 las transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro oscilaron de \$17.0 a \$75.7 millones mostrando su pico más alto en el 2002 con \$75.7 millones, alcanzando un aumento de 29.2% con respecto al año anterior. El año que registró la mayor alza porcentual con respecto al año anterior fue el año 2006 con 105.3%; y el año que registró la menor cantidad de transferencias fue el 2005 con \$17.0 millones, que en términos porcentuales disminuyó en 56.6%. **(Gráfica 14)**

Beneficios del Seguro Social

Los beneficios del seguro social aumentaron paulatinamente durante el período de 1999 hasta el 2009 de \$3,556.2 a \$6,300.0 millones. El año que reflejó el mayor aumento en términos porcentuales con respecto al año anterior fue el 2001 con 12.3%. Del 2008 al 2009 el cambio porcentual anual fue de 6.0% a 2.7%, una disminución de 3.3 puntos porcentuales. **(Gráfica 15)**

Beneficios de medicare

Los fondos de transferencias por concepto de beneficios de medicare aumentaron durante el 1999 hasta el 2009 de \$1,112.4 a \$2,641.7 millones. Del año 2008 (14.4%) al 2009 (14.6%) la diferencia fue de 0.2 puntos porcentuales con respecto al año anterior. El año que registró el mayor aumento con respecto al año anterior fue el 2003 con 34.6%. **(Gráfica 16)**

Beneficios a veteranos.

Los fondos de transferencias a veteranos durante el período de 1999 al 2009 oscilaron de \$479.4 a \$820.9 millones. El año que registró el mayor aumento fue el 2009 con \$820.9 millones, el 34.9% con respecto al año anterior. **(Gráfica 17)**

Pensiones del sistema federal de retiro

El total de los ingresos de pensiones del sistema federal de retiro tuvo un aumento de 102% durante el período comprendido entre 1999 hasta 2009 según datos publicados en el Informe Económico al Gobernador por la Junta de Planificación. El año que reflejó la mayor alza durante el período, con respecto al año anterior, fue el 2007 con 27.1%. En el año 2006 fue donde se registró el porcentaje menor de cambio durante todo el período evaluado con 1.8%. **(Gráfica 18)**

Participación laboral: Ingresos de las personas y las familias

El grupo trabajador es la parte del grupo social que sostiene el engranaje económico de la sociedad. El grupo trabajador comprende la población de 16 años o más, que en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a la producción. **(Gráfica 19)** El grupo trabajador agrupa tanto empleados como a desempleados. Dentro del grupo de personas empleadas están todas las que tienen empleo asalariado, personas empleadas por cuenta propia y las personas subempleadas. En el grupo de personas desempleadas están aquellas con 16 años o más, civiles que están sin trabajo, pero que están haciendo gestiones concretas para conseguir empleo.

En el 2009, con respecto al año anterior, el grupo trabajador aumentó en 1.5 puntos porcentuales; el grupo de empleados disminuyó en 0.5 puntos porcentuales; el grupo de desempleados aumentó en 17.2 puntos porcentuales. Entre el 1999 y 2009 el grupo trabajador aumentó en números absolutos en 43,000 personas, un 3.3%; los empleados aumentaron en 25,000 personas, el 2.2%; y los desempleados aumentaron en 18,000 personas, el 11%. **(Gráfica 20)**

Tasa de participación y tasa de desempleo

La tasa de participación es el por ciento de la población civil no institucional de 16 años o más que pertenece al grupo trabajador. En el 2009 la tasa de participación disminuyó a 44.1%, o 1.0 punto porcentual menos respecto al 2008; comparado al 1999 la disminución fue de 3.0 puntos porcentuales. **(Gráfica 21)**

La tasa de desempleo es el por ciento del grupo trabajador que está desempleado. En el 2009 la tasa de desempleo aumentó a 13.4%, ó 2.4 puntos porcentuales respecto al año anterior; comparado con el 1999 el aumento fue de 0.9 punto porcentual. **(Gráfica 22)**

Empleo total

El empleo total aumentó de 1,143 a 1,168 miles de personas entre el período de 1999 al 2009, un aumento de 2.2%. El año que registró la mayor cantidad de personas empleadas en números absolutos fue el 2007 con 1,263 miles de personas empleadas. Para el 2009 las personas empleadas fueron 1,168 miles de personas, registrando una disminución de 4.1% respecto al año anterior. El año que registró la mayor alza porcentual con respecto al año anterior fue el 2003 con 3.1%. **(Gráfica 23)**

Ingreso personal disponible

El ingreso personal disponible para el 2009 totalizó \$56,098.7 millones, mientras que para el 1999 fueron \$34,041.7 millones reflejando un aumento de \$22,057 millones para un 64.8%. El ingreso personal para el 2009 ascendió a \$59,034.9 millones, mientras que para el 1999 fue de \$36,614.5 millones reflejando un aumento de \$22,420.4 millones para un 61.2%. **(Gráfica 24)**

Promedio de personas e ingreso promedio por familia

El promedio de personas por familia al 2009 fue de 3.2 mientras que para el año 1999 era de 3.4 reflejando una leve disminución de 0.2 puntos porcentuales. **(Gráfica 25)** El ingreso promedio por familia para el 2009 preliminarmente fue \$47,697 millones a precios corrientes. Para el año 1999 el ingreso promedio fue de \$32,842 millones que comparado con el 2009 representa un aumento de \$14,855 millones lo que equivale a 45.2%. **(Gráfica 26)**

Consumo personal y la distribución de los ingresos

Las partidas del gasto de consumo personal nos sirven como indicador para medir la calidad de vida de la población de Puerto Rico. Los gastos de consumo personal de la población son reflejo de la situación económica de los puertorriqueños. La forma en la que distribuyen sus ingresos sobre los gastos reflejan las prioridades que establecen con respecto a las necesidades básicas.

El gasto de consumo personal que se genera en Puerto Rico y que se recopila en el Informe Económico al Gobernador, en números absolutos ha aumentado durante el período 1999 al 2009. Para el 1999 el gasto de consumo personal fue de \$34,008.0 millones y en el 2009 fue de \$55,564.6 millones, reflejando un alza de \$21,556.6 millones en términos absolutos. **(Gráfica 27)**

Al analizar el comportamiento del gasto de consumo personal durante la década del 2000 el mismo reflejó cambios marcados en el patrón de consumo. En términos

porcentuales, con respecto al año anterior, durante este período el gasto de consumo personal por año aumentó en los períodos desde el 2003 al 2005 en 5.5%, 5.9% y 7.2% respectivamente y al 2008 en 5.0%; y disminuyó del 2000 al 2002 en 6.2%, 4.0%, 3.3% respectivamente, del 2006 al 2007 en 6.7% y 4.6% respectivamente y al 2009 en 1.8%. **(Gráfica 28)** La partida del gasto de consumo personal que registró mayor inversión por parte de la población fue servicios médicos y funerarios, le siguió vivienda y alimentos. **(Gráfica 29)**

Ingresos utilizados para alimentación

La dieta balanceada de la familia es indispensable para obtener personas saludables que puedan contribuir al quehacer social en el cual se desenvuelven todos los puertorriqueños. Es importante velar por la sana alimentación de todos los ciudadanos y mantener un nivel óptimo en la nutrición para tener ciudadanos saludables.

El gasto de consumo personal destinado a alimentos, reportó un total preliminar para el año 2009 de \$8,559.8 millones a precios corrientes. Para el año 1999 el total fue \$5,055.4 millones, que con respecto al 2009 reflejó un incremento en números absolutos de \$3,504.4 millones a precios corrientes, lo que en términos porcentuales fue de 69.3%. **(Gráfica 30)**

La inversión que la población ha hecho en alimentación del total del gasto de consumo personal en el 2009 fue el 15.4%, que comparado con 14.1% en el 2000, aumentó en 1.30 puntos porcentuales. El cambio porcentual anual tuvo fluctuaciones alcanzando su pico en el 2001 con 9.5%, al 2009 registró 8%. **(Gráfica 31)**

Ingresos utilizados para bebidas alcohólicas y productos de tabaco

En los últimos años el gasto de consumo personal que la población de Puerto Rico destina al alcohol y productos de tabaco aumentó en términos absolutos. Los gastos ascendieron a \$1,777.5 millones para el 2009, mientras que para el 1999 fue \$1,305.9 millones, reflejando un aumento de \$471.6 millones en números absolutos para un 36.1%. **(Gráfica 32)**

La inversión que la población ha hecho del gasto de consumo personal en alcohol y productos de tabaco con respecto al total de gasto de consumo personal se mantuvo con una mínima variación entre 3.1% a 3.9%. Durante el período evaluado el por ciento en el gasto de consumo personal en alcohol y tabaco fue de 3.5% en 1999 a 3.2% en 2009 reflejando una leve disminución de 0.3 puntos porcentuales.

El por ciento de cambio anual del gasto de consumo en alcohol y productos de tabaco al 1999 fue de -4.2%, mientras que al 2009 reflejo un aumento a 4.2%, sin embargo las fluctuaciones más altas registradas fueron al 2001 con 15.1% y al 2005 con 16.4%. **(Gráfica 33)**

Ingresos utilizados para ropa, accesorios y cuidado personal

Durante la década del 2000 el gasto de consumo personal que la población de Puerto Rico destina a ropa y accesorios registró un aumento en términos absolutos. Al 2009 el gasto ascendió en cifras preliminares a \$3,604.8 millones a precios corrientes; en el año 1999 totalizó \$2,566.2 millones, que comparado representó un aumento en \$1,038.6 millones a precios corrientes, significando un cambio porcentual de 40.5%. **(Gráfica 34)**

Cuando analizamos en términos porcentuales el gasto en ropa y accesorios comparado con el total del gasto de consumo personal la inversión que la población ha hecho del gasto en ropa y accesorios ha reflejado una leve disminución de 1.1 puntos porcentuales, de 7.6% en 2000 a 6.5% en 2009.

El cambio anual porcentual del gasto de consumo personal en ropa y accesorios tuvo un comportamiento oscilante alcanzando su pico en el 2007 con 14.4%, seguido el 2000 con 7.4% y el 2004 con 5.9%. **(Gráfica 35)**

Durante la década del 2000 el gasto de consumo personal que la población de Puerto Rico destina a cuidado personal aumentó en términos absolutos. Al 2009 el gasto ascendió en cifras preliminares a \$1,281.4 millones a precios corrientes; en el año 1999 totalizó \$739.5 millones, que comparado representó un aumento en \$541.9 millones a precios corrientes mostrando un cambio porcentual de 73.3%. **(Gráfica 36)**

Cuando analizamos en términos porcentuales el gasto en cuidado personal comparado con el total del gasto de consumo personal, la inversión que la población ha hecho del gasto en cuidado personal ha reflejado un leve aumento de .5 puntos porcentuales, de 1.8% en 2000 a 2.3% en 2009.

El cambio anual porcentual del gasto de consumo personal en cuidado personal tuvo un comportamiento oscilante alcanzando su pico en el 2006 con 20.7%. **(Gráfica 37)**

Ingresos utilizados para vivienda y el funcionamiento del hogar

El derecho social a un lugar digno de cobijamiento en el cual se desarrolla la familia tiene por estructura la vivienda. Este lugar es indispensable y necesario para alcanzar el desarrollo óptimo de todos los integrantes de la familia. El gasto de vivienda constituye una de las partidas de mayor de gasto del presupuesto del puertorriqueño.

Según datos publicados en el Informe Económico al Gobernador, durante la década del 2000 el gasto de consumo personal que la población de Puerto Rico destina a vivienda aumentó en términos absolutos. Al 2009 el gasto ascendió en cifras preliminares a \$9,166.7 millones a precios corrientes; en el año 1999 totalizó \$4,174.0 millones, que comparado representó un aumento en \$4,992.7 millones a precios corrientes mostrando un cambio porcentual de 119.6%. **(Gráfica 38)**

Cuando analizamos en términos porcentuales el gasto en vivienda comparado con el total del gasto de consumo personal, la inversión que la población ha hecho del gasto en vivienda ha reflejado un aumento de 3.7 puntos porcentuales, de 12.8% en 2000 a 16.5% en 2009.

El cambio anual porcentual del gasto de consumo personal en vivienda tuvo un comportamiento relativamente estable durante la década. En el 2007 se marcó un descenso abrupto llegando a -5.8 puntos porcentuales; sin embargo, en el 2008 hubo una recuperación que elevó el cambio porcentual a 21.3 la cifra más alta durante todo el período. En el 2009 el cambio porcentual anual fue de 7.0%. **(Gráfica 39)**

El gasto de consumo personal que la población de Puerto Rico destina al funcionamiento del hogar aumentó para el período de 1999 al 2009. Este fue de \$4,049.0 millones en el 1999 y en 2009 ascendió a \$6,997.6 millones, representando un incremento de \$2,948.6 millones en términos absolutos, y un incremento de 72.8%. **(Gráfica 40)**

La inversión que la población ha hecho en el gasto de consumo personal en funcionamiento del hogar aumentó en 1.1 puntos porcentuales, de 11.5% en el 2000 a 12.6% en el 2009. El cambio porcentual por año del gasto de consumo personal en funcionamiento del hogar tuvo su pico en el 2006 con 12.6%; y su punto más bajo en el 2002 con -3.1%. **(Gráfica 41)**

Ingresos utilizados para la transportación

Los gastos de consumo personal destinados a la transportación ascendieron a \$5,509.0 millones en el 2009, mientras que para el 1999 fueron \$4,471.5 millones, mostrando una aumento de \$1,037.5 millones en números absolutos y un cambio porcentual de 23.2% entre 1999 al 2009. **(Gráfica 42)**

La inversión que la población ha hecho en transportación del gasto de consumo personal disminuyó en 3.1 puntos porcentuales, de 13.0% en 2000 a 9.9% en 2009. El cambio porcentual anual del gasto de consumo personal en transportación al 2000 fue de 5.3%, mientras que al 2009 reflejó una disminución a -11.9%, alcanzando su pico más alto en el 2005 con 16.1%. **(Gráfica 43)**

Educación académica a nivel superior

La matrícula de educación superior en Puerto Rico aumentó gradualmente durante gran parte de la década del 2000. Desde el año escolar 2001-2002 hasta el 2006-2007 el aumento fue de 16.9% de 191,552 a 223,970 estudiantes matriculados. **(Gráfica 44)**

El aumento de la matrícula se dio en ambos niveles, tanto a nivel de matrícula subgraduada como graduada. Sin embargo, aunque ambos niveles aumentaron, en términos proporcionales, la matrícula graduada creció a un ritmo mucho mayor. **(Gráfica 45)**

La matrícula en instituciones privadas de educación superior aumentó todos los años, para un aumento total del 34%, sin embargo, la matrícula en las instituciones públicas se redujo todos los años, en 11%. **(Gráfica 46)**

Con respecto a la variable más importante en términos de las características de los estudiantes, esta es el estudio a tarea completa o a tiempo parcial, los datos indican que en Puerto Rico la matrícula de ambos ha aumentado en los pasados seis (6) años. A la vez que se ha dado este aumento, la proporción entre estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial se ha quedado casi igual. En el año 2001-2002 el estudiantado a tiempo parcial lo componían el 22% del total de la matrícula de educación superior, en el 2006 -2007 estos estudiantes eran el 21%. **(Gráfica 47)**

En el informe Datos Estadísticos Programa de Asistencia Económica para Estudiantes 2007-2008, realizado por el Consejo de Educación Superior, los estudiantes que recibieron ayuda económica del Consejo y de la UPR muestran que el 62% fueron mujeres; el 90% tuvo una carga académica a tiempo completo; el 67% provino de una familia con un ingreso anual de \$19,999 o menos; el 51% estuvo matriculado en programas de bachillerato; el 59% de estos fueron dependientes de sus padres o tutores.

Ingresos utilizados para la educación

Según los datos recopilados en el Informe Económico al Gobernador, en los últimos años el gasto de consumo personal que el total de la población de Puerto Rico destina a la educación aumentó. Para el período de 2000 al 2009 el gasto de consumo personal en educación fue de \$1,044.9 millones en el 2000 y en el 2008 ascendió a \$1,845.3 millones, representando un incremento de \$800.4 millones en términos absolutos y un cambio porcentual de 76.6%. **(Gráfica 48)**

La inversión que la población ha hecho en el gasto de consumo personal en educación ha reflejado un leve aumento de 0.1 punto porcentual, de 3.2% en 2000 a 3.3% en 2009. El cambio porcentual del gasto de consumo personal en educación al 2000 fue de 11.1%, mientras que al 2009 fue 3.2% reflejando una disminución de 7.9 puntos porcentuales, alcanzando su pico en el 2004 con 18.1%. **(Gráfica 49)**

La recreación de las personas y las familias

El acelerado dinamismo que vive la sociedad puertorriqueña le requiere a sus residentes una mayor planificación de sus actividades diarias. Esta planificación incluye todas las actividades, desde aquellas dirigidas al desarrollo económico de la familia, como lo es el trabajo, hasta aquellas dedicadas al tiempo de asueto. Este tiempo es necesario para la reposición física y emocional de las fuerzas consumidas en las tareas laborales; y además, permite que se realicen otras actividades, sean éstas de carácter social, cultural o aficionado deportivo.

La recreación tiene importancia por el impacto social que representa la interrelación personal mediante la participación grupal de los individuos que genera un ambiente comunitario positivo. Por tal razón, siempre se han dedicado esfuerzos y recursos en la provisión de actividades recreativas, lo cual permite desarrollar y afianzar lazos de unión afectiva, que redundan en el bienestar comunitario.

La recreación comprende aquellas actividades realizadas en el tiempo disponible, luego de haber participado de las actividades laborales y/o educativas. Estas actividades, que pueden variar desde actividades sociales y culturales hasta aquellas de entretenimiento, van dirigidas a desarrollar en los participantes un estado de bienestar y placer.

Ingreso utilizados para la recreación

En la década del 2000 el gasto de consumo personal que la población de Puerto Rico destinó a la recreación ascendió en el 2009 a \$4,938.2 millones, mientras que para el 1999 fueron \$2,674.5 millones, reflejando un aumento absoluto de \$2,263.7 millones y un aumento porcentual de 84.6%. **(Gráfica 50)**

La inversión que la población ha hecho en el gasto de consumo personal en recreación ha reflejado un leve aumento de 0.5 punto porcentual, de 8.4% en 2000 a 8.9% en 2009. El cambio porcentual anual del gasto de consumo personal en recreación alcanzó su pico en el 2004 con 15.8%; mientras que al 2009 reflejó una disminución a -1.2% en su nivel más bajo. **(Gráfica 51)**

Ingreso personal vs gasto de consumo personal

El ingreso personal para el 2009 ascendió a \$59,034.9 millones, mientras que para el 1999 fue de \$36,614.5 millones reflejando un aumento de \$22,420.4 millones para un 61.2%. El ingreso personal disponible para el 2009 totalizó \$56,098.7 millones, mientras que para el 1999 fueron \$34,041.7 millones reflejando un aumento de \$22,057 millones para un 64.8%. El gasto de consumo personal para el 2009 ascendió a \$55,564.6 millones, mientras que para el 1999 fue de \$34,008.0 millones reflejando un aumento de \$21,556.6 millones que en términos porcentuales fue de 63.4%. **(Gráfica 52)**

Al comparar el cambio porcentual respecto al año anterior del gasto de consumo personal de la población contra el por ciento del ingreso personal y el ingreso personal disponible visualizamos el comportamiento de la población sobre el gasto de consumo. El gasto de consumo personal al 2008 tuvo un cambio porcentual anual positivo de 5%, mientras que al 2009 disminuyó a 1.8% estableciendo una diferencia de 3.2 puntos porcentuales. El ingreso personal disponible al 2008 tuvo un cambio porcentual anual positivo de 7.6%, mientras que al 2009 disminuyó a 6.9% estableciendo una diferencia de 0.7 punto porcentual. El ingreso personal al 2008

tuvo un cambio porcentual anual positivo de 6.7%, mientras que al 2009 disminuyó a 6.2% estableciendo una diferencia de 0.5 punto porcentual. El ingreso promedio por familia al 2008 tuvo un cambio porcentual anual positivo de 6.3%, mientras que al 2009 disminuyó a 5.9% estableciendo una diferencia de 0.4 punto porcentual. En todos los indicadores hubo una disminución, sin embargo donde se reflejó la mayor disminución porcentual fue en el gasto de consumo personal al 2009 que fue de 3.2 puntos porcentuales.

En el 2008 el gasto de consumo personal de \$54,561.0 millones sobrepasó el ingreso personal disponible de \$52,467.1 millones lo que reflejó una diferencia de \$2,093.9 millones; sin embargo al 2009 el gasto de consumo personal fue de \$55,564.6 millones, mientras que el ingreso personal disponible fue de \$56,098.7 millones una diferencia de \$534.1 millones a favor del ingreso personal disponible. Si comparamos el ingreso promedio por familia con el gasto de consumo personal, al 2008 el ingreso promedio por familia fue de \$45,055 millones, mientras que el gasto de consumo personal fue de \$54,561 millones, más gastos que ingresos por familia. Al 2009 el comportamiento fue similar, el ingreso promedio por familia fue \$47,697 millones, mientras que el gasto de consumo personal fue de \$55,564.6 millones. Lo que refleja que las personas en aras de tener una mejor calidad de vida adquieren bienes de consumo por encima del ingreso promedio por familia.

Perfil de los hogares y las familias en los municipios con más de 65,000 habitantes

Introducción

El perfil de la población presentado a continuación se ha realizado usando como base estadística la Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico (PRCS, por sus siglas en inglés) realizada por el Negociado del Censo Federal. La PRCS, que comenzó a realizarse en el 2005, está diseñada para proporcionar anualmente a las comunidades datos estimados de demografía, vivienda, sociales y económicos fiables y actuales. La PRCS proporciona estimaciones de 1, 3 y 5 años. La Encuesta de la Comunidad utilizada para efectos de este perfil son las estimaciones a un año realizadas en los pueblos con 65,000 o más habitantes. Estos municipios son: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Guaynabo, Mayagüez, Ponce, San Juan, Toa Alta, Toa Baja y Trujillo Alto.

Debido a que la información recopilada en la Encuesta de la Comunidad son muestras, estas incluyen un rango de incertidumbre o error de muestreo en el cual oscila el valor real de cada variable. Para efectos del análisis escrito se utilizó el promedio estimado y se estipuló en cada tabla el rango de margen de error provisto por el Negociado del Censo para la verificación correspondiente.

Características de los hogares y las familias

En nuestras familias y hogares hay diversidad situaciones y relaciones entre los integrantes que las componen y que tienen su función dentro de las mismas. Hay diversidad de miembros que por razón de nacimiento o situación social son parte integral de la familia. Estos son las personas que han pasado a ser parte de la población con situaciones especiales y que requieren nuestra atención a sus necesidades de una forma distinta al resto de la población. A continuación abordamos algunas de las distintas características de la familia y los hogares.

Hogares de familias

Para el período de 2005 al 2008, los hogares en Puerto Rico disminuyeron en 67,821; de 1,254,318 a 1,186,497. **(Gráfica 53)** En el 2008, del total de hogares 1,186,497, el 74.0% (878,424) fueron hogares de familias; 30.4% (360,833) de estos hogares reportaron tener hijos propios menores de 18 años; y 43.2% (512,928) fueron hogares de parejas casadas. Al comparar los hogares de familia entre el 2005 al 2008 se evidencia una disminución de 2.3 puntos porcentuales. De estos hogares los que tenían hijos propios menores de 18 años fueron al 2008 30.4% que con respecto al 2005 mostró una disminución de 0.9 punto porcentual. Por el contrario, los hogares no en familias mostraron una tendencia inversa, los mismos aumentaron en 2.3 puntos porcentuales, de 23.7% en el 2005 a 26.0% en el 2008.

La familia con jefe de hogar hombre sin esposa presente al 2008 fue de 6.0% (70,751) mientras que la familia con jefe de hogar mujer sin esposo presente fue 24.8% (294,745). Al 2005 el jefe de hogar hombre sin esposa presente fue 4.8%, mientras que el jefe de hogar mujer sin esposo presente fue de 23.5%; lo que representó un aumento de 1.2 puntos porcentuales en la jefatura de hombres y 1.3 puntos porcentuales en la jefatura de las mujeres durante el período de 2005 al 2008. Por el contrario, en la familia de pareja casada, que al 2008 representó el 43.2% mientras que al 2005 fue de 48.0%, se registró una disminución de 4.8 puntos porcentuales en la jefatura de hogar. **(Gráfica 54 y 55)**

La familia de pareja casada que tenían hijos propios menores de 18 años fueron 18.5% al 2005, mientras que al 2008 fueron 16.1%, disminuyendo en 2.4 puntos porcentuales. Las familias con jefe de hogar hombre, sin esposa presente que tenían hijos propios menores de 18 años aumentaron de 1.5% en el 2005 a 2.1% en el 2008, en 0.6 punto porcentual. Cuando comparamos las familias con hijos menores de 18 años de parejas casadas vs familias con jefe de hogar hombre sin esposa presente, las familias que tienen el mayor porcentaje de hijos es la familia de parejas casadas. **(Gráfica 56)**

Al 2005, las familias con jefe de hogar mujer, sin esposo presente se estimaron en 295,014 hogares, el 23.5% del total de hogares y al 2008 fueron estimadas 294,745, el 24.8%, reflejando un aumento de 1.3 puntos porcentuales. De estas familias las que tenían hijos propios menores de 18 años aumentaron en 0.9 puntos porcentuales, de 11.3% en el 2005 a 12.2% en el 2008. Cuando comparamos las familias con hijos menores de 18 años de parejas casadas vs las familias con jefe de hogar mujer sin esposo presente, las familias que tienen el mayor porcentaje de hijos es la familia de parejas casadas; el 18.5% por ciento al 2005, mientras que al 2008 hubo una disminución a 16.1%, unos 2.4 puntos porcentuales. **(Gráfica 57; Tabla 6)**

Al comparar familias con jefe de hogar hombre sin esposa presente con hijos propios menores de 18 años y las familias con jefe de hogar mujer sin esposo presente con hijos propios menores de 18 años, las familias con jefe de hogar mujer reportaron mayor custodia de los menores. **(Gráfica 58)**

El jefe de hogar que vive solo aumentó de 20.9% en el 2005 a 23.2% en el 2008 ó 2.3 puntos porcentuales. Los hogares con una o más personas menores con 18 disminuyeron en 1.6 puntos porcentuales, mientras que los hogares con una o más personas de 65 años o más aumentaron en 0.6 puntos porcentuales. **(Gráfica 59, Tabla 6)**

Al comparar los hogares con menores de 18 años versus los hogares con personas de 65 años o más, los hogares con una o más personas menores de 18 años fueron en el 2008 37.1%, mientras que en el 2005 fueron 38.7% mostrando una disminución de 1.6 puntos porcentuales. Los hogares con una o más personas de 65 años o más fueron 31.3% al 2008, mientras que al 2005 fueron 30.7% un aumento de 0.6 puntos porcentuales. Al analizar los resultados de los hogares, hay una tendencia ascendente en los hogares con personas mayores de 65, contrario a los hogares con personas menores de 18 años que

muestra una tendencia descendente. En los hogares donde el jefe de hogar tiene 65 años o más al 2008 se reportaron 9.8%, mientras que al 2005 fue 9.1% una reducción de 0.7 puntos porcentuales. **(Gráfica 60)**

El tamaño promedio del hogar se mantuvo relativamente constante con un leve aumento de 0.2 puntos porcentuales, de 3.08% en el 2005 a 3.29% en el 2008; de la misma forma el tamaño promedio de la familia aumentó paulatinamente en 0.4 punto porcentual, de 3.54% en el 2005 a 3.94% en el 2008. **(Gráfica 61; Tabla 7)**

Relaciones de parentesco en los hogares

Los hogares totalizaron al 2008 1,186,497 de los cuales el 74.0% fueron hogares de familia y el 26.0% los hogares no en familia; al 2005 los hogares totalizaron 1,254,318 de los cuales el 76.3% pertenecían hogares de familia y 23.7% a hogares no en familia. Al comparar vemos un desplazamiento de 2.3 puntos porcentuales de los hogares de familia hacia los hogares no en familia. Los jefes de hogar disminuyeron en 4.5 puntos porcentuales de 34.9% a 30.4%; al igual, los conyugues disminuyeron en 3.7 puntos porcentuales, mientras que los hijos/as aumentaron 5.8 puntos porcentuales. La pareja no casada tuvo un incremento de 0.1 punto porcentual. Los otros parientes tuvieron un incremento continuo alcanzando 3.0 puntos porcentuales, mientras que los no parientes oscilaron de 4.2% al 2005 a 3.6% en el 2008. **(Gráfica 62; Tabla 8)**

Estado civil de la población

Al analizar el estado civil de la población vemos como, en la población de varones y hembras de 15 años o más, la población de hembras es mayor que la población de varones. Los varones que nunca se han casado han ido en aumento, al 2005 fueron 34% y al 2008 42.8% alcanzando un incremento de 8.8 puntos porcentuales; al igual las hembras que nunca estuvieron casadas aumentaron en 6.0 puntos porcentuales, de 28.6% en el 2005 a 34.6% en el 2008, que con respecto a los varones son 2.8 puntos porcentuales menos. Los varones casados disminuyeron en 10.7% y las féminas en 7.7%. Los varones separados con relación a las hembras alcanzaron un porcentaje menor y oscilaron de 3.1% en el 2005 a 3.0% en el 2008 alcanzando su el mayor por ciento en el 2007 con 3.5%, mientras que las hembras separadas disminuyeron en 0.4 puntos porcentuales, de 4.2% en el 2005 a 3.8% en el 2008. El estado de viudez en las hembras es mayor que en los varones, las viudas totalizaron al 2008 10.9%, un 0.5 punto porcentual más que al 2005, mientras que los varones fueron al 2008 2.9%, que con respecto al 2005 reflejo un aumento de 0.1 punto porcentual. Las hembras divorciadas mostraron una mayoría de 4.0 puntos porcentuales con respecto a los varones en el 2008 y un aumento de 1.6 punto porcentual con respecto al 2005, mientras que los varones viudos aumentaron en 1.8 puntos porcentuales. Cuando analizamos en conjunto el estado civil de la población, en el cual hay un descenso en los varones y hembras casados/as y un aumento en los que nunca optaron por el matrimonio, al igual que el alza en los divorcios, podemos inferir que tanto los varones como las mujeres han optado por mantenerse fuera del matrimonio. **(Gráfica 63 y 64; Tabla 9)**

Abuelos que viven con sus nietos

Los continuos cambios socioeconómicos han afectado la estructura familiar alterando algunas de las funciones de sus miembros. La inserción de la mujer en el mundo laboral ha trastocado la forma de la crianza de los hijos y replanteado alternativas a la familia en la forma en que realiza el cuidado de los hijos. La familia extendida que incluye a los abuelos es acentuada y algunos de los padres y las madres han delegado la responsabilidad del cuidado de los niños a los abuelos.

El número de abuelos que viven con sus nietos menores de 18 años en los hogares al 2008 fueron 129,657 de los cuales el 46.8% (60,700) asumieron la responsabilidad de los nietos, mientras que al 2005 fueron 50.3% (66,022), que al compararlos registró una disminución de 3.5 puntos porcentuales. **(Gráfica 65)**

Para el año 2008, del total de abuelos responsables de los nietos, el 21.6% eran niños de 5 años o más, mientras que al 2005 eran 23.7% representando una disminución porcentual de 2.1 puntos porcentuales. El porcentaje de los niños entre 3 y 4 años bajo el cuidado de sus abuelos fueron al 2008 6.3%, mientras que al 2005 fue el 8.2%; el porcentaje de los niños entre 1 y 2 años al 2008 fue de 9.5%, mientras que al 2005 fue de 11.1%; el porcentaje de niños bajo el cuidado de sus abuelos con menos de 1 año fue 9.4% al 2008 y 7.3% al 2005. Al analizar el periodo de 2005 al 2008 constatamos que los abuelos responsables de los nietos de menos de 1 año aumentaron, mientras que en todos los demás renglones disminuyeron. **(Gráfica 66)**

Del total de abuelos responsables de los nietos al 2008, los que están casados totalizaron el 63.9% (38,789), mientras que las abuelas responsables de los nietos fueron 63.7%. Al comparar la variable abuelos responsables de los nietos que están casados desde el 2005 al 2008 vemos una disminución de 6.7 puntos porcentuales, mientras que las abuelas responsables de los nietos aumentaron en 1.3 puntos porcentuales. **(Gráfica 67; Tabla 10)**

Matrícula escolar

En el año 2008 la población de 3 años o más matriculados en una escuela fue 1,104,134 estudiantes, de los cuales 4.9% fueron de guardería infantil y prekindergarten; 4.3% de kindergarten; 42.5% de escuela elemental en los grados de primero a octavo; 21.8% en la escuela secundaria en los grados de noveno al duodécimo; 26.6% en la universidad o escuela graduada. Para el 2005 la población de 3 años o más matriculados en una escuela fue 1,138,768 estudiantes, de los cuales la matrícula en guardería infantil y prekindergarten fue 6.1%. El porcentaje de estudiantes matriculados en kindergarten fue 4.6%; en escuela elemental en los grados de primero a octavo fueron 42.7%; en la escuela secundaria en los grados noveno al duodécimo fue 21.3%; y en la universidad o escuela graduada fue 25.3%. Al comparar los cuatro años, la matrícula de niños en guardería infantil y prekindergarten disminuyó en 1.2 puntos porcentuales entre el 2005 al 2008. La matrícula de niños en kindergarten disminuyó en 0.3 punto porcentual; la matrícula de

escuela elemental en los grados de primero a octavo disminuyó en 0.2 punto porcentual; mientras que la matrícula de escuela secundaria en los grados de noveno a duodécimo aumentó en 0.5 punto porcentual. La matrícula de la universidad o escuela graduada aumentó en 1.3 puntos porcentuales. **(Gráfica 68; Tabla 11)**

Educación obtenida

En la población de 25 años o más, las personas con título de escuela graduada o profesional fueron en el 2008 el 5.6%, que con respecto al 2005 aumentó en 0.3 punto porcentual. Las personas con título de bachiller universitario al 2008 fueron el 15.5%. El porcentaje de personas con título asociado universitario fue 8.4% al 2008, mientras que al 2005 fueron 9.5%, lo que representó una disminución de 1.1 puntos porcentuales. Las personas que obtuvieron algunos créditos universitarios, sin título fueron 13.2% en el 2008 para un aumento de 2.0 puntos porcentuales respecto al año anterior y 1.3 puntos porcentuales respecto al 2005. **(Gráfica 69)**

En la población de 25 años o más, las personas que tenían menos del 9no grado al 2008 fueron 22.3%; entre el noveno y el duodécimo grado sin diploma fueron 10.7%; los graduados de escuela secundaria (incluyendo equivalencias) fueron 24.2%. **(Gráfica 70)**

Con respecto al porcentaje graduado de escuela secundaria o nivel superior el mismo aumentó en 0.6 punto porcentual, de 66.4% a 67.0% entre el 2005 al 2008; y el porcentaje con título de bachiller universitario o nivel superior aumentó en 0.4 punto porcentual de 20.8% a 21.2% entre 2005 a 2008. **(Gráfica 71; Tabla 12)**

Veteranos

Del total de la población civil de 18 años o más, al 2005 habían 135,988 veteranos civiles, lo que representó el 4.8% de la población. Al año 2008 los estimados reflejaron 122,629 veteranos civiles, lo cual representó el 4.1% del total de la población civil de 18 años o más, que comparado con el 2005 descendió en 0.7 punto porcentual. **(Gráfica 72; Tabla 13)**

Personas con impedimentos

La población con un impedimento del total de la población civil no institucionalizada de 5 años o más, al 2007 fue 26.0% con respecto al 2005 aumentó en 1.5 puntos porcentuales. Del total de la población entre 5 y 15 años de 2005 al 2007, la población con un impedimento aumentó en 0.5 punto porcentual de 10.3% a 10.8%; al igual en el grupo poblacional entre 16 y 64 años, se registró un aumento de 1.3 puntos porcentuales de 21.3% a 22.6%. La población de 65 años o más tiene el porcentaje más alto al 2007 con respecto a todos los grupos de edad con 61.2% y un aumento de 0.7 punto porcentual de 60.5% a 61.2% desde 2005 al 2007. **(Gráfica 73 y 74)**

Los datos recopilados al 2008 se agruparon de forma distinta por lo cual no son comparables con los años anteriores en los grupos de edad menores de 65 años, sin embargo el grupo de edad de la población de 65 años o más si se agrupo igual. Del total de la población civil no institucionalizada, la población con un impedimento representó el 21.5% (844,736); del total de la población menor de 18 años, las personas con un impedimentos fueron el 7.7% (75,273); mientras que en la población de 18 a 64 años fue 19.5% (468,334). La población de 65 años o más tiene el por ciento más alto con 56.4% (301,129), sin embargo con respecto a 2007 que fue 61.2% (315,316) disminuyó en 4.8 puntos porcentuales. **(Gráfica 75 y 76; Tabla 14)**

Características de empleo y desempleo

El grupo trabajador es la parte del grupo social que sostiene el engranaje económico de la sociedad. El grupo trabajador comprende la población de 16 años o más, que en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a la producción. El grupo trabajador agrupa tanto empleados como a desempleados. Dentro del grupo de personas empleadas están todas las que tienen empleo asalariado, personas empleadas por cuenta propia y las personas subempleadas. En el grupo de personas desempleadas están aquellas con 16 años o más, civiles que están sin trabajo, pero que están haciendo gestiones concretas para conseguir empleo.

Condición de empleo

Según los datos de la Encuesta de la Comunidad el por ciento de personas que están en la fuerza laboral al 2008, respecto a la población de 16 años o más, fueron el 47.4% mientras que al 2005 fueron el 48.4%, lo que representó una disminución de 1.0 punto porcentual durante estos cuatro años. **(Gráfica 77)**

Del total de la población con 16 años o más, las personas en la fuerza laboral civil al 2008 fueron 47.3%, mientras que al 2005 fueron 48.3% representando una disminución de 1.0 punto porcentual. Las personas empleadas fueron 40.3% al 2008 y 40.9% al 2005 para una disminución de 0.6 puntos porcentuales y los desempleados se mantuvieron en 7.0% al 2008 y 7.3% al 2005 alcanzando el por ciento más alto en el 2006 con 7.5%. Las personas en las fuerzas armadas fueron relativamente bajas con 0.1% al 2005 y 2008. **(Gráfica 77)**

El por ciento de la población de personas desempleadas, respecto a la población en la fuerza laboral civil, fue en el 2008 14.8% (215,583); mientras que para el 2005 fue de 15.2% (217,104) lo que representó una disminución de 0.4 punto porcentual. **(Gráfica 78)**

Las personas no en la fuerza laboral fueron 52.6% en el 2008, mientras que al 2005 fue 51.6% lo que representó un aumento de 1.0 punto porcentual, alcanzando el por ciento más alto en el 2007 con 53.9%. **(Gráfica 77)**

El porcentaje de las mujeres de 16 años o más en la fuerza laboral fue al 2008 el 41.5% y en la fuerza laboral civil fue de 41.4% una diferencia de 0.1 punto porcentual; respecto al año 2005 en el cual ambas variables registraron el mismo valor de 40.6% el incremento registrado fue de 0.9% en las mujeres en la fuerza laboral y 0.8% en las mujeres en la fuerza laboral civil. Las mujeres empleadas registraron al 2008 34.9% y 33.8% al 2005 mostrando un incremento de 1.1 puntos porcentuales. **(Gráfica 79)**

Del total de la población de 16 años o más, los trabajadores que tienen hijos menores de 6 años y forman parte de la fuerza laboral se estimaron en 265,901 al 2008, mientras que al 2005 fueron estimados 290,255 representando una disminución de 24,354. Los trabajadores con hijos propios menores entre 6 y 17 años fueron estimados en 650,148 al 2008, mientras que al 2005 fueron 639,989 para un aumento de 10,159. **(Gráfica 80; Tabla 15)**

En el 2008 se registró en un 57.3% (152,489) el total de hijos propios menores de 6 años con ambos padres en la fuerza laboral, al 2005 se habían registrado 53.0% (153,905), para un aumento de 4.3 puntos porcentuales. **(Gráfica 81)**

Los hijos propios menores entre 6 y 17 años con ambos padres en la fuerza laboral fueron 59.8% (389,037) al 2008, mientras que para el 2005 fueron 51.9% (332,257), reflejando un aumento de 7.9 puntos porcentuales, **(Gráfica 82)** lo que representó una mayor participación en la fuerza laboral de los padres de familia con hijos entre 6 y 17 años que en los padres con hijos menores de 6 años. **(Gráfica 83)**

Transportación al trabajo

La Encuesta de la Comunidad agrupa en diversas categorías el medio de transportación para ir al trabajo. La categoría más utilizada fue la que agrupa el automóvil, camión o van y que conducen solos. En el 2008 esta categoría registró 76.3%, la cual aumentó en 0.3 punto porcentual con respecto al 2005 (76.0%). La transportación pública (excluyendo taxi) al 2008 fue 2.9%, .4 punto porcentual menos que el 2005 (3.3%). En automóvil, camión o van, en "car pool" para el 2008 fue 11.4%, con respecto al 2005 (12%) registró una disminución de 0.6 punto porcentual. El porcentaje de los trabajadores que fueron a pie al trabajo al 2008 fue el 4.0% que con respecto al 2005 (3.9%), aumentó en 1.0 punto porcentual. Los trabajadores que realizaron su labor en el hogar al 2008 fueron el 2.5%, en el 2005 fueron 1.8%. El 2.9% de los entrevistados al 2008 utilizó otro medio de transporte no especificado. **(Gráfica 84; Tabla 16)**

Población empleada por ocupación

Al analizar la población empleada por ocupación, del total de la población civil empleada de 16 años o más al 2008, las ocupaciones más emplazadas fueron las gerenciales, profesionales y relacionadas con 29.8%. Las ocupaciones de oficina y de ventas ocuparon el segundo lugar con 26.7%. Por otro, lado las ocupaciones de menor demanda fueron las ocupaciones relacionadas con la agricultura, la pesca y la silvicultura las cuales se ocuparon en un 0.9%.

Para los años anteriores la distribución fue similar con aproximadamente el mismo por ciento. **(Gráfica 85; Tabla 17)**

Población empleada por industria

Al 2008 la industria en la cual se emplearon la mayor cantidad de la población de 16 años o más fue la de servicios educativos, cuidado de la salud y asistencia social con 23.4%. En segundo lugar fue la industria de comercio al por menor con 12.6%. La industria que empleó la menor cantidad de personas fue agricultura, silvicultura, caza y pesca, y minería con 1.3%. **(Gráfica 86; Tabla 18)**

Clasificación de los trabajadores

La clase trabajadora, compuesta por la población civil empleada de 16 años o más al año 2008 totalizaron 1,245,938 lo que representó un aumento de 35,336 trabajadores más que el 2005 donde fueron 1,210,602. En el 2005 los trabajadores con sueldo y salario del sector privado constituyeron el 65.6% (794,498). Los trabajadores gubernamentales fueron el 26.0% (314,621). Los trabajadores empleados por cuenta propia en negocios propios no incorporados fueron el 8.2% (98,822). Los trabajadores sin paga de la familia fue el 0.2% (2,661). Al 2008 los trabajadores con sueldo y salario del sector privado aumentaron en 1.9 puntos porcentuales a 67.5% (841,515). Los trabajadores gubernamentales fueron el 24.9% (310,498). Los trabajadores empleados por cuenta propia en negocios propios no incorporados totalizaron 7.4% (92,703). Los trabajadores sin paga de la familia fueron 0.1% (1,222). **(Gráfica 87; Tabla 19)**

Situación económica de los hogares y las familias

Los hogares y las familias requieren de ingresos para funcionar adecuadamente y suplir todas sus necesidades. Con el esfuerzo de todos los sectores sociales de ofrecer medios y alternativas a las personas para alcanzar niveles económicos razonables, tener una calidad de vida óptima y reducir los niveles de pobreza, aún se mantienen personas y familias bajo el nivel de pobreza. Esto constituye un reto continuo para las entidades, tanto gubernamentales como privadas, de ayudar a las personas y las familias en desventaja económica de forma que alcancen un nivel de vida adecuado; mediante esfuerzos conjuntos entre los sectores que ofrecen la ayuda y las personas necesitadas.

Ingresos y beneficios de los hogares

En la mayoría de los hogares encuestados, el 30.8% (365,313) reportaron haber recibido menos de \$10,000 en ingresos. Del 2005 al 2007 el porcentaje de hogares con este rango de ingresos fue mayor con 32.6%, 31.9% y 32.1% respectivamente. El segundo rango en el que se concentró el ingreso de la mayoría de los hogares fue entre \$15,000 a

\$24,999 con 17.6% al 2008. **(Gráfica 88)** La mediana de todos los ingresos del hogar al 2008 fue de \$18,401 y al 2005 fue de \$17,184 lo que representó un aumento de \$1,217. **(Gráfica 89)** La media de todos los ingresos del hogar fue de \$28,931 al 2008 mientras que al 2005 fue \$26,975 una aumento de \$1,956 al 2008. **(Gráfica 90; Tabla 20)**

En el 2008, del total de hogares encuestados 1,186,497 los que devengaron ingresos fueron 729,782 el 61.5%; la media de los ingresos devengados en dólares fue \$34,566. **(Gráfica 91 y 92)** Los hogares con ingreso de seguro social fueron 490,745 el 41.4%; la media del seguro social en dólares fue \$9,964. **(Gráfica 93)** Los hogares con ingreso de retiro fueron 155,954 el 13.1%; la media de ingreso de retiro en dólares fue \$12,297. **(Gráfica 94)** Los hogares con seguridad de ingreso suplemental fueron 3,599 el 0.3%; la media de seguridad de ingreso suplemental en dólares fue \$6,960. **(Gráfica 95)** Los hogares con asistencia pública en efectivo fueron 5.5%; la media de asistencia pública en dólares fue \$2,260. **(Gráfica 96)** Los hogares con beneficios de cupones de alimentos fueron 392,710 el 33.1%. **(Gráfica 97; Tabla 21)**

Ingresos y beneficios de las familias

En la mayoría de las familias encuestadas, el 25.1% (220,205) reportaron haber recibido menos de \$10,000 en ingresos. Del 2005 al 2007 el porcentaje de las familias con este rango de ingresos fue mayor con 26.8%, 26.7% y 26.3% respectivamente. El segundo rango en el que se concentró el ingreso de la mayoría de las familias fue entre \$15,000 a \$24,999 con 18.9% al 2008. **(Gráfica 98)** Los ingresos y beneficios de las familias reportados nos muestran que la mediana del ingreso de la familia al 2008 fue \$21,486 y la media \$32,036 con un ingreso per cápita de \$10,022; con respecto al 2005 la mediana aumentó en \$1,379; la media aumentó en \$2,515; y el Ingreso per cápita aumentó en \$329. **(Gráfica 99; Tabla 22)**

Ingresos de los hogares no en familia

Al 2008 los hogares no en familia encuestados fueron 308,073 que con respecto al 2005 (297,348) tuvo un aumento de 10,725. La mediana del ingreso en dólares fue \$9,954 al 2008, un aumento de \$1,023 respecto al 2005; la media del ingreso no en familia fue \$17,998 con un aumento de \$1,068 respecto al 2005 (\$16,930). **(Gráfica 100)** La mediana de ingreso devengados para trabajadores fue \$14,743 en el 2008, \$610 más que el 2005 (\$14,133); la mediana de ingresos devengados para trabajadores varones a tiempo completo en todo el año fue \$19,942 al 2008 y \$19,681 al 2005 con un aumento de \$261; mientras que la mediana de ingresos devengados para las trabajadoras hembras a tiempo completo fue \$20,165 en el 2008 y \$19,354 en el 2005 con un aumento de \$811, mostrando un aumento mayor en la mediana de los ingresos devengados de las mujeres trabajadoras que los varones entre el 2005 al 2008. **(Gráfica 101; Tabla 23)**

Familias con ingresos por debajo del nivel de pobreza

El nivel de pobreza de todas las familias tuvo una leve variación; un aumentó de 0.5 punto porcentual al 2006 y una disminución anual de 0.2 y 0.1 punto porcentual al 2007 y 2008 respectivamente. Las familias con niños emparentados menores de 18 años aumentaron de 48.8% en el 2005 a 49.8% en el 2008. Las familias con niños emparentados menores de 5 años aumentaron continuamente de 43.5% en el 2005 a 47.9% en el 2008 en 4.4 puntos porcentuales. **(Gráfica 102)**

De las familias de personas casadas el 30.7% estaban bajo el nivel de pobreza al 2008 mostrando una disminución de 1.9 puntos porcentuales respecto al 2005 (32.6%). El nivel de pobreza de estas mismas familias con niños emparentados menores de 18 años también disminuyó durante el mismo periodo en 1.6 puntos porcentuales, de 35.6% en el 2005 a 34.0% en el 2008. El nivel de pobreza de las familias con niños emparentados menores de 5 años aumentó en 2.6 puntos porcentuales, de 30.9% en el 2005 a 33.5% en el 2008. **(Gráfica 103)**

La familias con jefe de hogar hembra, sin esposo presente fueron el 58.6% al 2008; con niños emparentados menores de 5 años fue 67.5%. Con niños emparentados menores de 18 años fue 67.8% al 2008 y 69.8% al 2006, el porcentaje más alto del 2005 al 2008. **(Gráfica 104; Tabla 24)**

Personas con ingresos por debajo del nivel de pobreza

El nivel de pobreza se determina para las personas según diferentes categorías de personas, al igual que en las familias. Según la Encuesta de la Comunidad realizada en los municipios de mayor población del 2005 al 2008 el por ciento bajo el nivel de pobreza de las personas alcanzó el nivel más alto en el 2007 con 45.5% y el nivel más bajo en el 2008 con 44.8%.

De todas las personas menores de 18 años, al 2008 el 56.4% estaba bajo el nivel de pobreza. Con respecto al nivel de pobreza de los niños, el 56.2% de niños emparentados menores de 18 años estaba bajo el nivel de pobreza, sin embargo, en los niños emparentados menores de 5 años el nivel de pobreza fue 58.6%, el más alto de todas las categorías al 2008. Los niños emparentados de 5 a 17 años mostraron un nivel de pobreza de 55.5% al 2008 y se mantuvo con una variación leve entre 54.4% a 55.5% desde el 2005 al 2008. **(Gráfica 105)** La otra categoría que mostró un nivel alto de pobreza fue individuos no emparentados de 15 años o más con 56.8% al 2008, el nivel más bajo del 2005 al 2008 en esa categoría. **(Gráfica 106; Tabla 25)**

Conclusiones generales

La realidad social es amplia y requiere de una atención continua para minimizar las dificultades que terminan por generar la erosión general del acontecer social y comunitario debilitando la fuerza global del país donde ocurre. Es necesario generar, atender y fortalecer

las fuerzas ciudadanas con miras hacia el desarrollo social óptimo y sostenible de forma que la interpelación ciudadana logre el objetivo de participación del grueso poblacional dotando al mismo de interés en mejorar sus condiciones actuales de vida y de todo el conglomerado social.

Es necesario formalizar una estructura de trabajo en todo lo concerniente al ámbito social que incluya a toda la población y que de especial énfasis en la porción de la población que enfrenta mayor debilidad y que requiere una intervención pronta y eficaz para la solución de las situaciones conflictivas. Se debe enfatizar primordialmente en los niños, jóvenes, envejecientes, personas con limitaciones tanto físicas como psicológicas, y la porción población que está expuesta y es víctima de la violencia y que se siente desprotegida y vulnerable.

La orientación, adiestramiento y rehabilitación de las poblaciones que han sido afectadas por el continuo oscilar de las estrategias socio-económicas se hace imprescindible para optimizar la participación positiva de la mayoría de la población y lograr que el desarrollo social evolucione de forma sostenible.

El empleo y las condiciones de trabajo justas son ejecutorias prácticas que generan seguridad financiera, óptimo desarrollo social, buena autoestima personal y relaciones sociales estables previniendo trastornos físicos y psicosociales. Son elementos necesarios para fortalecer el ámbito social y alcanzar una calidad de vida óptima en los individuos y las familias que luego repercutirán en el conglomerado social.

Bibliografía

Consejo de Educación Superior, Breve Radiografía de la Educación Superior en Puerto Rico, Informe Anual 2004-2007.

Consejo de Educación Superior, Resumen Ejecutivo, Datos Estadísticos Programas de Asistencia Económica para Estudiantes, Año Fiscal 2007-2008.

De Jesús Toro, Rafael, Historia Económica de Puerto Rico, South Western Publishing Co., 1982.

Departamento de la Familia. Información Estadística Protección Social a Menores. [en línea]. Disponibilidad: <http://www.gobierno.pr/NR/rdonlyres/4F4D6A0D-B747-41D1-AF08-DCF90F7C4357/0/Maltrato0008.pdf> (Fecha de consulta: 6 de octubre de 2009).

Departamento de Salud, División de Estadísticas de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales 2004.

Departamento de Salud, División de Estadísticas de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales 2005.

Departamento de Salud, División de Estadísticas de Salud, Informe Anual de Estadísticas Vitales 2006.

Departamento de la Familia, Impacto de la Reforma de Bienestar Social en Puerto Rico, Documento de Trabajo.

Departamento de la Familia, Descripción del Programa de Rehabilitación Económico y Social, Documento de Trabajo.

Departamento de la Familia, The Department of Social Services New Self Sufficiency Model, Documento de Trabajo.

Departamento de la Familia, Federal Programs Possible Effects on Current Legislation, May 4, 1995.

Junta de Planificación, “Apéndice estadístico”, Informe Económico al Gobernador 2009.

Junta de Planificación, “Apéndice estadístico”, Informe Económico al Gobernador 2008.

Junta de Planificación, “Cambios Estructurales en el Patrón de Gastos de Consumo Personal en Puerto Rico”, Informe Económico a la Gobernadora 2003.

Junta de Planificación, "Aspectos Socioeconómicos de la Reforma de Bienestar Social", Informe Económico al Gobernador 1994.

Junta de Planificación, "Maltrato de Menores: Sus Implicaciones 1995 al 2002", Boletín Social, 2005.

Negociado del Censo federal, American Fact Finder. Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del 2005 [en línea]. Disponibilidad: <http://factfinder.census.gov> (Fecha de consulta: 28 de agosto de 2009)

Negociado del Censo federal, American Fact Finder. Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del 2006 [en línea]. Disponibilidad: <http://factfinder.census.gov> (Fecha de consulta: 28 de agosto de 2009)

Negociado del Censo federal, American Fact Finder. Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del 2007 [en línea]. Disponibilidad: <http://factfinder.census.gov> (Fecha de consulta: 28 de agosto de 2009)

Negociado del Censo federal, American Fact Finder. Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico Estimados del 2008 [en línea]. Disponibilidad: <http://factfinder.census.gov> (Fecha de consulta: 28 de agosto de 2009)

Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico Año: 1980. Resumen de Características Sociales, Económicas y de Vivienda. Washington DC: Oficina de Imprenta federal.

Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico Año: 1990. Resumen de Características Sociales, Económicas y de Vivienda. Washington DC: Oficina de Imprenta federal.

Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico Año: 2000. Resumen de Características Sociales, Económicas y de Vivienda. Washington DC: Oficina de Imprenta federal.

Organización Mundial de la Salud, Embarazo en adolescentes: un problema culturalmente Complejo. [en línea]. Disponibilidad: <http://www.who.int/bulletin/volumes/87/6/09-020609/es/> (Fecha de consulta: 7 de octubre de 2010).

Organización Mundial de la Salud, ¿Qué problemas de salud tienen los adolescentes y qué cabe hacer para prevenirlos y responder a ellos? [en línea]. Disponibilidad: http://www.who.int/child_adolescent_health/topics/prevention_care/adolescent/dev/es/ (Fecha de consulta: 7 de octubre de 2010).

Organización Panamericana de la Salud. Capítulo 3: Maltrato y descuido de los menores por los padres u otras personas a cargo. Informe mundial sobre la violencia y la salud, [en línea].

Disponibilidad: http://www.paho.org/spanish/am/pub/capítulo_3.pdf (Fecha de consulta: 6 de octubre de 2009)

Decision Support International, Reforma de Bienestar Económico de Puerto Rico, Departamento de Servicios Sociales, febrero 1994.

Leyes

Ley 171 del 30 de junio de 1968, Ley Orgánica del Departamento de Servicios Sociales.

Ley 16 del 30 de junio de 1978, Comisión para la Protección y Fortalecimiento de la Familia.

Ley 5 del 30 de diciembre de 1986, Ley Especial de Sustento de Menores

Ley 86 del 17 de agosto de 1994, Ley orgánica de la Administración para el sustento de menores.

Ley 75 del 28 de mayo de 1980, Ley de Protección a Menores.

Apéndice A
TABLAS

Tabla 1

Composición de las Familias y los Hogares

Categorías	1980		1990		2000	
Población total	3,196,520		3,522,037		3,808,610	
Población en hogares	3,176,511		3,487,667		3,761,836	
Total de hogares	867,697		1,054,924		1,261,325	
Personas por hogar	3.66		3.31		2.98	
Población en familia	n/d		3,267,133		n/d	
Personas por familia	4.03		3.69		3.41	

Categorías	1980		1990		2000	
	Total	Por ciento	Total	Por ciento	Total	Por ciento
Familias en hogares	753,936	100	886,339	100	1,004,080	100
con jefe varón	593,600	78.73	637,982	71.98	735,604	73.3
con jefe hembra	160,336	21.27	248,357	28.02	268,476	26.7
Hogares sin familia	113,761	100	168,585	100	257,245	n/d
con jefe varón	56,993	50.10	79,604	47.22	n/d	n/d
con jefe hembra	56,768	49.90	88,981	52.78	n/d	n/d

Fuente: Negociado del Censo Federal; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 3
Nacimientos a Madres Adolescentes y Solteras 2005-2006*
Municipios de Mayor Incidencia

Madres Adolescentes				Madres Solteras			
Municipio	2005	Municipio	2006	Municipio	2005	Municipio	2006
Vieques	35.6	Maunabo	34.8	Vieques	80.5	Vieques	81.3
Orocovis	29.0	Culebra	28.6	Cataño	74.4	Cataño	78.6
Maunabo	26.9	Ciales	27.2	Barranquitas	72.4	Loíza	75.5
Arroyo	26.4	Vieques	26.4	Maunabo	71.9	Comerio	74.1
Loíza	26.4	Cataño	25.9	Loíza	71.4	Maunabo	73.9
Jayuya	26.0	Comerio	25.9	Comerio	70.1	Barranquitas	70.6
Guánica	26.0	Loíza	25.0	Orocovis	69.4	Villalba	68.8
Comerio	25.3	Aguas Buenas	24.4	Corozal	67.4	Patillas	68.7
Cataño	25.1	Barranquitas	23.9	Arroyo	67.4	Salinas	68.6
Corozal	25.0	Orocovis	23.4	Hormigueros	16.2	San Juan	67.2

* Últimos datos publicados por el Departamento de Salud

Fuente: Departamento de Salud, Informe de Estadísticas Vitales 2005 y 2006; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 4
Familias que Incurrieron en Maltrato de Menores
Casos Activos
Año fiscal (julio a junio)

Año	Familias	Menores Protegidos*
2003	20,949	50,954
2004	20,302	50,227
2005	20,069	49,619
2006	19,688	47,950
2007	19,060	46,444
2008	16,022	38,149

Nota:

1. No todos los menores protegidos son maltratados. Se atienden todos los menores de la familia, aunque solo se haya reportado un caso de maltrato.
2. No incluye casos de maltrato institucional.

Fuente: Departamento de la Familia, Secretaría Auxiliar de Planificación e Informática y División de Estadística; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 5
Menores Protegidos* por Tipo de Maltrato**

Año fiscal (julio a junio)

Tipo del Maltrato	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Negligencia	29,248	27,922	27,141	25,961	24,326	19,496
Múltiple	9,099	8,560	8,031	7,509	7,703	6,845
Físico	5,102	5,788	6,427	6,530	6,480	5,065
Emocional	5,067	5,451	5,599	5,902	5,895	4,613
Abuso Sexual	2,383	2,496	2,401	2,034	2,031	2,118
Explotación	55	10	20	14	9	12

*No todos los menores protegidos son maltratados. Se atienden todos los menores de la familia, aunque solo se haya reportado un caso de maltrato.

**No incluye casos de maltrato institucional.

Fuente: Departamento de la Familia, Secretaría Auxiliar de Planificación e Informática y División de Estadística; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 6
Configuración de los Hogares

Características de los Hogares	2005			2006			2007			2008				
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)		
Total de hogares	1,254,318	8,503	100.0	n/d	1,240,456	7,941	100.0	n/d	1,204,285	7,019	100.0	1,186,497	10,034	100.0
Hogares de familia (familias)	956,970	8,777	76.3	n/d	939,600	8,997	75.7	n/d	898,030	9,219	74.6	878,424	9,462	74.0
Con hijos propios menores de 18	392,674	7,691	31.3	n/d	396,968	7,116	32.0	n/d	374,023	6,254	31.1	360,833	7,153	30.4
Familia de pareja casada	601,709	9,257	48.0	n/d	587,870	8,472	47.4	n/d	548,833	8,553	45.6	512,928	7,243	43.2
Con hijos propios menores de 18	232,084	6,335	18.5	n/d	231,678	5,916	18.7	n/d	210,950	5,613	17.5	190,678	5,500	16.1
Familia con jefe de hogar hombre, sin esposa presente	60,247	3,605	4.8	n/d	63,486	3,282	5.1	n/d	65,643	3,588	5.5	70,751	3,885	6.0
Con hijos propios menores de 18	19,437	2,106	1.5	n/d	21,095	2,248	1.7	n/d	23,783	2,285	2.0	25,412	2,241	2.1
Familia con jefe de hogar mujer, sin esposo presente	295,014	6,358	23.5	n/d	288,244	6,580	23.2	n/d	283,554	6,568	23.5	294,745	6,452	24.8
Con hijos propios menores de 18	141,153	4,799	11.3	n/d	144,195	5,452	11.6	n/d	139,290	5,446	11.6	144,743	5,347	12.2
Hogares no en familias	297,348	7,427	23.7	n/d	300,856	6,472	24.3	n/d	306,255	7,093	25.4	308,073	7,096	26.0
Jefe de hogar que vive solo	262,570	6,731	20.9	n/d	263,258	6,069	21.2	n/d	270,300	6,033	22.4	275,806	6,640	23.2
65 años o más	113,601	5,019	9.1	n/d	107,575	3,802	8.7	n/d	111,652	4,228	9.3	115,891	4,368	9.8
Hogares con una o más personas menores con 18 años	485,607	7,965	38.7	n/d	481,688	7,708	38.8	n/d	455,252	6,818	37.8	440,739	8,159	37.1
Hogares con una o más personas de 65 años o más	384,594	7,582	30.7	n/d	362,978	3,215	29.3	n/d	366,660	3,848	30.4	371,588	4,217	31.3

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Planificación Económica y Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 7
Tamaño Promedio de los Hogares y las Familias

Promedios	2005		2006		2007		2008	
	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)
Tamaño promedio del hogar	3.08	0.02	3.13	0.02	3.24	0.02	3.29	0.03
Tamaño promedio de la familia	3.54	0.03	3.64	0.03	3.81	0.03	3.94	0.04

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 8
Relaciones de Parentesco en los Hogares

Características Sociales	2005		2006		2007		2008	
	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)
Población en los hogares	3,865,280	****	3,881,002	****	3,898,203	****	3,907,605	****
Jefe de hogar	1,350,467	7,591	1,240,456	7,941	1,204,285	7,019	1,186,497	10,034
Cónyuge	647,607	8,392	586,995	8,600	548,613	8,344	513,085	7,282
Hijo (a)	1,345,181	12,539	1,472,586	13,925	1,520,851	14,153	1,585,883	15,224
Otros parientes	359,779	11,863	419,960	12,447	451,280	11,920	481,429	14,095
No parientes	162,246	7,671	161,005	8,638	173,174	9,312	140,711	7,193
Pareja no casada	66,606	4,373	61,965	4,191	62,299	3,553	70,049	3,534
		Por ciento		Por ciento		Por ciento		Por ciento
		100.0		100.0		100.0		100.0
		34.9		32.0		30.9		30.4
		16.8		15.1		14.1		13.1
		34.8		37.9		39.0		40.6
		9.3		10.8		11.6		12.3
		4.2		4.1		4.4		3.6
		1.7		1.6		1.6		1.8
		(X)		(X)		(X)		(X)

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 9
Estado Civil de la Población

Características de la Población	2005			2006			2007			2008		
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento error (+/-)
Varones												
Varones de 15 años o más	1,409,809	617	100%	1,457,880	1,067	100%	1,472,279	1,213	100%	1,484,597	1,385	100%
Nunca se han casado	478,950	7,466	34.0	562,450	8,163	38.6	597,549	7,998	40.6	634,711	11,399	42.8
Ahora casados, a excepción de los separados	723,617	8,103	51.3	667,471	8,574	45.8	625,647	9,747	42.5	602,887	10,645	40.6
Separados	43,129	3,376	3.1	45,677	3,759	3.1	50,827	3,168	3.5	44,249	3,888	3.0
Viudos	39,293	2,733	2.8	44,415	2,994	3.0	48,154	3,259	3.3	43,362	2,802	2.9
Divorciados	124,820	5,673	8.9	137,867	4,440	9.5	150,102	5,426	10.2	159,388	7,158	10.7
Hembras												
Hembras de 15 años o más	1,604,108	618	100.0	1,630,717	1,063	100.0	1,648,806	1,216	100.0	1,665,294	1,225	100.0
Nunca estuvieron casadas	459,101	6,730	28.6	507,834	8,714	31.1	545,183	7,761	33.1	576,668	10,298	34.6
Ahora casadas, a excepción de las separadas	700,757	8,990	43.7	656,925	10,226	40.3	625,243	9,829	37.9	599,969	9,231	36.0
Separadas	67,899	4,682	4.2	73,136	3,927	4.5	69,560	4,002	4.2	63,707	3,963	3.8
Viudas	166,785	4,757	10.4	181,109	4,381	11.1	180,557	5,037	11.0	180,810	4,032	10.9
Divorciadas	209,566	5,725	13.1	211,713	6,792	13.0	228,263	6,125	13.8	244,140	7,540	14.7

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 10
Abuelos que Viven con sus Nietos

Características de los Abuelos	2005			2006			2007			2008		
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento
Número de abuelos que viven con sus nietos menores de 18 años en hogares	131,355	6,766	100.0	120,475	4,619	100.0	121,717	5,611	100.0	129,657	5,328	100.0
Responsables de los nietos	66,022	4,461	50.3	59,171	3,700	49.1	n/d	3,868	47.2	60,700	3,165	46.8
Número de años responsables de los nietos												
Menos de un año	9,529	1,775	7.3	11,450	1,836	9.5	n/d	1,738	8.8	12,178	1,876	9.4
Entre 1 y 2 años	14,526	1,862	11.1	11,770	1,734	9.8	n/d	1,944	11.3	12,286	1,968	9.5
Entre 3 y 4 años	10,820	1,820	8.2	6,917	1,216	5.7	n/d	7,085	5.8	8,187	1,636	6.3
5 años o más	31,147	3,190	23.7	29,034	2,930	24.1	n/d	2,617	21.3	28,049	2,300	21.6
Características de los abuelos responsables de sus nietos menores de 18 años*												
Que son hembras	66,022	4,461	100.0	59,171	3,700	100.0	(X)	3,868	100.0	60,700	3,165	100.0
Que están casados	---	---	62.4	---	---	63.5	2.0	---	63.1	38,638	2,030	63.7
	---	---	70.6	---	---	66.0	2.9	---	68.1	38,789	2,827	63.9

* Los datos del 2005 al 2007 se presentaron en %, al 2008 se presentaron en números absolutos y el porcentaje.

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico, y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 11
Matrícula Escolar

Población Escolar	2005			2006			2007			2008		
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento
Población de 3 años o más matriculados en una escuela	1,138,768	10,046	100.0	1,119,076	8,330	100.0	n/d	9,639	100.0	1,104,134	9,853	100.0
Guardería infantil, prekindergarten	69,731	4,409	6.1	62,914	3,538	5.6	n/d	3,422	5.8	53,882	3,333	4.9
Kindergarten	52,261	3,175	4.6	51,389	3,594	4.6	n/d	3,365	4.1	47,085	3,571	4.3
Escuela elemental (grados de 1 a 8)	486,546	5,787	42.7	476,075	5,176	42.5	n/d	4,590	42.2	469,220	4,977	42.5
Escuela secundaria (grados de 9 a 12)	242,548	5,349	21.3	258,471	5,030	23.1	n/d	4,978	22.9	240,730	5,149	21.8
Universidad o escuela graduada	287,682	7,873	25.3	270,227	7,182	24.1	n/d	8,448	25.0	293,217	8,440	26.6

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico, y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 12
Educación Obtenida

	2005			2006			2007			2008		
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)
Características Educativas de la Población												
Población de 25 años o más	2,431,653	1,185	100.0	2,501,147	1,362	100.0	2,539,282	1,870	100.0	2,571,234	2,256	100.0
Menos de 9no. Grado	547,055	9,932	22.5	580,668	10,834	23.2	576,093	11,414	22.7	573,136	11,638	22.3
Entre el 9no. y el 12mo. grado, sin diploma	269,039	6,999	11.1	267,624	7,891	10.7	278,049	9,823	10.9	275,535	6,482	10.7
Graduada de escuela secundaria (incluye equivalencias)	588,130	10,835	24.2	629,888	9,764	25.2	652,285	10,731	25.7	622,098	12,656	24.2
Algunos créditos universitarios, sin título	290,283	7,759	11.9	296,034	9,129	11.8	285,555	8,419	11.2	339,512	10,407	13.2
Título asociado universitario	231,848	7,393	9.5	208,153	6,757	8.3	208,037	7,004	8.2	217,084	8,039	8.4
Título de bachiller universitario	377,437	9,744	15.5	390,700	9,400	15.6	398,178	9,408	15.7	398,934	9,269	15.5
Título de escuela graduada o profesional.	127,861	4,728	5.3	128,080	6,702	5.1	141,085	5,325	5.6	144,935	6,999	5.6
Por ciento graduado de escuela secundaria o nivel superior	66.4	0.4	(X)	66.1	0.5	(X)	66.4	0.5	(X)	67.0	0.5	(X)
Por ciento con título de bachiller universitario o nivel superior	20.8	0.4	(X)	20.7	0.5	(X)	21.2	0.4	(X)	21.2	0.4	(X)

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 13
Veteranos Civiles

	2005			2006			2007			2008		
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)
Clasificación de Veterano												
Población civil de 18 años o más	2,832,596	987	100.0	2,907,774	528	100.0	2,938,517	435	100.0	2,967,995	1,108	100.0
Veteranos civiles	135,988	4,782	4.8	125,474	4,769	4.3	121,119	4,602	4.1	122,629	4,632	4.1

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 15
Condición de Empleo

Características de Empleo	2005			2006			2007			2008				
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	
Población de 16 años o más	2,956,779	2,573	100.0	n/d	n/d	100.0	3,061,766	2,903	100.0	3,089,254	3,166	100.0	(X)	
En la fuerza laboral	1,431,285	12,752	48.4	n/d	1,441,853	14,282	1,411,307	14,265	46.1	1,465,287	11,619	47.4	0.4	
Fuerza laboral civil	1,427,706	12,837	48.3	n/d	1,440,509	14,249	1,410,389	14,226	46.1	1,461,521	11,443	47.3	0.4	
Empleada	1,210,602	12,859	40.9	n/d	1,213,749	15,268	1,184,129	14,726	38.7	1,245,938	13,669	40.3	0.4	
Desempleada	217,104	5,858	7.3	n/d	226,760	8,369	226,260	6,901	7.4	215,583	8,378	7.0	0.3	
Fuerzas Armadas	3,579	980	0.1	n/d	1,344	530	918	438	0.0	3,766	1,108	0.1	0.1	
No en la fuerza laboral	1,525,494	12,907	51.6	n/d	1,586,226	14,040	52.4	1,650,459	13,622	53.9	1,623,967	12,501	52.6	0.4
Fuerza laboral civil	1,427,706	12,837	100.0	n/d	1,440,509	14,249	100.0	1,410,389	14,226	100.0	1,461,521	11,443	100.0	(X)
Desempleada	15.2%	0.40	(X)	n/d	15.7%	0.6	(X)	16.0%	0.5	(X)	14.8%	0.6	(X)	
Hembras de 16 años o más	1,576,341	1,909	100.0	n/d	1,600,849	2,025	100.0	1,618,677	2,518	100.0	1,634,120	2,152	100.0	(X)
En la fuerza laboral	639,949	8,659	40.6	n/d	660,669	8,381	41.3	650,817	9,465	40.2	677,391	8,520	41.5	0.5
Fuerza laboral civil	639,514	8,644	40.6	n/d	660,621	8,373	41.3	650,817	9,465	40.2	676,522	8,584	41.4	0.5
Empleadas	533,281	8,915	33.8	n/d	552,026	9,389	34.5	547,834	9,946	33.8	569,851	9,180	34.9	0.6
Con hijos propios menores de 6 años	290,255	4,344	100.0	n/d	288,673	3,932	100.0	276,152	3,668	100.0	265,901	3,918	100.0	(X)
Todos los padres de la familia en la fuerza laboral	153,905	6,443	53.0	n/d	157,681	5,385	54.6	156,793	5,807	56.8	152,489	5,294	57.3	1.9
Con hijos propios entre 6 y 17 años	639,989	5,595	100.0	n/d	633,929	5,849	100.0	632,112	5,677	100.0	650,148	5,723	100.0	(X)
Todos los padres de la familia en la fuerza laboral	332,257	11,160	51.9	n/d	335,691	9,746	53.0	350,356	10,130	55.4	389,037	8,740	59.8	1.2

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 16
Transportación Diaria al Trabajo

Características de Transportación	2005			2006			2007			2008		
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento error (+/-)
Trabajadores de 16 años o más	1,163,885	13,290	100.0	1,163,103	14,766	100.0	1,138,029	14,582	100.0	1,204,284	13,267	100.0
Automóvil, camión o van; conducen solos	884,784	13,111	76.0	874,856	15,203	75.2	864,584	13,855	76.0	919,141	15,283	76.3
Automóvil, camión o van; en "carpool"	139,960	6,623	12.0	133,455	5,358	11.5	133,390	5,947	11.7	137,737	7,693	11.4
Transportación pública (excluyendo taxi)	37,846	2,865	3.3	42,830	3,383	3.7	37,779	3,188	3.3	35,017	2,849	2.9
A pie	45,908	3,271	3.9	49,650	3,542	4.3	44,804	3,436	3.9	47,743	4,623	4.0
Otros medios	34,760	3,223	3.0	37,550	2,981	3.2	35,918	3,419	3.2	35,116	2,620	2.9
Trabajaron en el hogar	20,627	2,272	1.8	24,762	2,633	2.1	21,554	2,360	1.9	29,530	5,224	2.5
Media de la duración del viaje al trabajo (en minutos)	30.4	0.4	(X)	29.7	0.3	(X)	29.9	0.4	(X)	29.9	0.3	(X)

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 17
Población Empleada por Ocupación

Características de la Población	2005			2006			2007			2008		
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento (+/-)
Población civil empleada de 16 años o más	1,210,602	12,859	100	1,213,749	15,268	100	1,184,129	14,726	100.0	1,245,938	13,669	100.0
Ocupaciones gerenciales, profesionales y relacionadas	349,104	8,710	28.8	353,454	10,330	29.1	n/d	9,275	29.6	371,251	8,536	29.8
Ocupaciones de servicios	226,249	7,890	18.7	227,712	7,908	18.8	n/d	7,168	18.6	246,825	7,834	19.8
Ocupaciones de oficina y de ventas	334,983	8,710	27.7	344,901	7,588	28.4	n/d	9,426	27.8	332,749	8,796	26.7
Ocupaciones relacionadas con la agricultura, la pesca y la silvicultura	11,601	1,751	1.0	10,866	1,638	0.9	n/d	1,559	1.0	11,073	1,666	0.9
Ocupaciones relacionadas con la construcción, la extracción, el mantenimiento y la reparación	137,147	4,796	11.3	128,254	4,923	10.6	n/d	5,492	10.8	132,319	5,097	10.6
Ocupaciones relacionadas con la producción, la transportación y el traslado de materiales	151,518	5,895	12.5	148,562	7,274	12.2	n/d	6,052	12.4	151,721	6,689	12.2

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 18

Población Empleada por Industria

Características de la Población	2005			2006			2007			2008					
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento			
Población civil empleada de 16 años o más	1,210,602	12,859	100.0	1,213,749	15,268	100.0	n/d	1,184,129	14,726	100.0	(X)	1,245,938	13,669	100.0	(X)
Agricultura, silvicultura, caza y pesca, y minería	18,403	2,089	1.5	17,723	2,175	1.5	n/d	16,827	1,927	1.4	0.2	16,815	2,182	1.3	0.2
Construcción	99,486	4,817	8.2	101,280	4,110	8.3	n/d	93,498	4,350	7.9	0.4	99,822	5,511	8.0	0.4
Manufactura	137,423	7,104	11.4	127,814	5,835	10.5	n/d	126,704	5,693	10.7	0.5	126,952	6,197	10.2	0.5
Comercio al por mayor	41,703	3,411	3.4	37,645	2,984	3.1	n/d	37,048	2,995	3.1	0.3	33,996	3,286	2.7	0.3
Comercio al por menor	151,872	7,063	12.5	159,808	5,587	13.2	n/d	149,219	5,763	12.6	0.5	156,593	7,403	12.6	0.6
Transportación, almacenamiento y servicios públicos	48,669	3,085	4.0	44,595	3,485	3.7	n/d	50,363	4,240	4.3	0.4	45,269	3,992	3.6	0.3
Información	22,223	2,608	1.8	23,227	2,397	1.9	n/d	21,764	2,456	1.8	0.2	22,221	2,594	1.8	0.2
Finanzas seguros, y bienes raíces y alquiler y arrendamiento	67,540	4,905	5.6	68,477	4,749	5.6	n/d	63,900	4,295	5.4	0.4	69,372	4,219	5.6	0.3
Servicios profesionales, científicos, gerenciales, administrativos y de manejo de residuos	98,092	4,905	8.1	102,845	4,822	8.5	n/d	94,692	4,754	8.0	0.4	100,170	4,794	8.0	0.4
Servicios educativos, cuidado de la salud y asistencia social	252,873	5,816	20.9	258,317	9,079	21.3	n/d	265,276	8,501	22.4	0.7	291,813	8,508	23.4	0.6
Artes, entretenimiento, recreación, hospedaje y servicios de alimentos	94,001	4,816	7.8	95,381	4,678	7.9	n/d	97,345	5,015	8.2	0.4	102,890	5,395	8.3	0.4
Otros servicios, a excepción de la administración pública	58,172	3,943	4.8	59,572	3,663	4.9	n/d	60,536	4,338	5.1	0.4	65,327	6,230	5.2	0.5
Administración pública	120,145	5,219	9.9	117,065	5,809	9.6	n/d	106,957	5,068	9.0	0.4	114,698	5,623	9.2	0.4

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 19

Características de la Población	Clase de Trabajador															
	2005		2006		2007		2008									
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)								
Población civil empleada de 16 años o más	1,210,602	12,859	100.0	1,213,749	15,268	100.0	n/d	1,184,129	14,726	100.0	(X)	1,245,938	13,669	100.0	(X)	
Trabajadores con sueldo y salario del sector privado	794,498	11,275	65.6	n/d	804,223	11,866	66.3	n/d	780,926	13,136	65.9	0.7	841,515	14,260	67.5	0.7
Trabajadores gubernamentales	314,621	8,267	26.0	n/d	303,913	9,849	25.0	n/d	295,962	8,201	25.0	0.7	310,498	8,808	24.9	0.7
Trabajadores empleados por cuenta propia en negocios propios no incorporados	98,822	5,219	8.2	n/d	103,219	4,711	8.5	n/d	105,114	5,026	8.9	0.4	92,703	4,945	7.4	0.4
Trabajadores sin paga de la familia	2,661	731	0.2	n/d	2,394	725	0.2	n/d	2,127	636	0.2	0.1	1,222	444	0.1	0.1

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 20
Ingreso y Beneficios de los Hogares (Parte I)
(en dólares ajustados según la inflación del año correspondiente)

Características de la Población	2005						2006						2007						2008					
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Margen de error (+/-)		
Total de hogares	1,254,318	8,503	100.0	n/d	1,240,456	7,941	100.0	n/d	1,204,285	7,019	100.0	(X)	1,186,497	10,034	100.0	(X)								
Menos de \$10,000	408,690	8,045	32.6	n/d	395,277	8,888	31.9	n/d	386,634	7,310	32.1	0.6	365,313	7,591	30.8	0.6								
\$10,000 a \$14,999	163,240	5,882	13.0	n/d	157,029	4,807	12.7	n/d	149,757	6,084	12.4	0.5	147,274	4,926	12.4	0.4								
\$15,000 a \$24,999	221,302	6,075	17.6	n/d	224,676	7,066	18.1	n/d	205,196	5,063	17.0	0.4	208,359	5,629	17.6	0.5								
\$25,000 a \$34,999	151,243	5,180	12.1	n/d	149,314	4,831	12.0	n/d	145,467	4,940	12.1	0.4	142,308	4,403	12.0	0.4								
\$35,000 a \$49,999	134,156	5,288	10.7	n/d	131,700	5,367	10.6	n/d	136,163	5,471	11.3	0.4	137,566	5,115	11.6	0.4								
\$50,000 a \$74,999	99,869	3,843	8.0	n/d	105,337	3,775	8.5	n/d	101,938	4,731	8.5	0.4	106,680	3,915	9.0	0.3								
\$75,000 a \$99,999	38,934	2,884	3.1	n/d	36,985	2,585	3.0	n/d	40,003	3,139	3.3	0.3	37,564	2,649	3.2	0.2								
\$100,000 a \$149,999	24,174	2,549	1.9	n/d	25,772	2,234	2.1	n/d	24,449	2,487	2.0	0.2	27,320	2,122	2.3	0.2								
\$150,000 a \$199,999	6,624	1,195	0.5	n/d	7,136	1,197	0.6	n/d	7,146	1,194	0.6	0.1	6,926	1,158	0.6	0.1								
\$200,000 o más	6,086	1,072	0.5	n/d	7,230	1,167	0.6	n/d	7,532	1,222	0.6	0.1	7,187	1,190	0.6	0.1								
Mediana del ingreso del hogar (en dólares)	17,184	309	(X)	(X)	17,621	385	(X)	(X)	17,741	390	(X)	(X)	18,401	316	(X)	(X)								
Media del ingreso del hogar (en dólares)	26,975	412	(X)	(X)	27,499	448	(X)	(X)	28,056	511	(X)	(X)	28,931	511	(X)	(X)								

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 21
Ingreso y Beneficios de los Hogares (Parte II)
(en dólares ajustados según la inflación del año correspondiente)

Características de los Hogares	2005			2006			2007			2008		
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento
Total de hogares	1,254,318	8,503	100.0	1,240,456	7,941	100.0	1,204,285	7,019	100.0	1,186,497	10,034	100.0
Con ingresos devengados	800,571	10,212	63.8	789,830	7,947	63.7	n/d	9,475	61.9	729,782	9,063	61.5
Media de los ingresos devengados (en dólares)	31,523	548	(X)	32,520	546	(X)	(X)	686	(X)	34,566	673	(X)
Con Seguro Social	508,258	8,938	40.5	486,790	6,276	39.2	n/d	6,829	40.4	490,745	6,660	41.4
Media del ingreso de Seguro Social (en dólares)	8,801	95	(X)	9,100	101	(X)	(X)	110	(X)	9,964	98	98.0
Con ingreso de retiro	158,230	4,671	12.6	157,617	4,735	12.7	n/d	4,890	13.4	155,954	4,227	13.1
Media del ingreso de retiro (en dólares)	11,370	616	(X)	11,390	437	(X)	(X)	359	(X)	12,297	543	(X)
Con Seguridad de Ingreso Suplemental	5,621	777	0.4	5,153	726	0.4	n/d	698	0.3	3,599	693	0.3
Media del ingreso de Seguridad de Ingreso Suplemental (en dólares)	5,367	539	(X)	5,795	582	(X)	(X)	1,050	(X)	6,960	974	(X)
Con ingreso de asistencia pública en efectivo	67,471	3,906	5.4	62,144	3,325	5.0	n/d	3,588	5.1	64,989	3,028	5.5
Media del ingreso de asistencia pública en efectivo (en dólares)	1,846	114	(X)	1,828	94	(X)	(X)	163	(X)	2,260	122	(X)
Con beneficios de Cupones de Alimentos en los últimos 12 meses	359,095	7,789	28.6	367,809	8,310	29.7	n/d	6,886	30.8	392,710	7,659	33.1

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 22
Ingreso y Beneficios de las Familias
(en dólares ajustados según la inflación del año correspondiente)

Características de la Familias	2005			2006			2007			2008		
	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento	Estimado	Margen de error (+/-)	Por ciento
Familias	956,970	8,777	100.0	939,600	8,997	100.0	898,030	9,219	100.0	878,424	9,462	100.0
Menos de \$10,000	256,671	7,023	26.8	251,257	7,481	26.7	236,529	6,209	26.3	220,205	5,866	25.1
\$10,000 a \$14,999	122,761	5,181	12.8	116,472	4,621	12.4	108,726	4,706	12.1	102,713	4,307	11.7
\$15,000 a \$24,999	181,635	5,295	19.0	180,537	5,859	19.2	162,701	4,804	18.1	165,602	5,354	18.9
\$25,000 a \$34,999	129,017	4,897	13.5	123,218	4,817	13.1	121,589	4,849	13.5	117,404	4,121	13.4
\$35,000 a \$49,999	116,360	5,101	12.2	111,194	4,980	11.8	114,127	4,814	12.7	114,250	4,704	13.0
\$50,000 a \$74,999	85,275	3,490	8.9	90,975	3,882	9.7	85,009	4,239	9.5	90,669	3,803	10.3
\$75,000 a \$99,999	33,192	2,565	3.5	31,580	2,331	3.4	34,499	2,830	3.8	31,783	2,553	3.6
\$100,000 a \$149,999	21,167	2,256	2.2	22,068	2,049	2.3	21,824	2,341	2.4	23,812	1,858	2.7
\$150,000 a \$199,999	5,740	1,110	0.6	6,188	1,063	0.7	6,276	1,131	0.7	5,808	1,106	0.7
\$200,000 ó más	5,152	992	0.5	6,111	1,104	0.7	6,750	1,158	0.8	6,178	1,078	0.7
Mediana del ingreso de la familia (en dólares)	20,107	449	(X)	20,425	414	(X)	20,900	456	(X)	21,486	428	(X)
Media del ingreso de la familia (en dólares)	29,521	552	(X)	29,982	547	(X)	31,109	589	(X)	32,036	711	(X)
Ingreso per cápita (en dólares)	9,693	158	(X)	9,474	140	(X)	9,639	165	(X)	10,022	168	(X)

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 23
Ingreso y Beneficios de los Hogares no en Familia
(en dólares ajustados según la inflación del año correspondiente)

Características de los Hogares	2005		2006		2007		2008	
	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)
Hogares no en familia	297,348	7427	300,856	6,472	306,255	7,093	308,073	7,096
Mediana del ingreso no en familia (en dólares)	8,931	315	9,836	329	9,539	279	9,954	298
Media del ingreso no en familia (en dólares)	16,930	769	17,848	750	17,154	714	17,998	741
Mediana de ingresos devengados para trabajadores (en dólares)	14,133	209	14,210	209	14,113	233	14,743	191
Mediana de ingresos devengados para los trabajadores varones, a tiempo completo, durante todo el año (en dólares)	19,681	350	19,744	410	20,242	461	19,942	357
Mediana de ingresos devengados para las trabajadoras hembras, a tiempo completo, durante todo el año (en dólares)	19,354	349	18,765	340	19,812	414	20,165	429

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 24
Familias con Ingresos por Debajo del Nivel de Pobreza

Características de las Familias	2005		2006		2007		2008	
	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)
Todas las familias	41.1%	0.8	41.6%	0.8	41.4%	0.7	41.3%	0.8
Con niños emparentados menores de 18 años	48.8%	1.3	49.9%	1.1	49.1%	1.0	49.8%	1.1
Con niños emparentados menores de 5 años solamente	43.5%	2.8	43.8%	2.3	46.4%	2.8	47.9%	2.8
Familias de personas casadas	32.6%	0.9	32.2%	1.0	31.9%	1.0	30.7%	1.0
Con niños emparentados menores de 18 años	35.6%	1.5	35.8%	1.4	34.7%	1.4	34.0%	1.4
Con niños emparentados menores de 5 años solamente	30.9%	3.2	30.3%	2.6	33.0%	3.7	33.5%	3.1
Familias con jefe de hogar hembra, sin esposo presente	57.8%	1.3	59.8%	1.3	58.2%	1.1	58.6%	1.2
Con niños emparentados menores de 18 años	67.7%	1.6	69.8%	1.7	67.9%	1.6	67.8%	1.5
Con niños emparentados menores de 5 años solamente	67.6%	4.7	67.4%	4.5	67.9%	4.5	67.5%	4.8

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Tabla 25

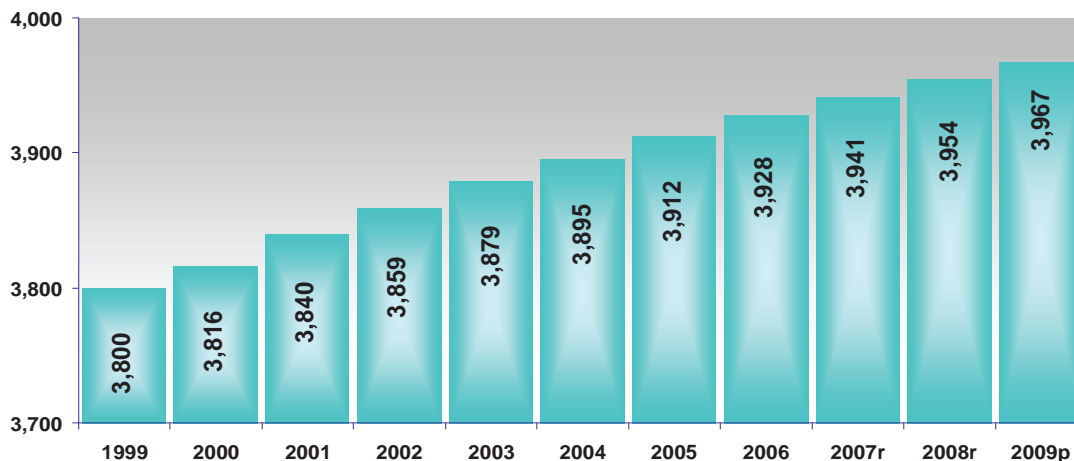
Personas con Ingresos por Debajo del Nivel de Pobreza

Características de las Personas	2005		2006		2007		2008	
	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)	Estimado	Margen de error (+/-)
Todas las personas	44.9%	0.8	45.4%	0.8	45.5%	0.7	44.8%	0.7
Menores de 18 años	54.7%	1.3	56.3%	1.3	55.3%	1.1	56.4%	1.1
Niños emparentados menores de 18 años	54.3%	1.3	55.8%	1.3	54.9%	1.1	56.2%	1.1
Niños emparentados menores de 5 años	53.4%	2.1	57.0%	2.0	56.2%	1.7	58.6%	1.9
Niños emparentados de 5 a 17 años	54.5%	1.4	55.4%	1.3	54.4%	1.3	55.5%	1.1
18 años o más	41.4%	0.7	41.6%	0.8	42.2%	0.7	41.0%	0.8
18 a 64 años	40.9%	0.8	41.2%	0.8	41.8%	0.7	40.7%	0.9
65 años o más	44.1%	1.0	43.6%	1.0	43.7%	1.2	42.2%	1.1
Personas en las familias	43.2%	0.9	43.8%	0.9	43.5%	0.7	43.2%	0.8
Individuos no emparentados de 15 años o más	57.7%	1.2	57.6%	1.2	60.0%	1.2	56.8%	1.3

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Apéndice B
GRAFICAS

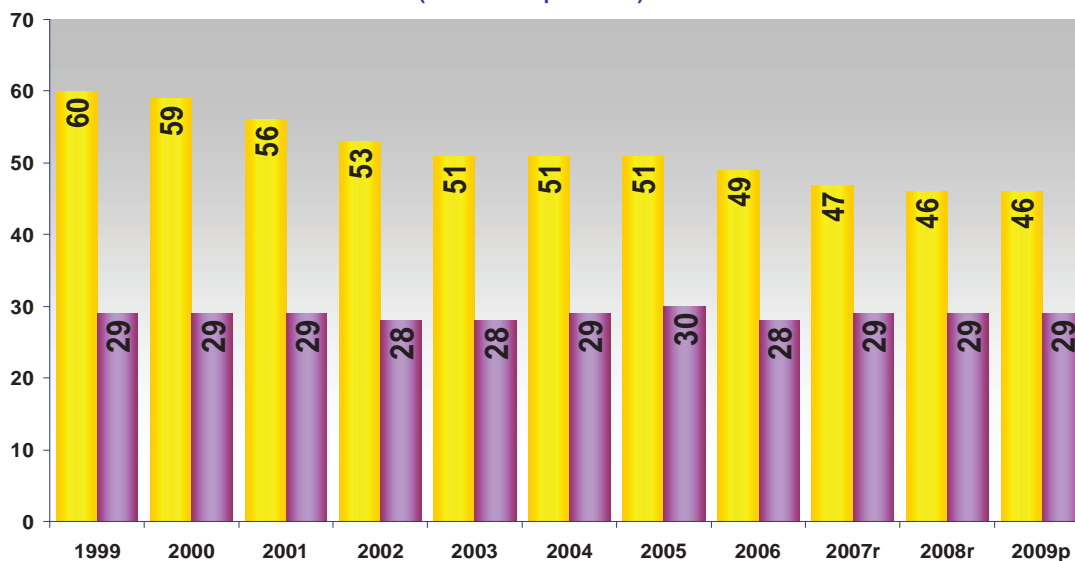
Gráfica 1
Población
(en miles de personas)



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 2
Nacimientos y Defunciones
(en miles de personas)

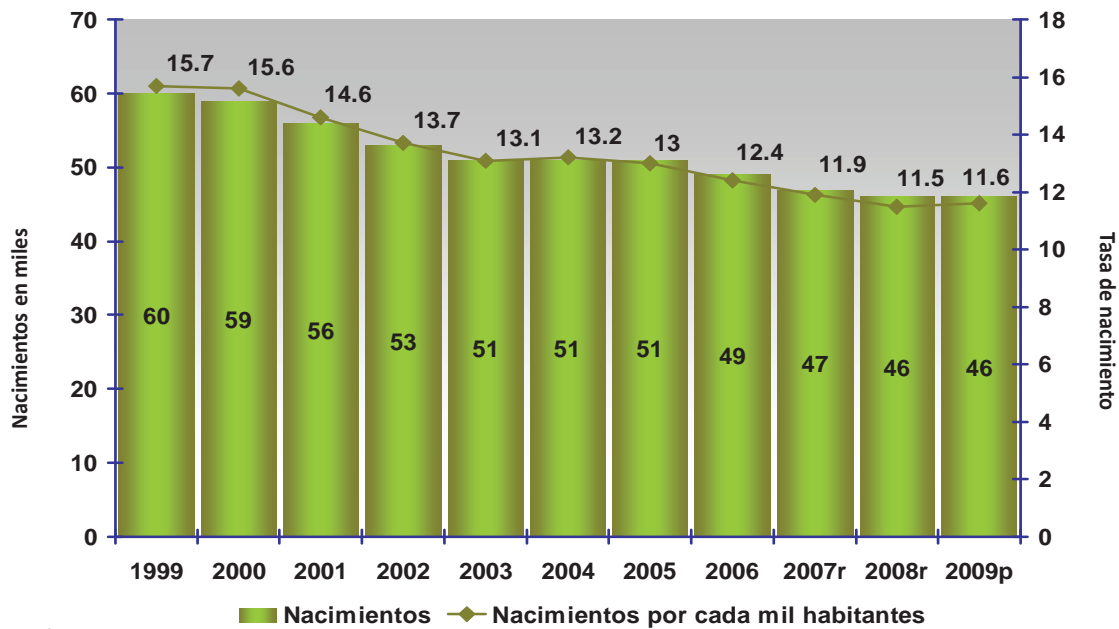


r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

■ Nacimientos ■ Defunciones

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

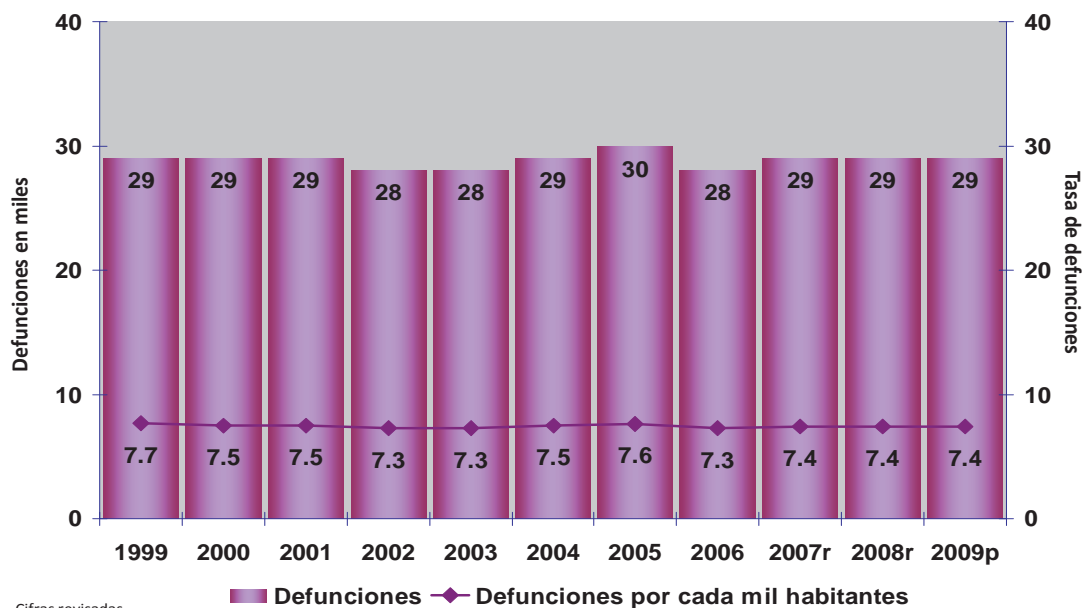
Gráfica 3
Nacimientos por cada mil Habitantes



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

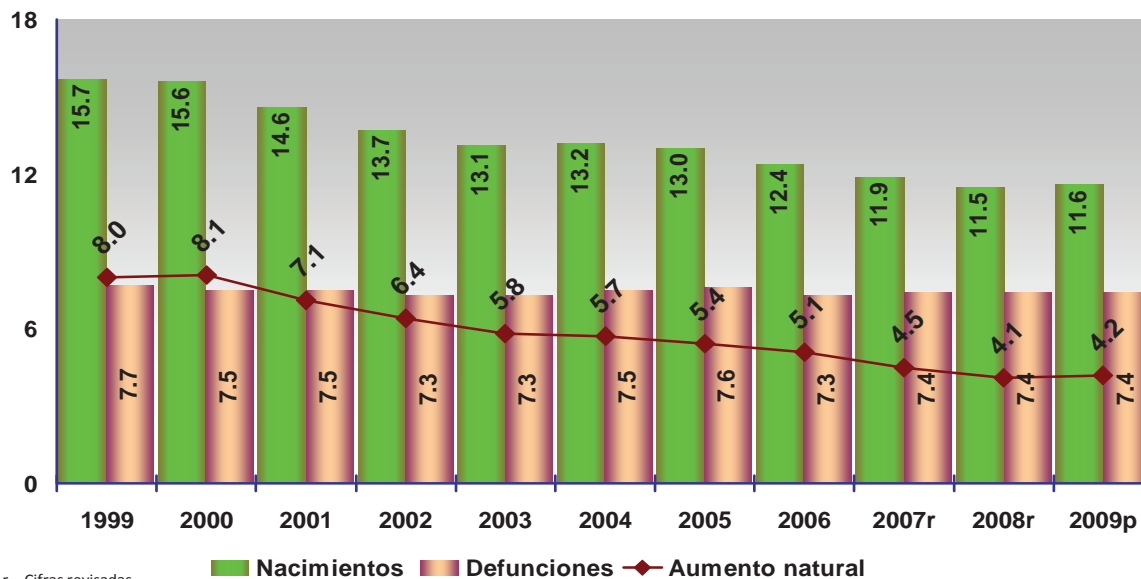
Gráfica 4
Defunciones por cada mil Habitantes



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

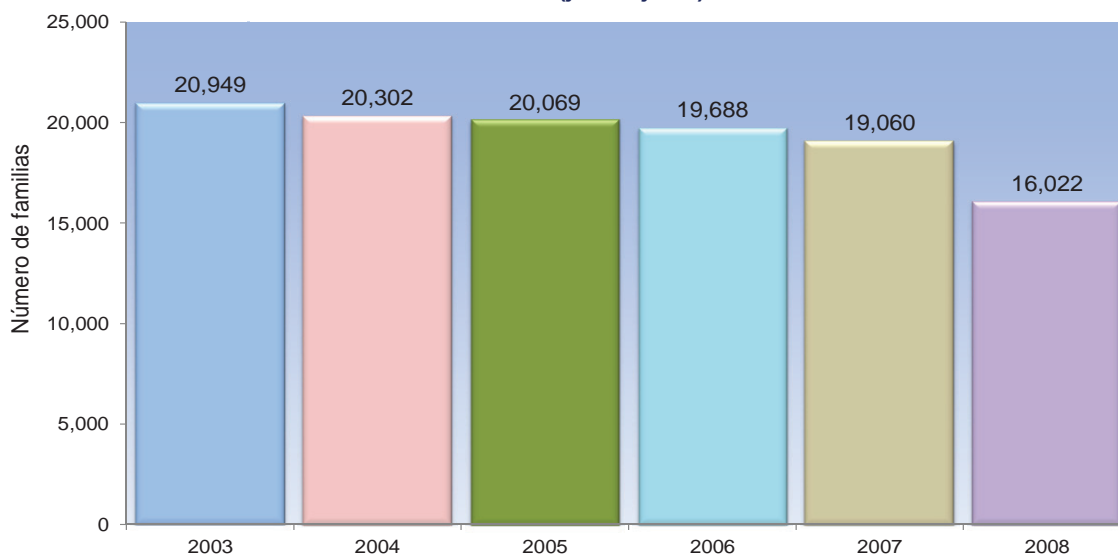
Gráfica 5
Tasa de Nacimientos y Defunciones
por cada mil Habitantes



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

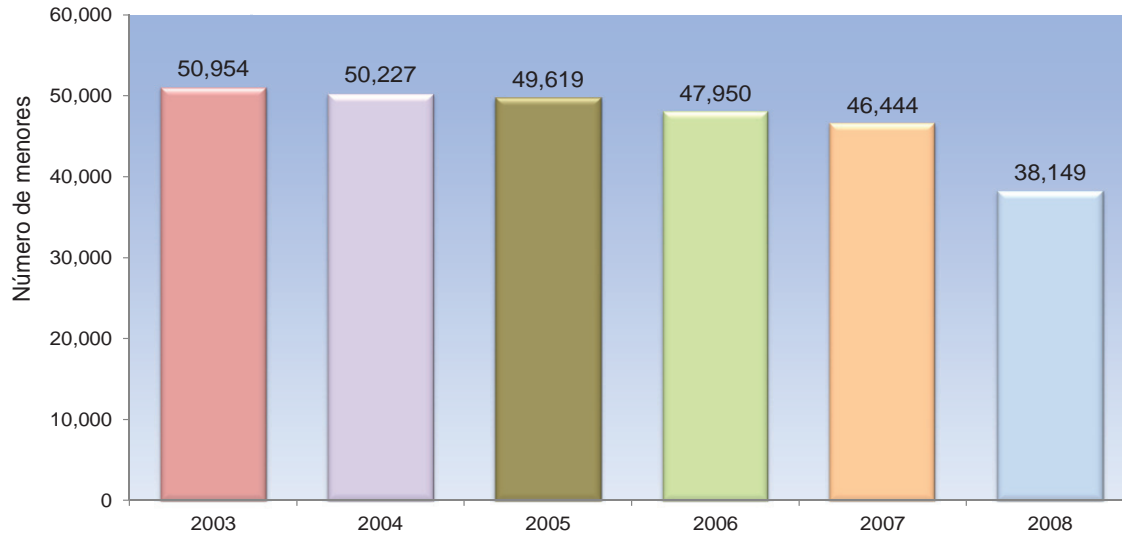
Gráfica 6
Familias que Incurrieron en Maltrato a Menores
Año fiscal (julio a junio)



*No incluye casos de maltrato institucional.

Fuente: Departamento de la Familia, Secretaría Auxiliar de Planificación e Informática y División de Estadística; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

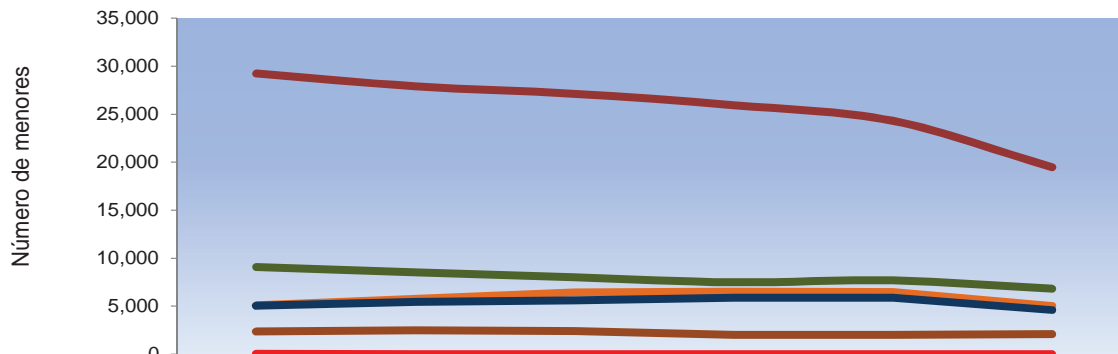
Gráfica 7
Menores Protegidos*
 Año fiscal (julio a junio)



*No incluye casos de maltrato institucional.

Fuente: Departamento de la Familia, Secretaría Auxiliar de Planificación e Informática y División de Estadística; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 8
Menores Protegidos* por tipo de Maltrato**
 Año fiscal (julio a junio)



	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Negligencia	29,248	27,922	27,141	25,961	24,326	19,496
Múltiple	9,099	8,560	8,031	7,509	7,703	6,845
Físico	5,102	5,788	6,427	6,530	6,480	5,065
Emocional	5,067	5,451	5,599	5,902	5,895	4,613
Abuso sexual	2,383	2,496	2,401	2,034	2,031	2,118
Explotación	55	10	20	14	9	12

*No incluye casos de maltrato institucional.

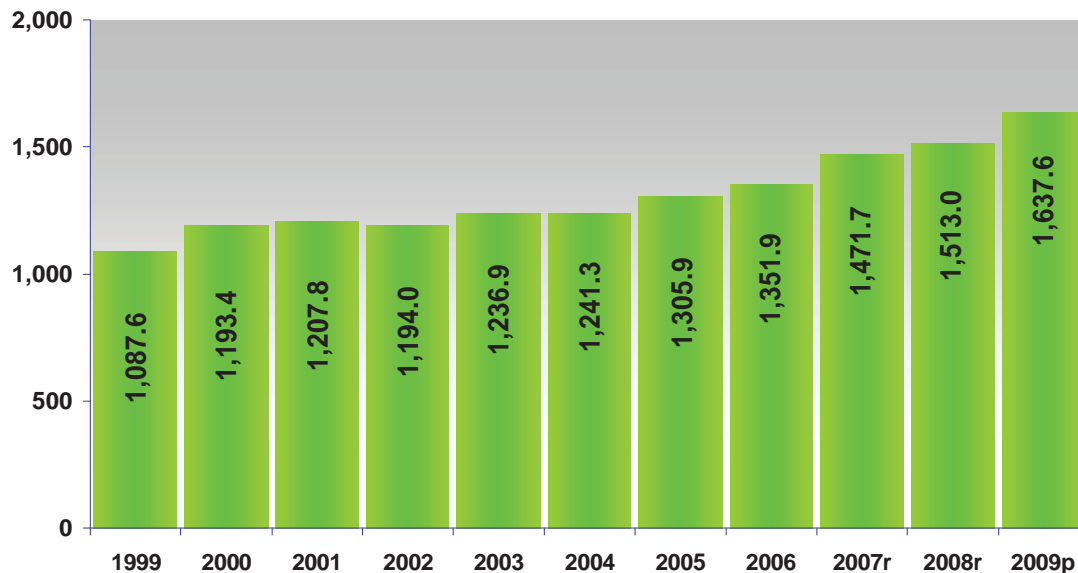
**No todos los menores protegidos son maltratados. Se atienden todos los menores de la familia, aunque solo se haya reportado un caso de maltrato.

Fuente: Departamento de la Familia, Secretaría Auxiliar de Planificación e Informática y División de Estadística; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 9

Asistencia Nutricional

(en millones de dólares a precios corrientes)



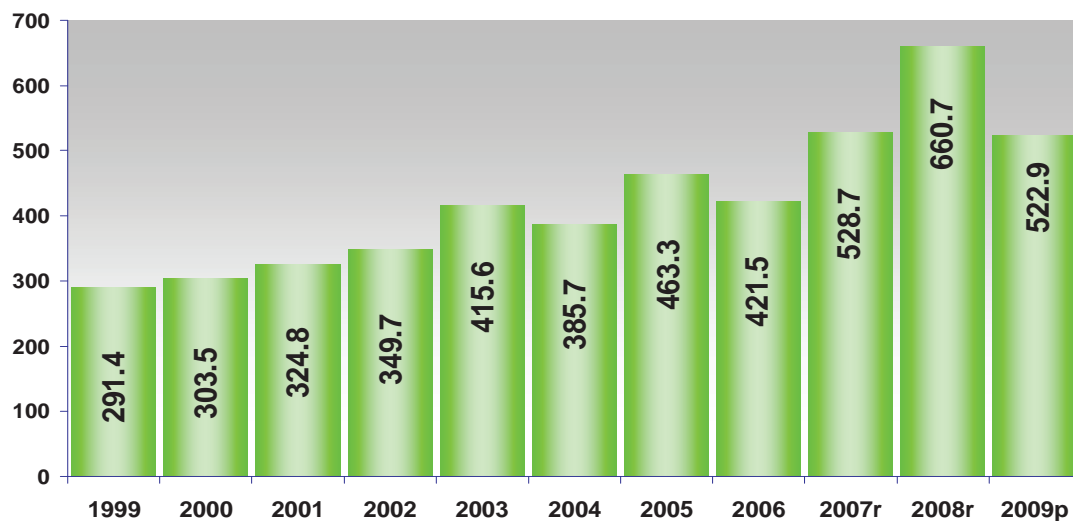
r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 10

Becas

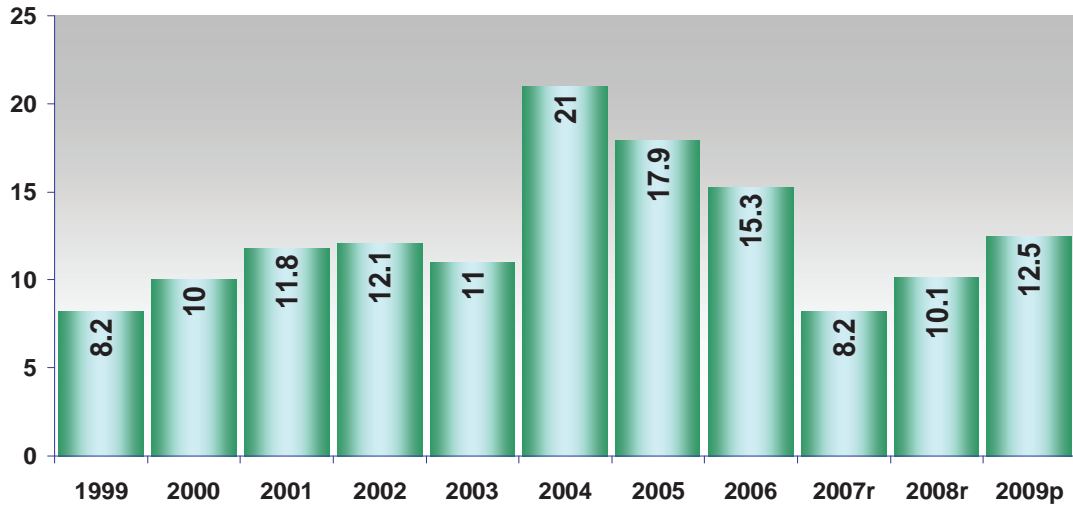
(en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

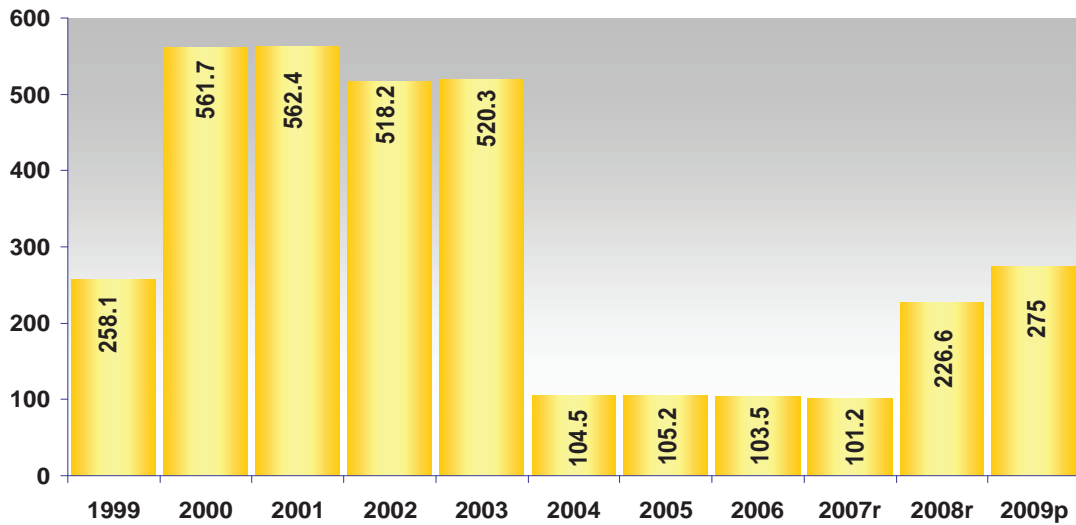
Gráfica 11
Subsidio de Intereses sobre Préstamos a Estudiantes
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

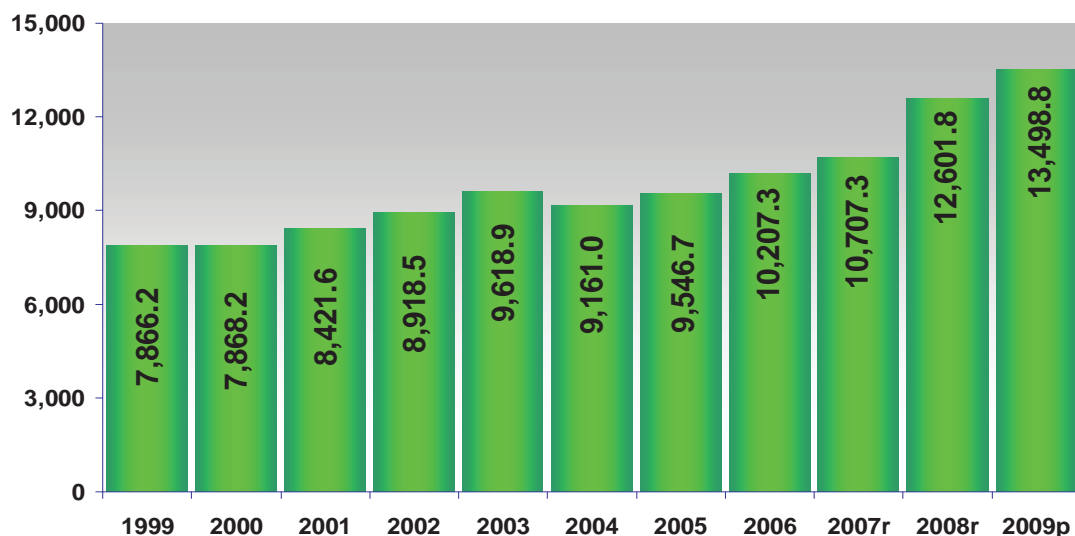
Gráfica 12
Ayuda para la vivienda
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

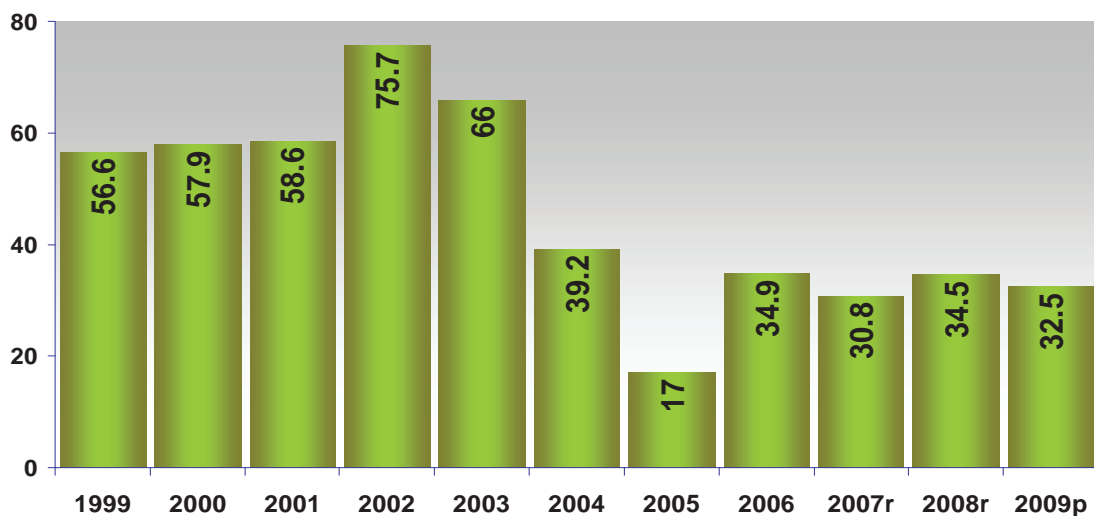
Gráfica 13
Transferencias a Individuos
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

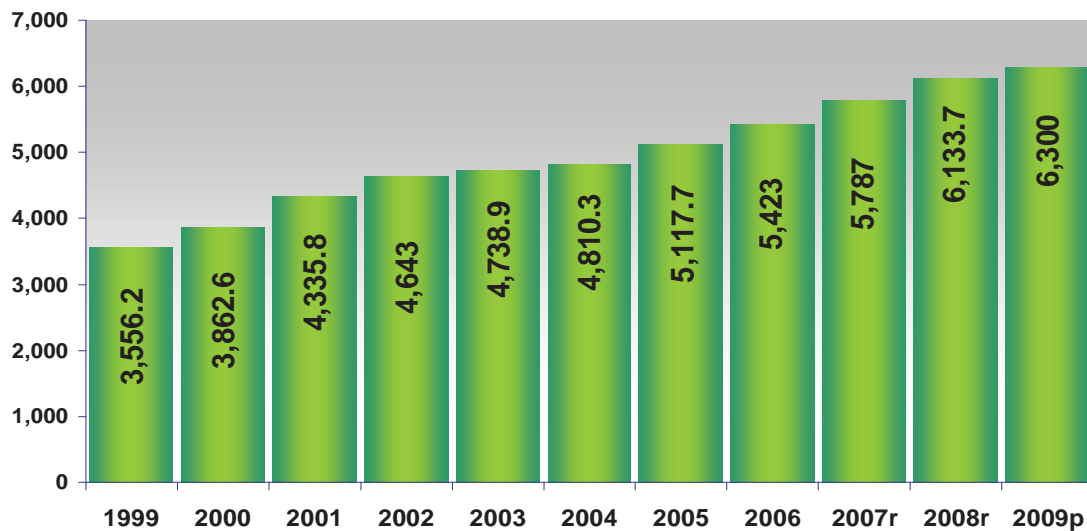
Gráfica 14
Transferencias a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

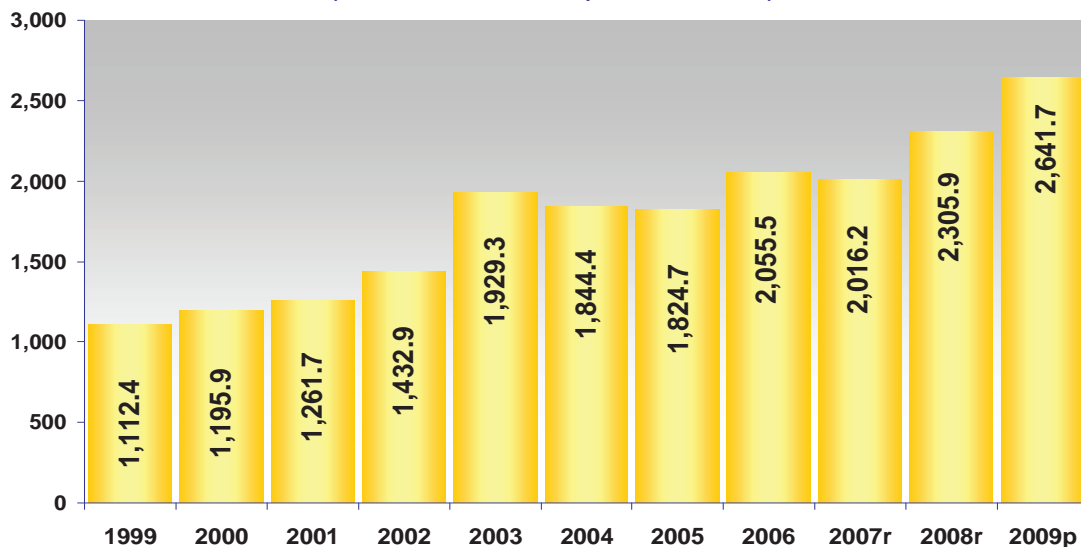
Gráfica 15
Beneficios de Seguro Social
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

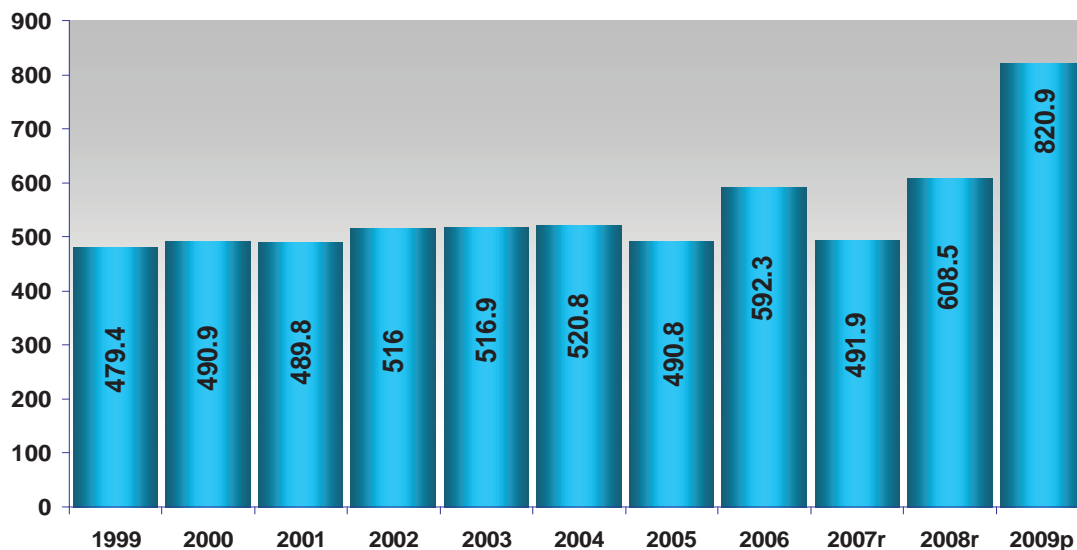
Gráfica 16
Beneficios de Medicare
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

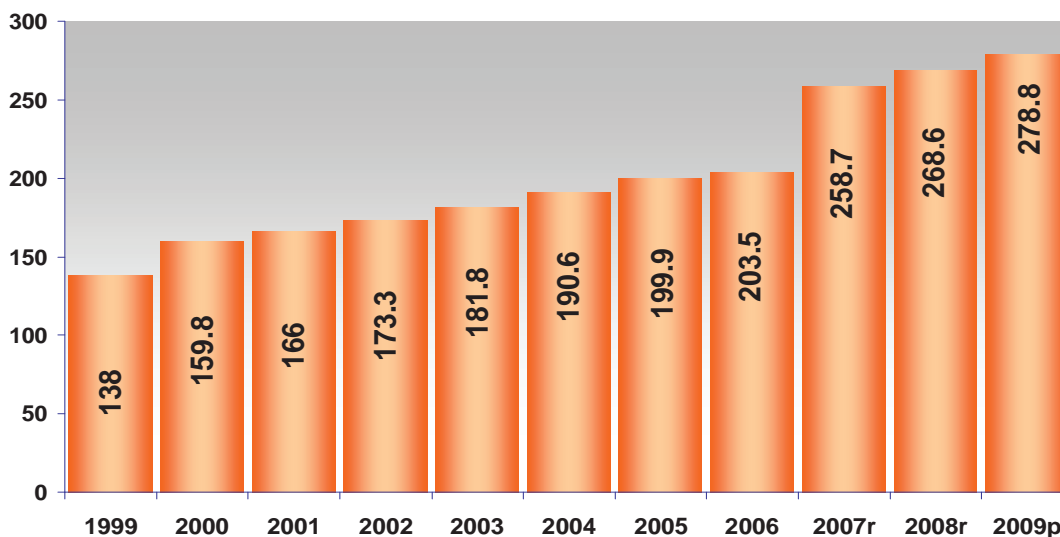
Gráfica 17
Beneficios a Veteranos
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

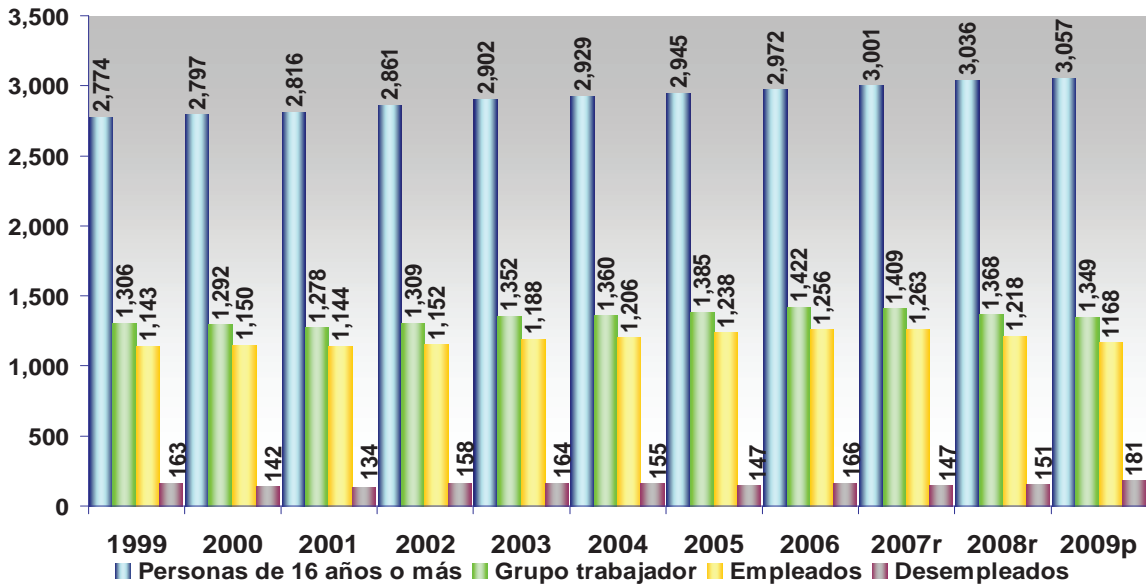
Gráfica 18
Pensiones del Sistema Federal de Retiro
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

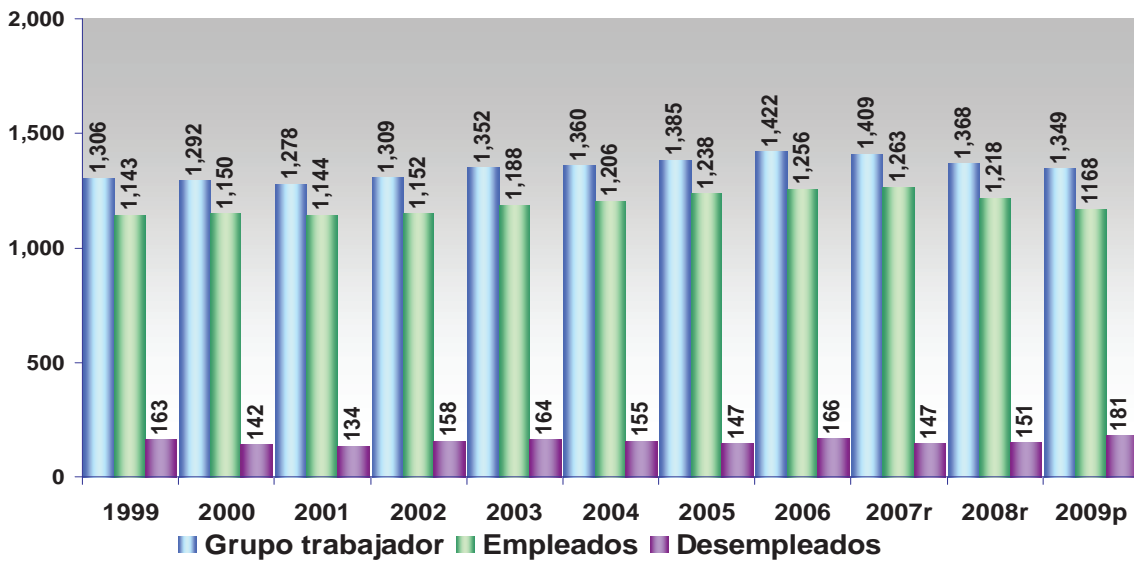
Gráfica 19
Personas de 16 Años o más del Grupo Trabajador
 (en miles)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

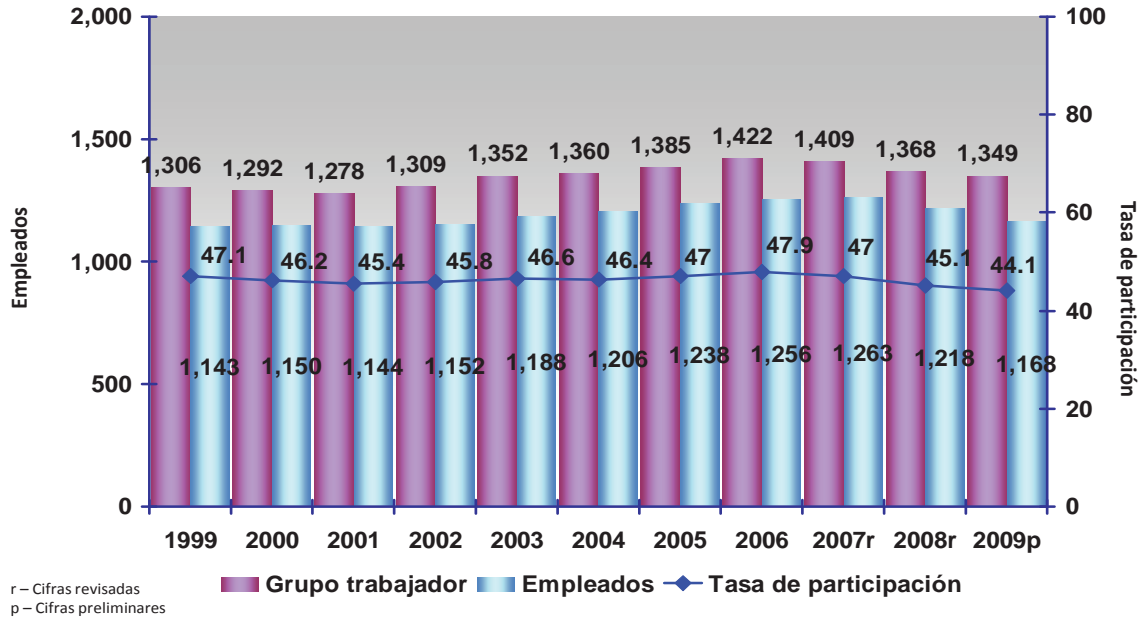
Gráfica 20
Grupo Trabajador
 (en miles)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

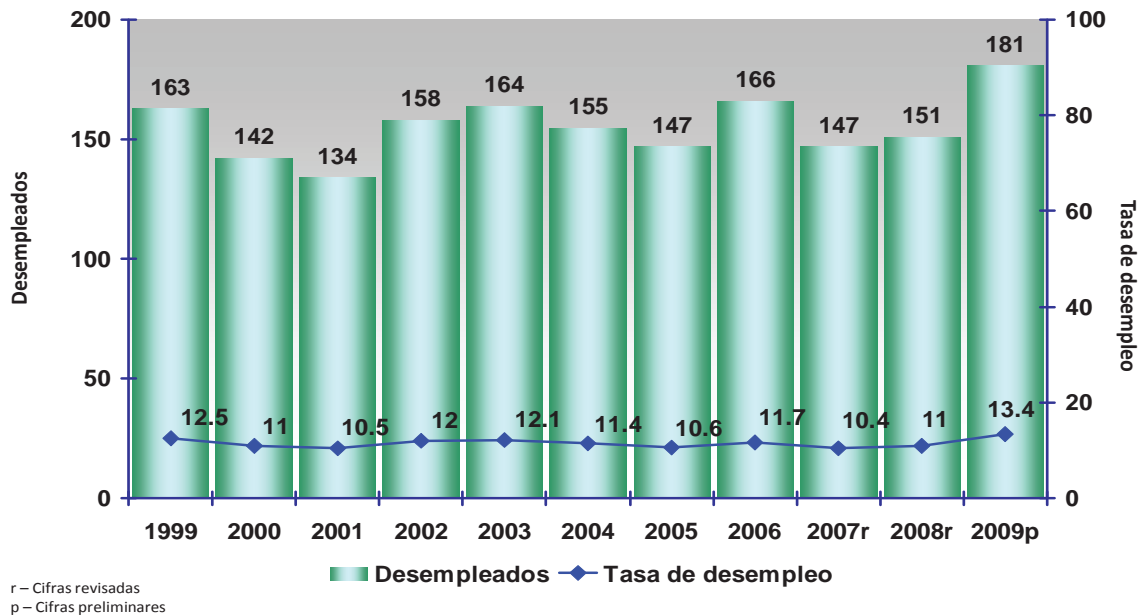
Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 21
Tasa de Participación del Grupo Trabajador



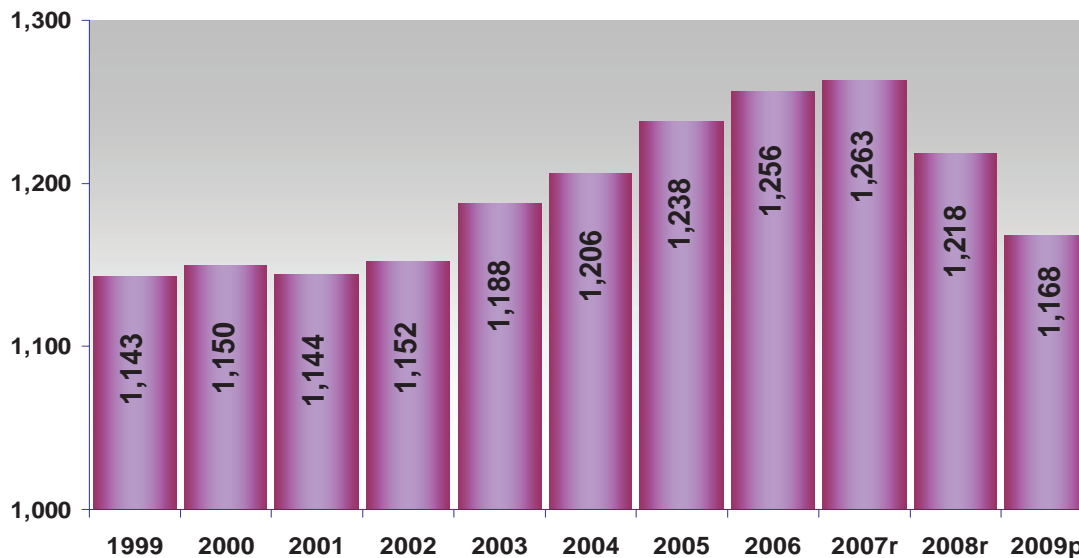
Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 22
Tasa de Desempleo del Grupo Trabajador



Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

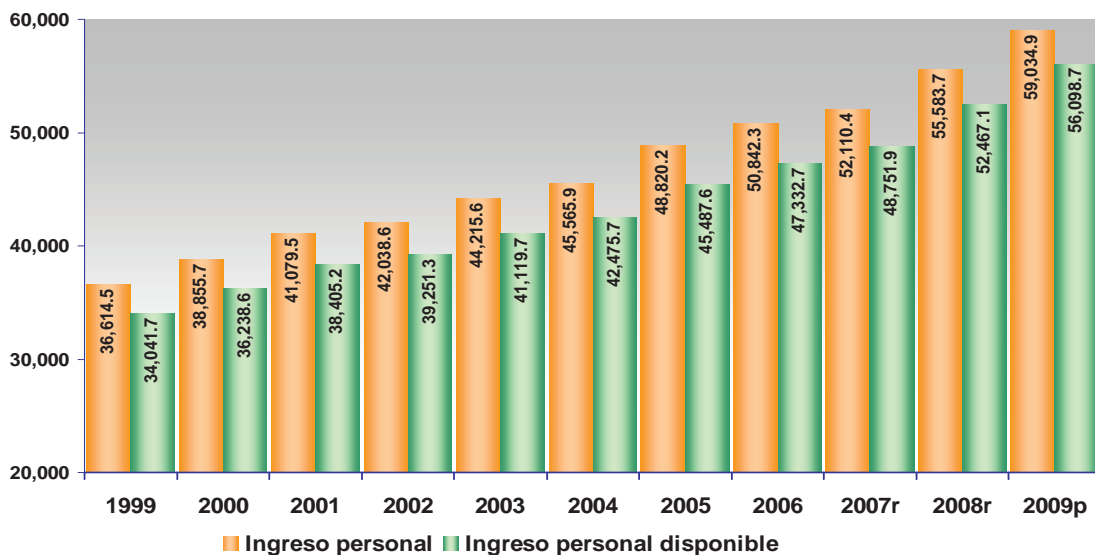
Gráfica 23
Empleo total
(en miles)



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

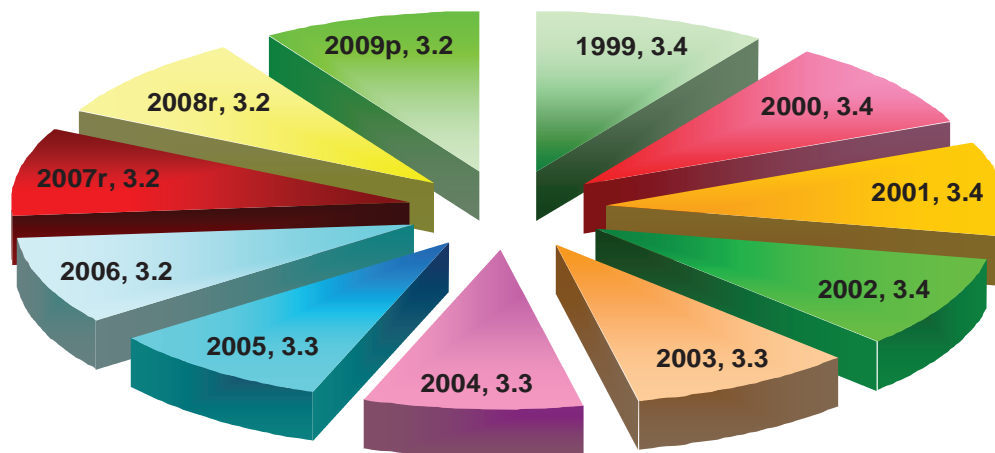
Gráfica 24
Ingreso Personal Disponible
(en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

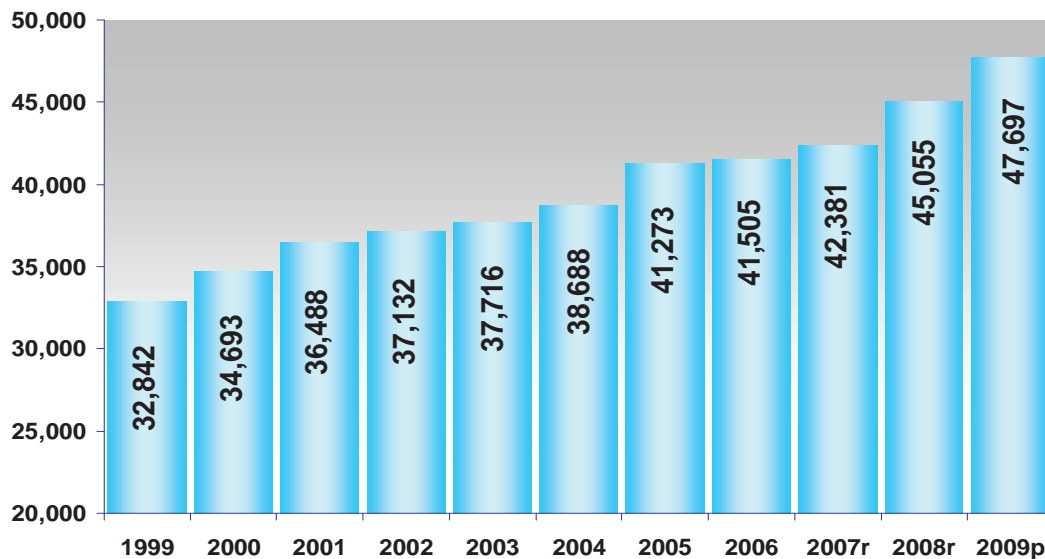
Gráfica 25
Promedio de Personas por Familia



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

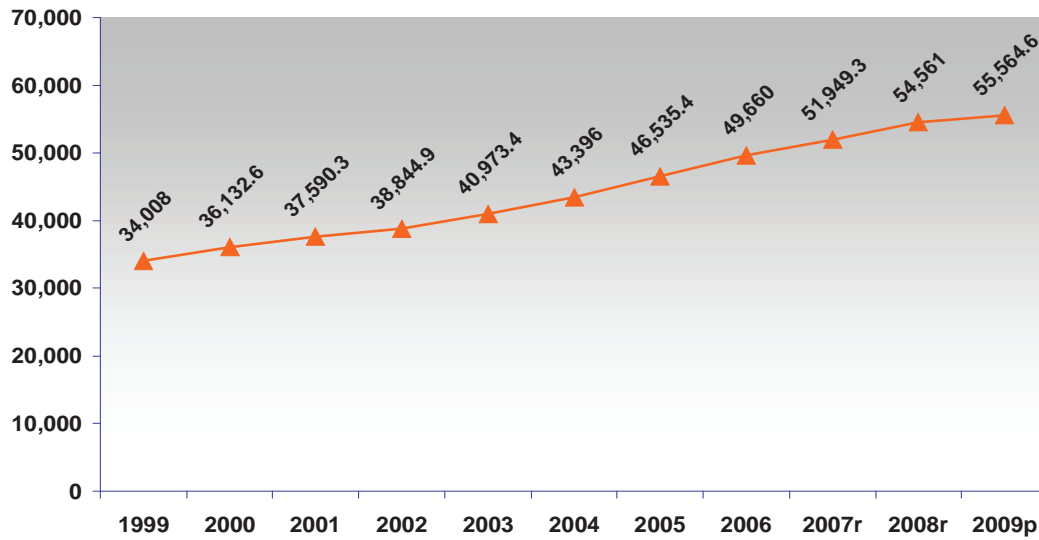
Gráfica 26
Ingreso Promedio por Familia
(en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

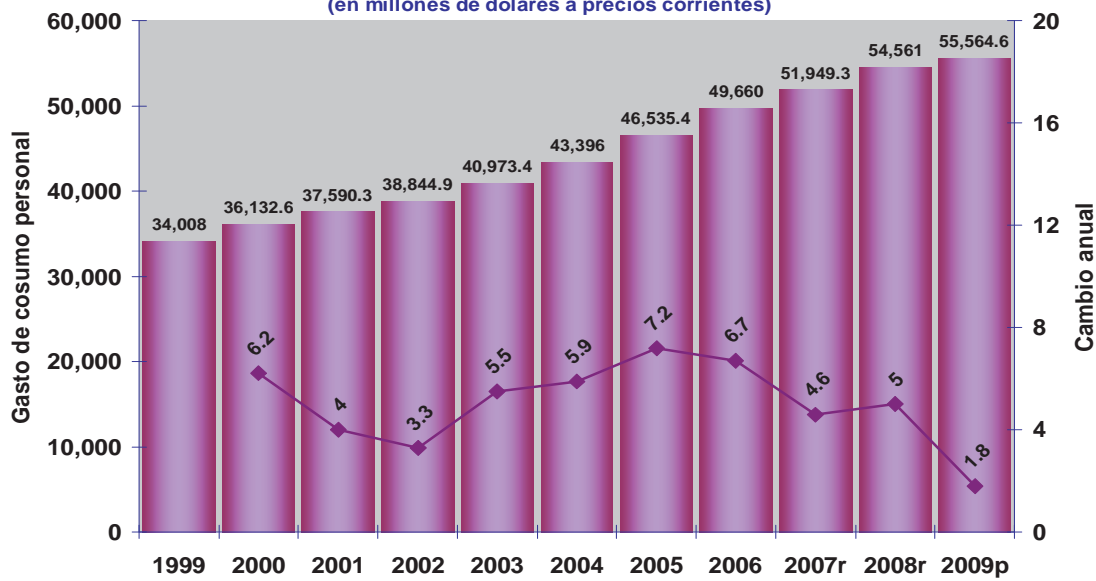
Gráfica 27
Total del Gasto de Consumo Personal
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

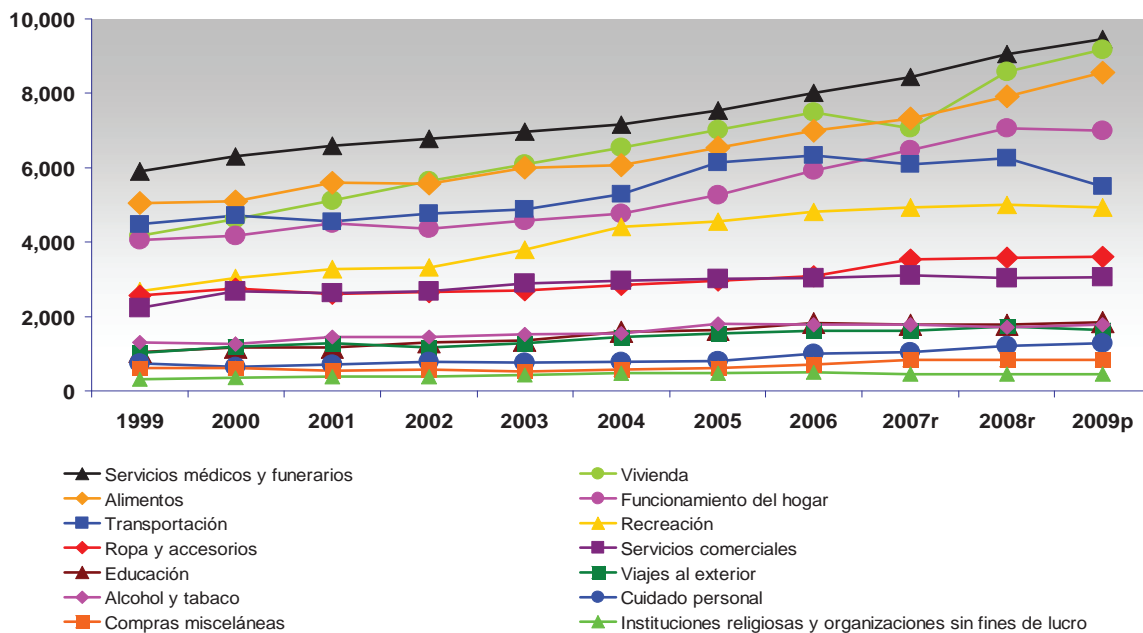
Gráfica 28
Gasto de Consumo Personal
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

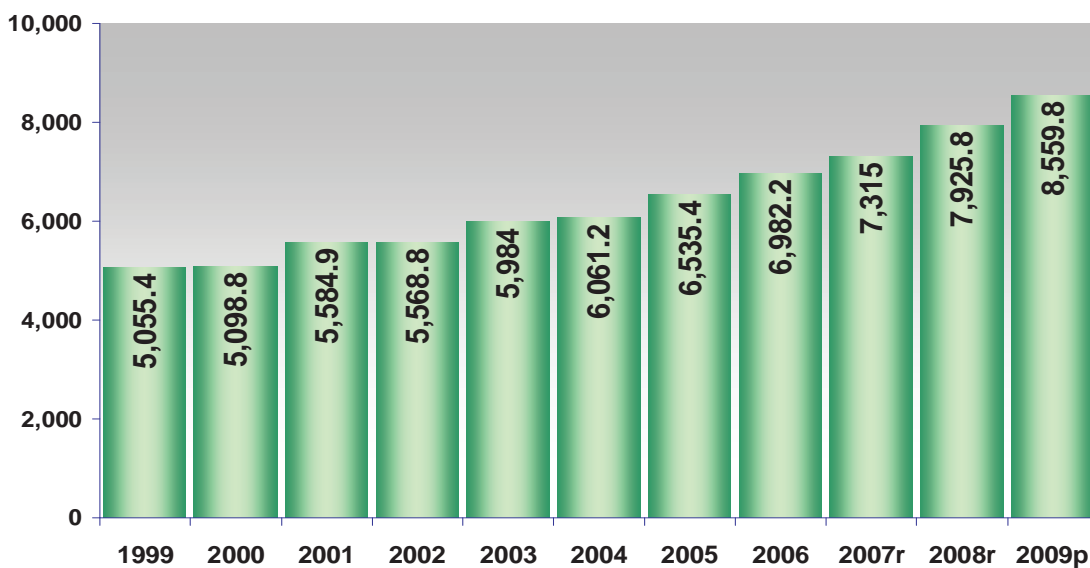
Gráfica 29
Gastos de Consumo Personal
(gastos seleccionados)



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 30
Gasto de Consumo Personal en Alimentos
(en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

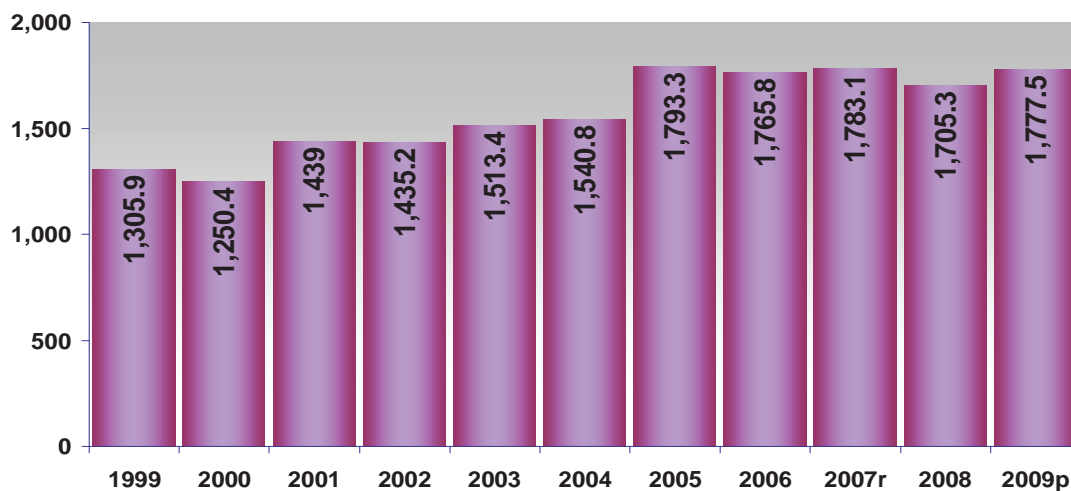
Gráfica 31
Gasto de Consumo Personal en Alimentos
 (precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

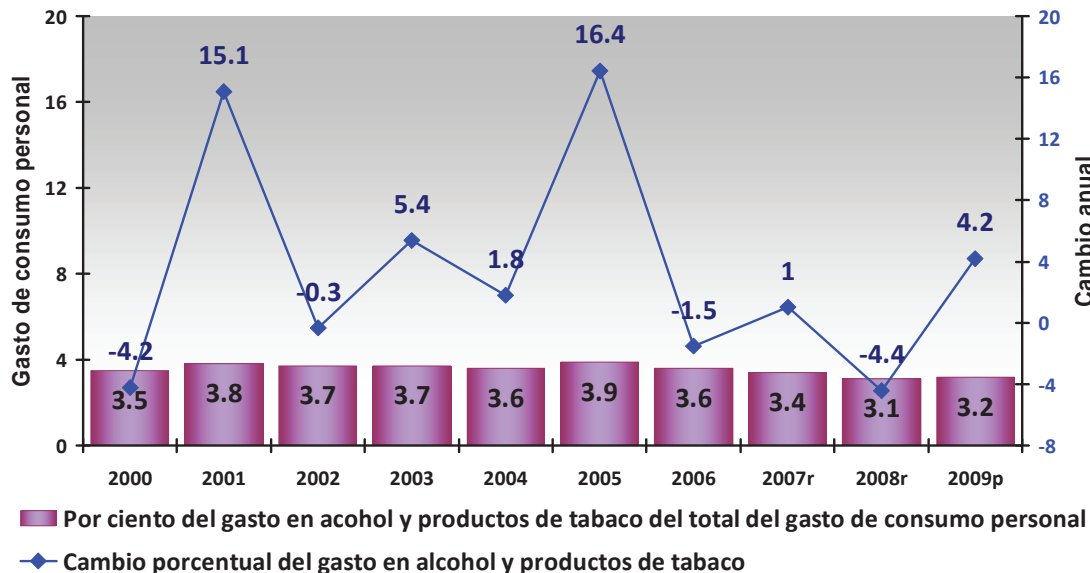
Gráfica 32
Gasto de Consumo Personal en Bebidas Alcohólicas y Productos de Tabaco
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

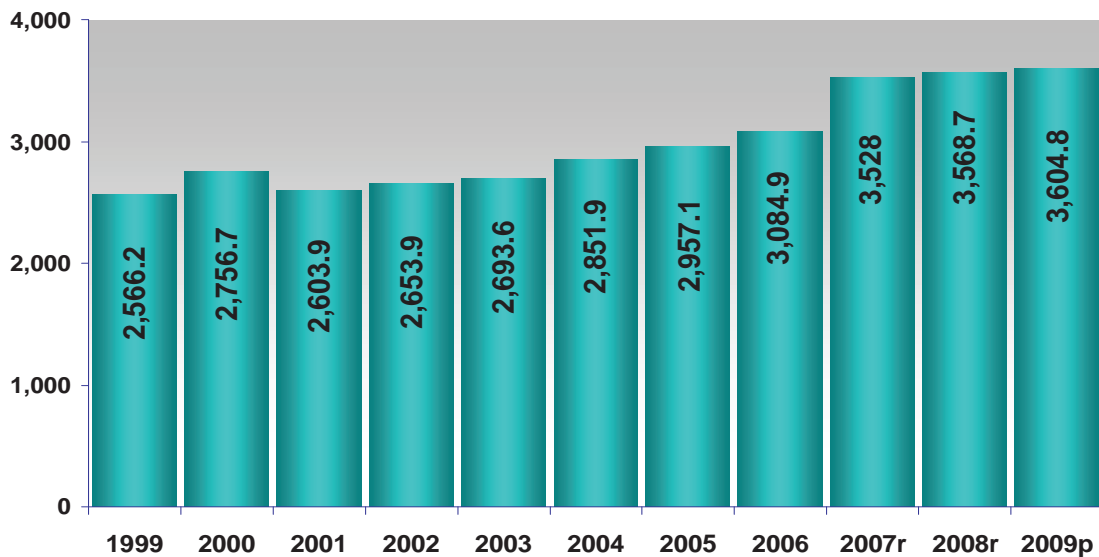
Gráfica 33
Gasto de Consumo Personal en Alcohol
y Productos de Tabaco
 (precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

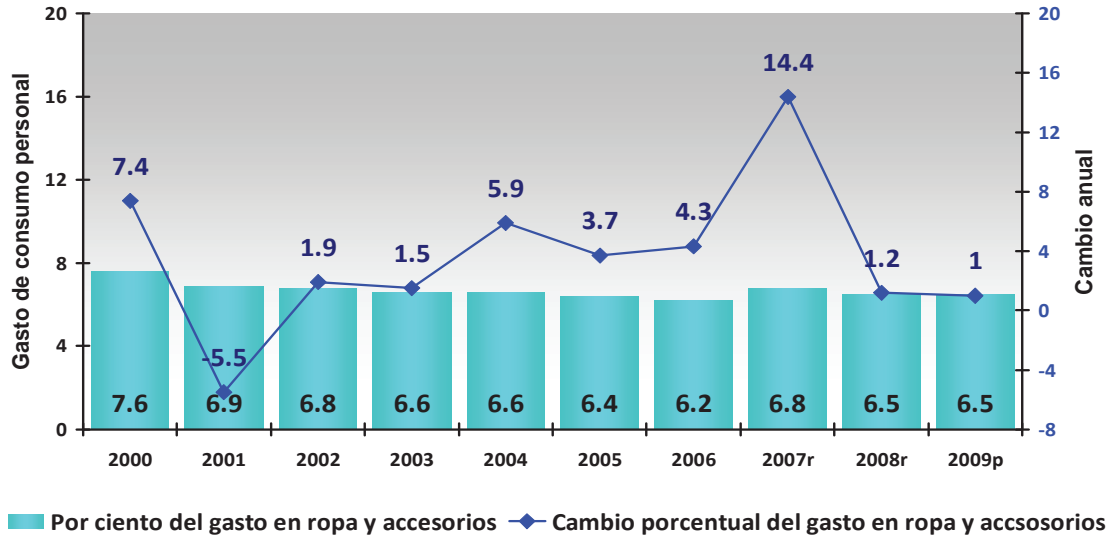
Gráfica 34
Gasto de Consumo Personal en Ropa y Accesorios
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

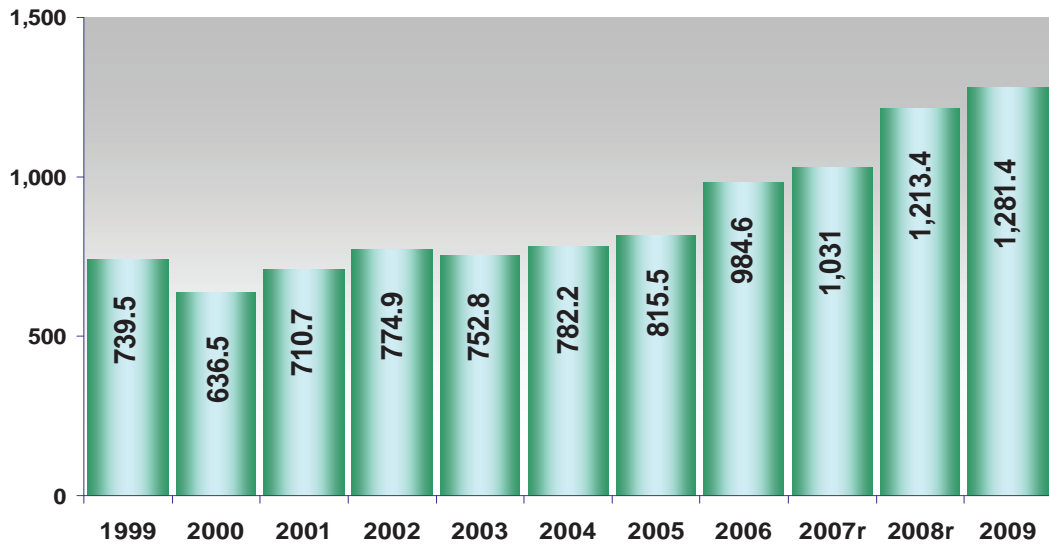
Gráfica 35
Gasto de Consumo Personal en Ropa y Accesorios
 (precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

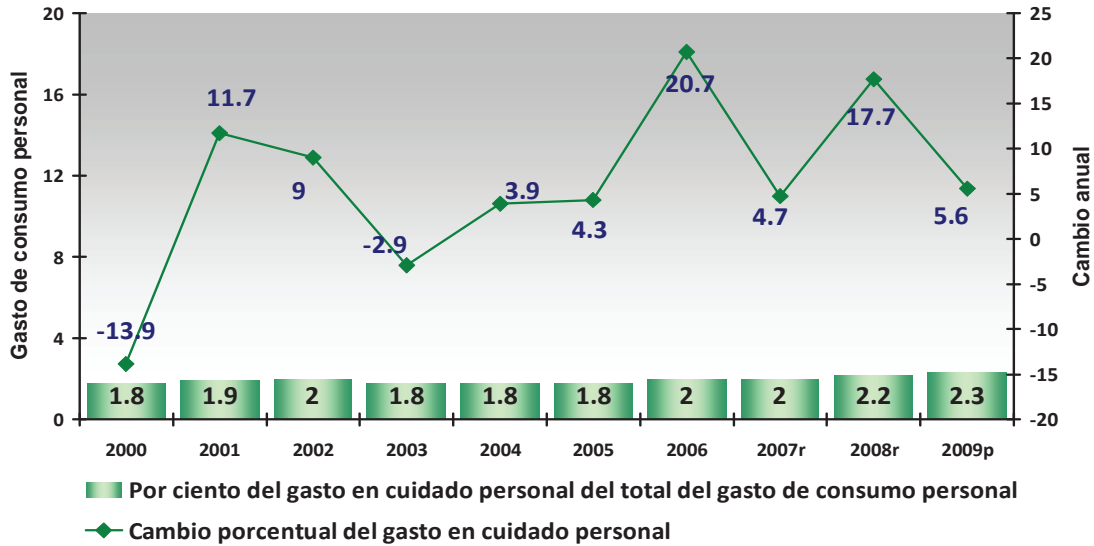
Gráfica 36
Gasto de Consumo Personal en Cuidado Personal
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

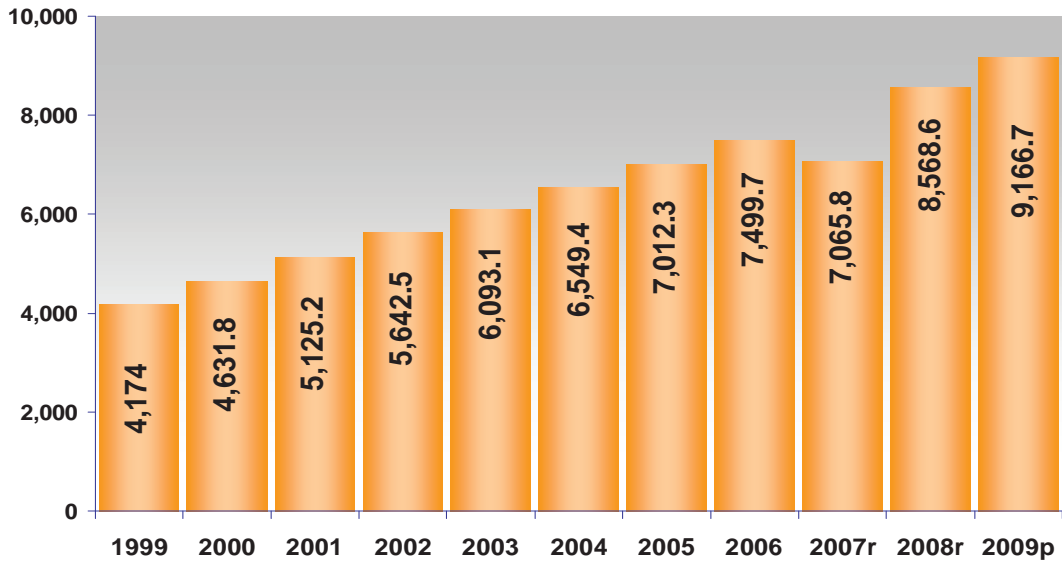
Gráfica 37
Gasto de Consumo Personal en Cuidado Personal
 (precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

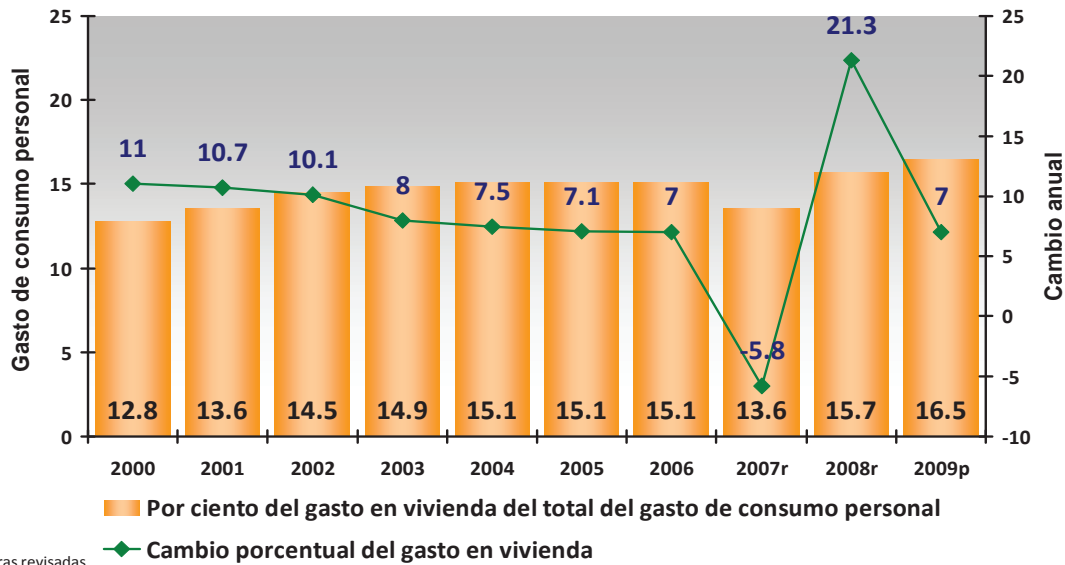
Gráfica 38
Gasto de Consumo Personal en Vivienda
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

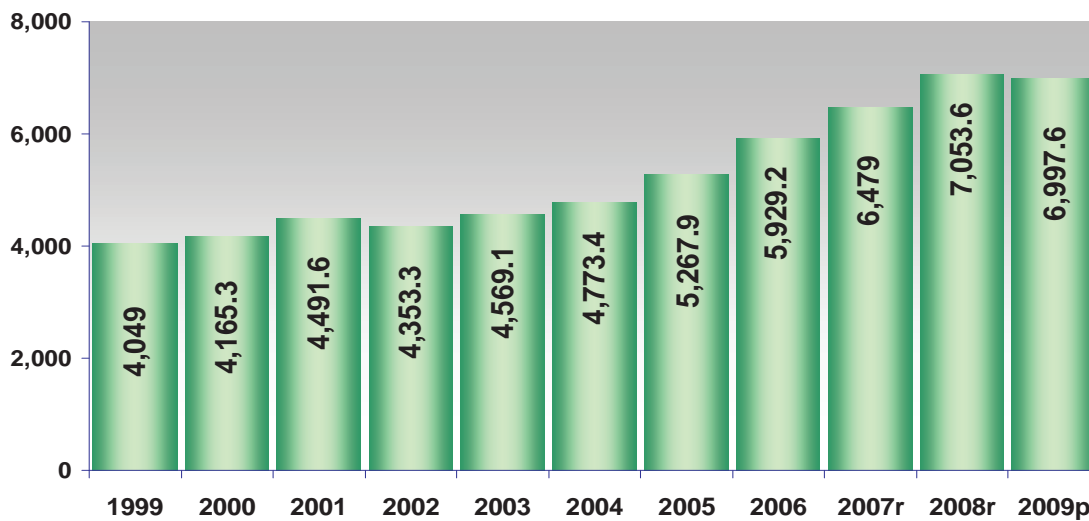
Gráfica 39
Gasto de Consumo Personal en Vivienda
 (precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

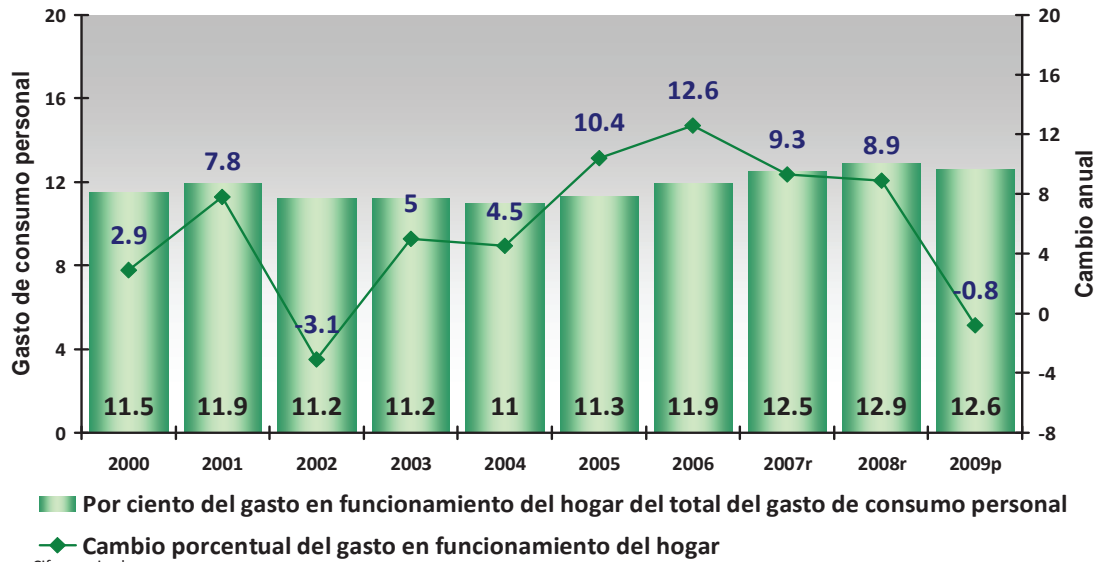
Gráfica 40
Gasto de Consumo Personal en Funcionamiento del Hogar
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

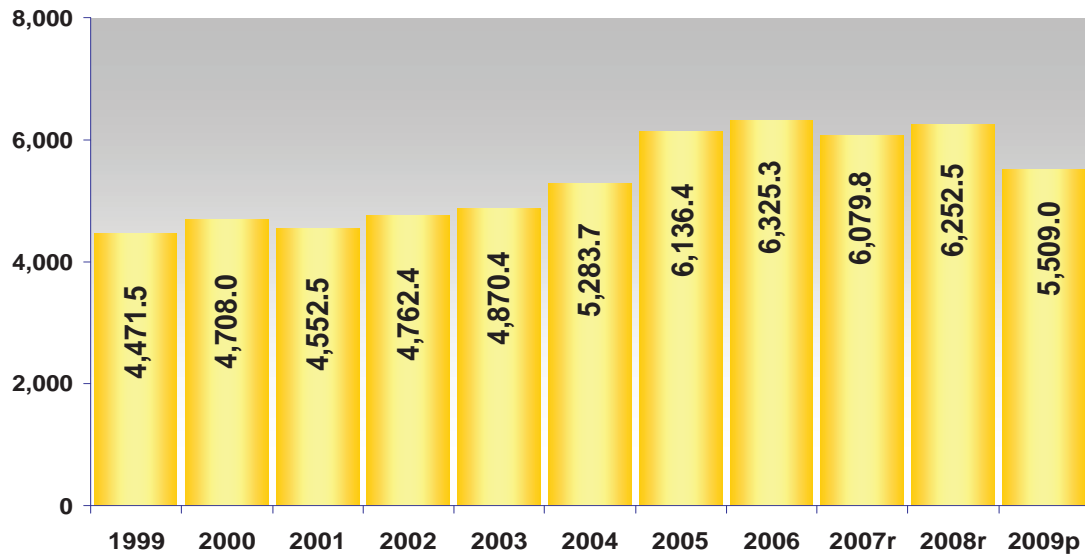
Gráfica 41
Gasto de Consumo Personal en Funcionamiento del Hogar
 (precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

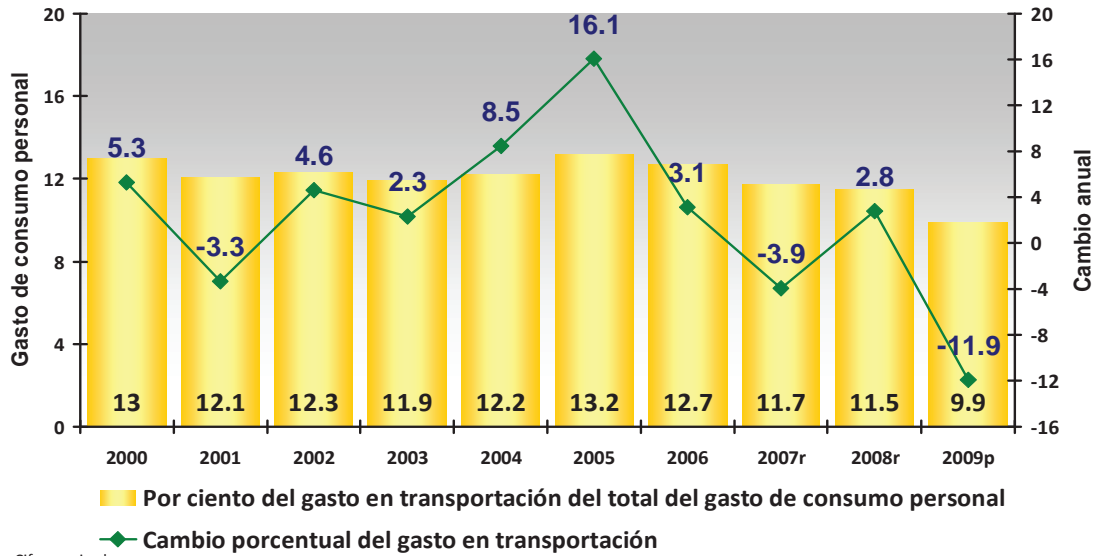
Gráfica 42
Gasto de Consumo Personal en Transportación
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

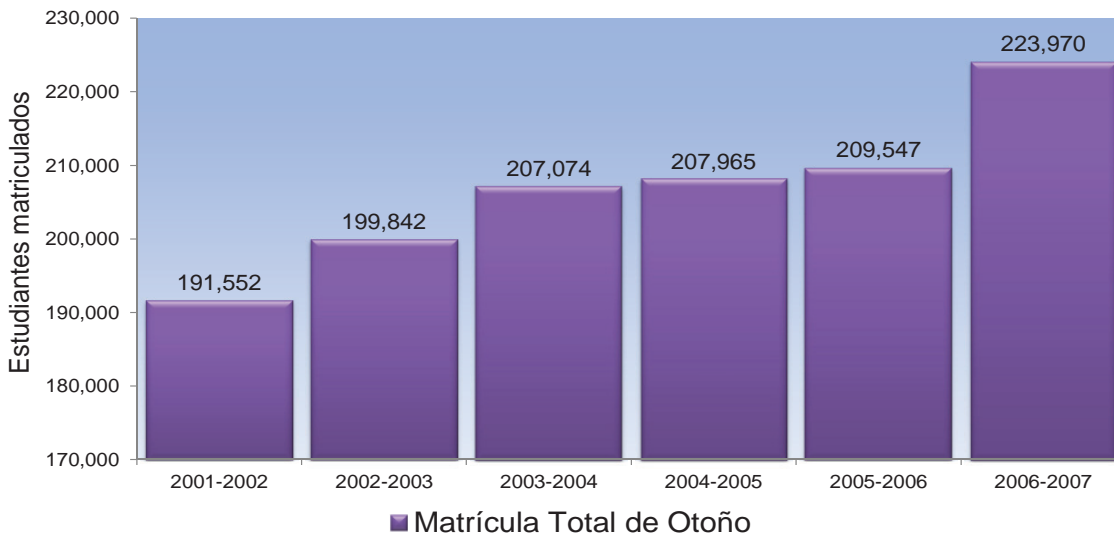
Gráfica 43
Gasto de Consumo Personal en Transportación
 (precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

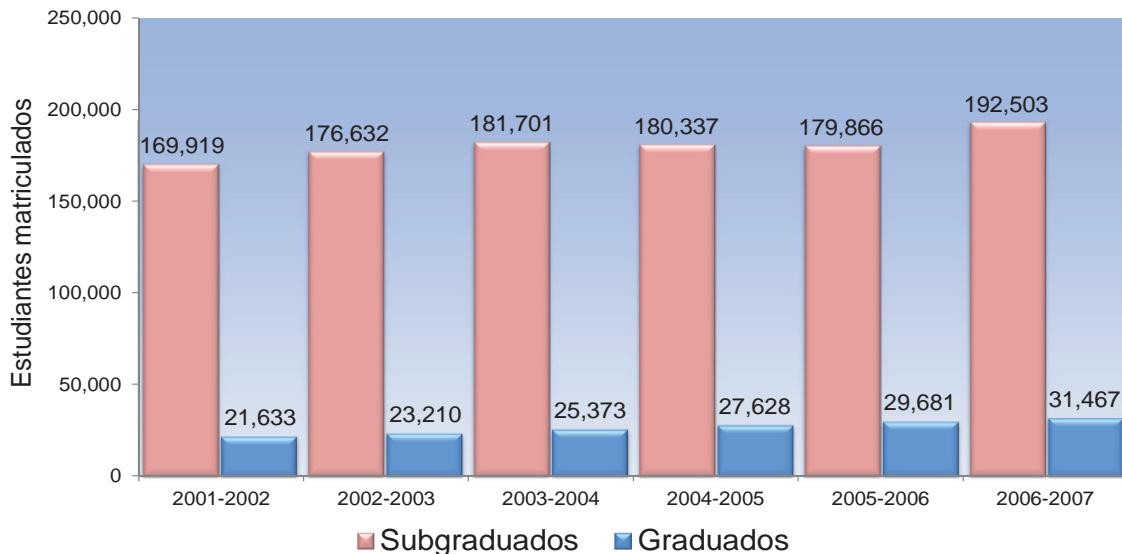
Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 44
Matrícula Total en las Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico
 Año 2002 - 2007



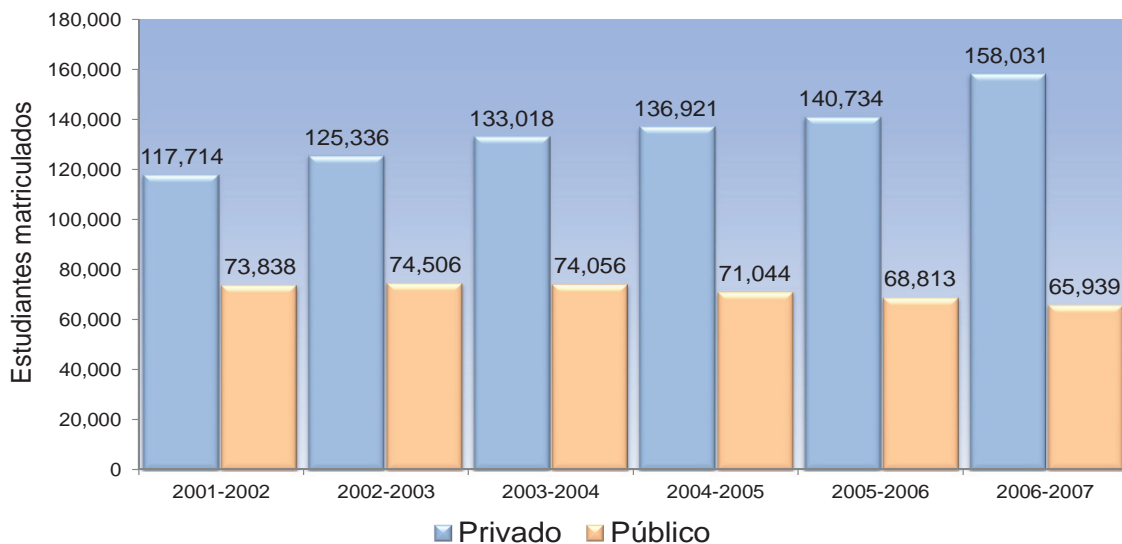
Fuente: Consejo de Educación Superior de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 45
Matrícula en las Instituciones de Educación Superior de
Puerto Rico por Sector Subgraduado-Graduado
 Año 2002 - 2007



Fuente: Consejo de Educación Superior de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 46
Matrícula Total en las Instituciones de Educación
Superior de Puerto Rico por Sector Privado-Público
 Año 2002 - 2007



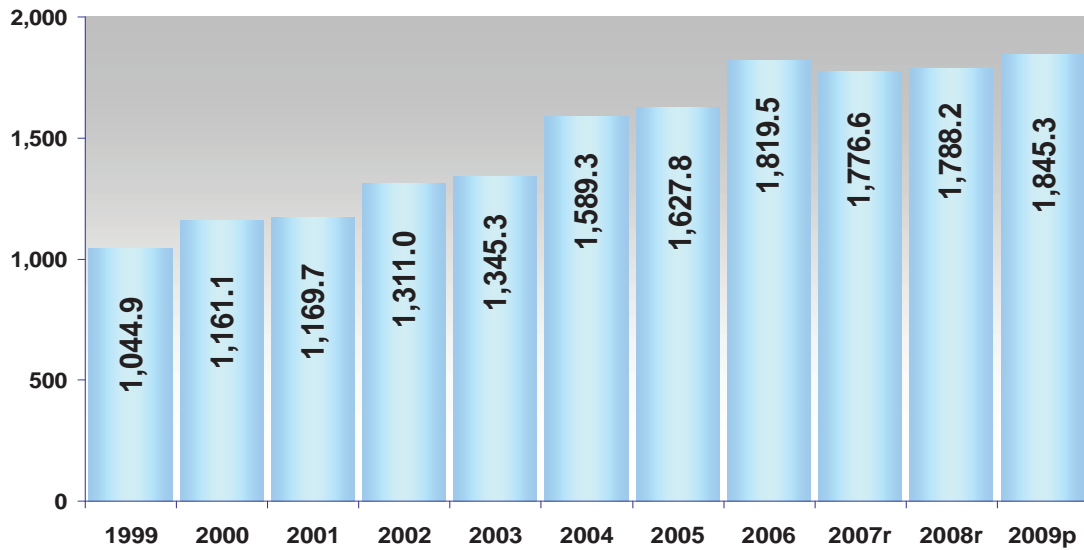
Fuente: Consejo de Educación Superior de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 47
Matrícula Total en las Instituciones de Educación Superior de Puerto Rico por Tiempo Parcial y Tiempo Completo
 Año 2002 - 2007



Fuente: Consejo de Educación Superior de Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

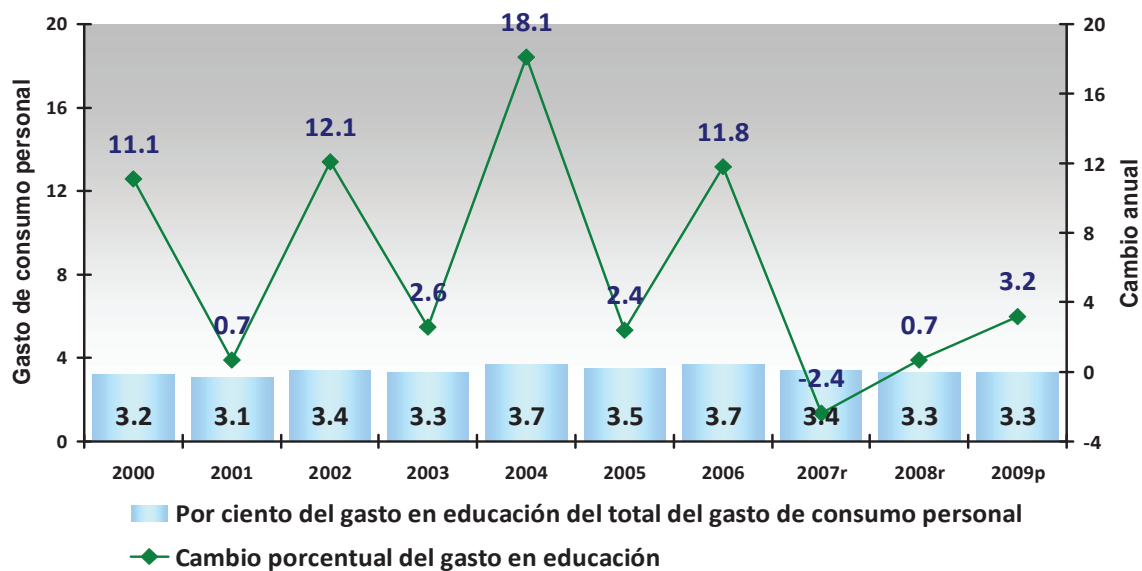
Gráfica 48
Gasto de Consumo Personal en Educación
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

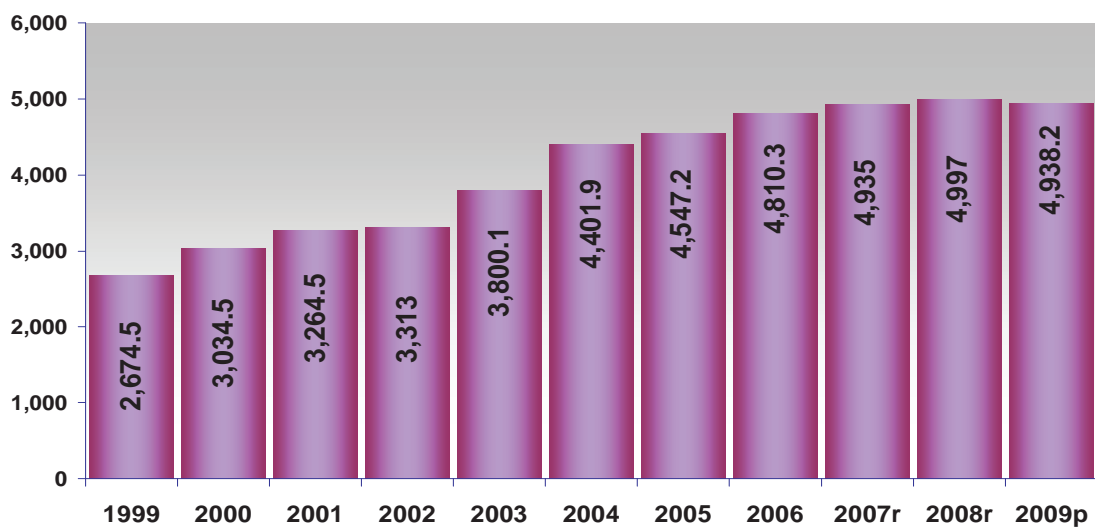
Gráfica 49
Gasto de Consumo Personal en Educación
 (precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

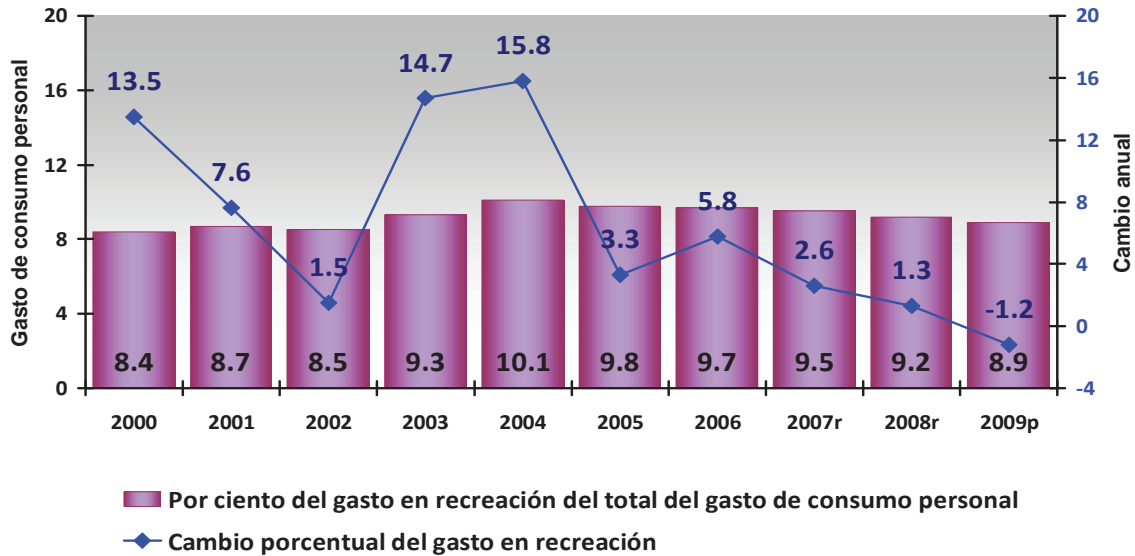
Gráfica 50
Gasto de Consumo Personal en Recreación
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

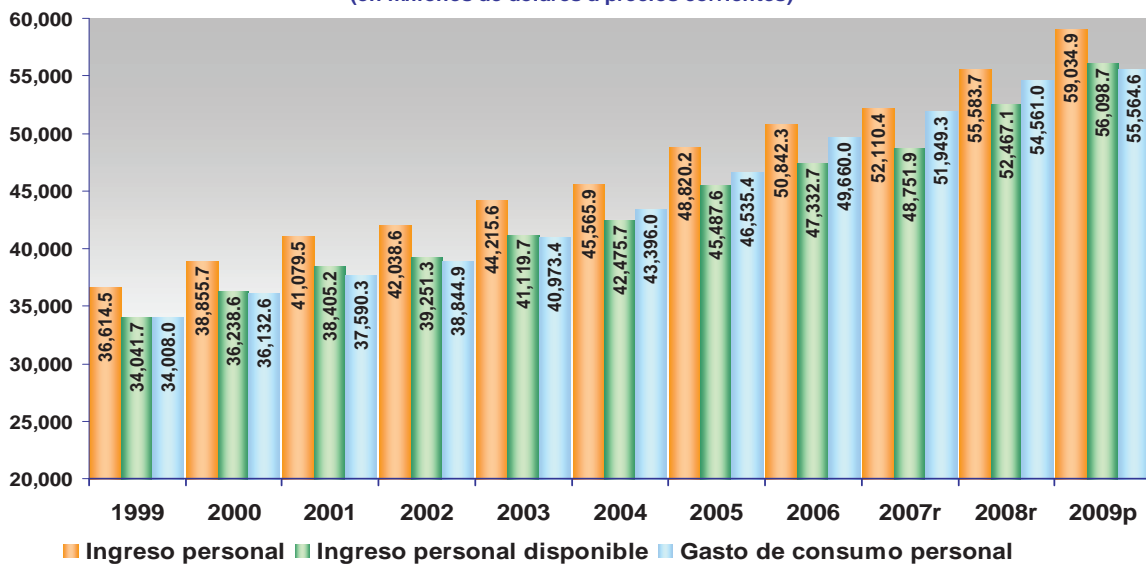
Gráfica 51
Gasto de Consumo Personal en Recreación
 (precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

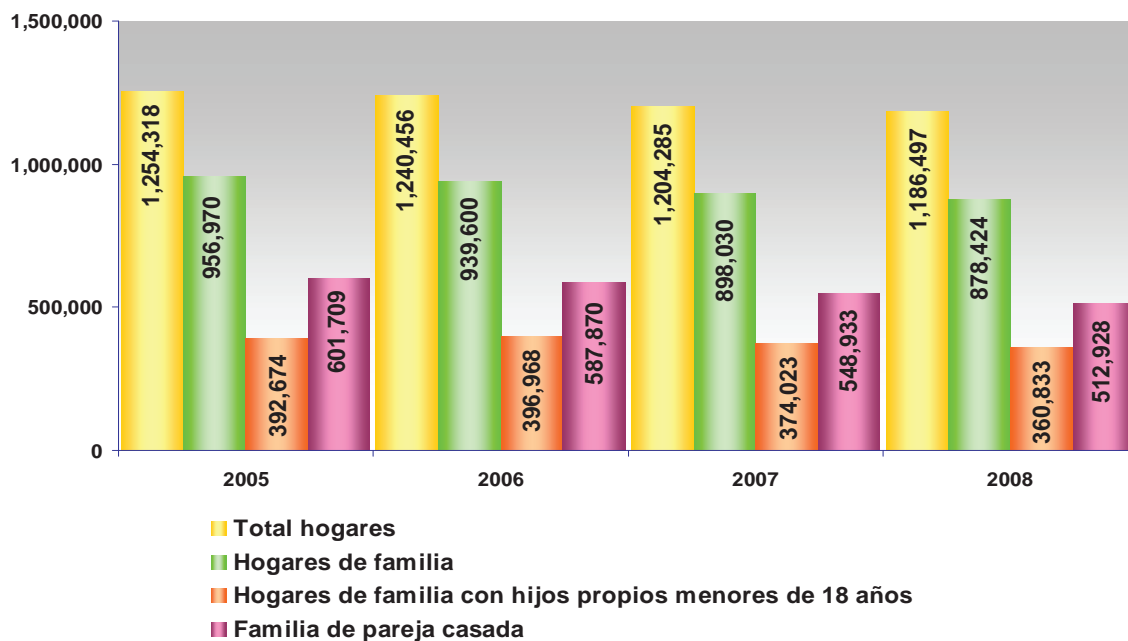
Gráfica 52
Ingreso Personal vs Gastos de Consumo Personal
 (en millones de dólares a precios corrientes)



r – Cifras revisadas
 p – Cifras preliminares

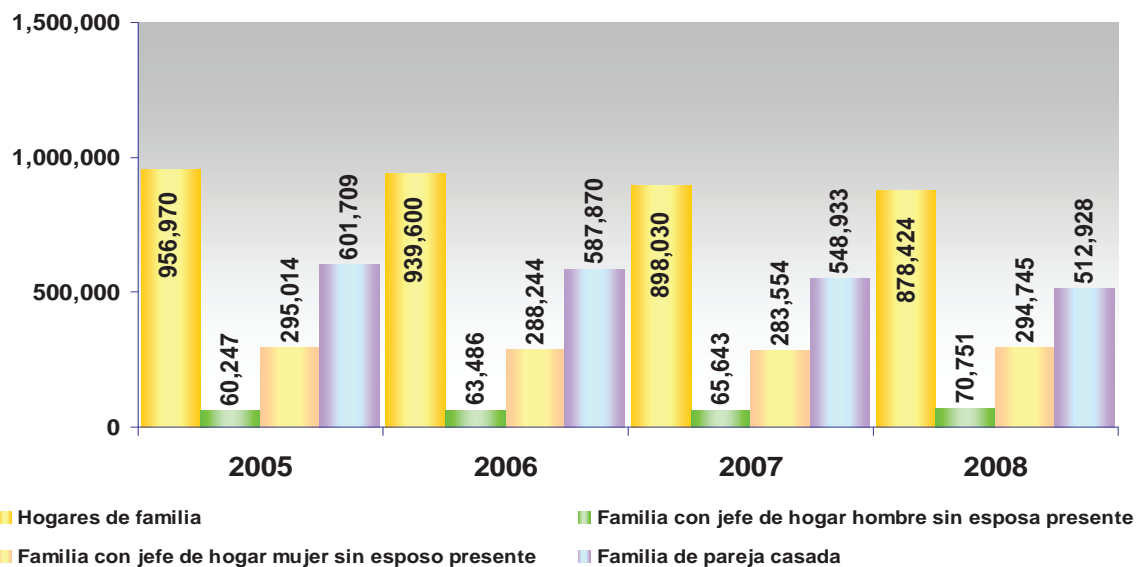
Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

**Gráfica 53
Hogares**



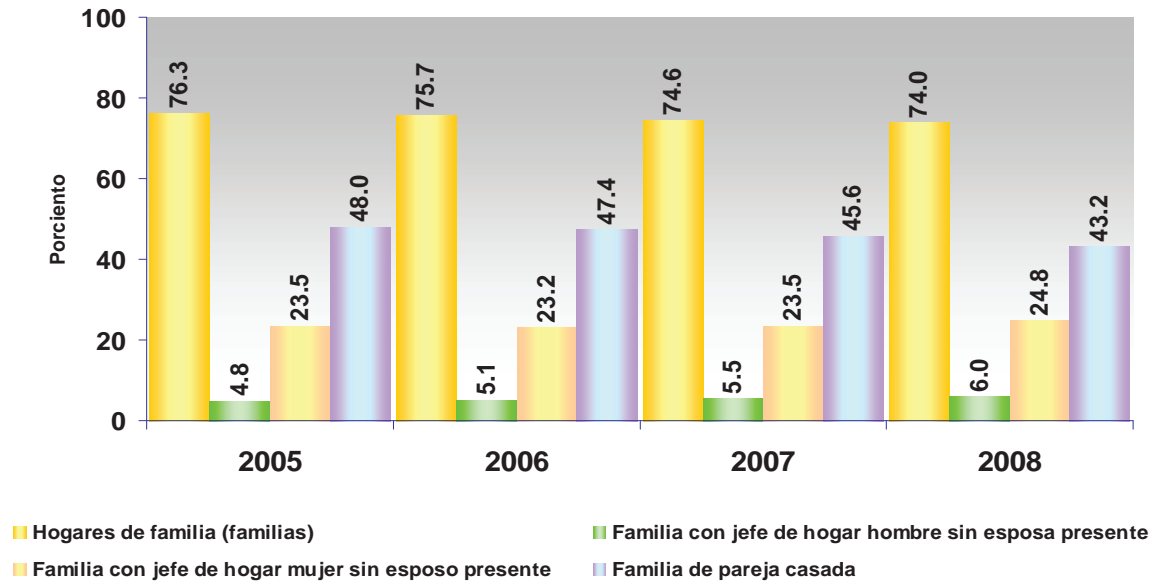
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

**Gráfica 54
Jefe de Hogar de la Familia
(en números absolutos)**



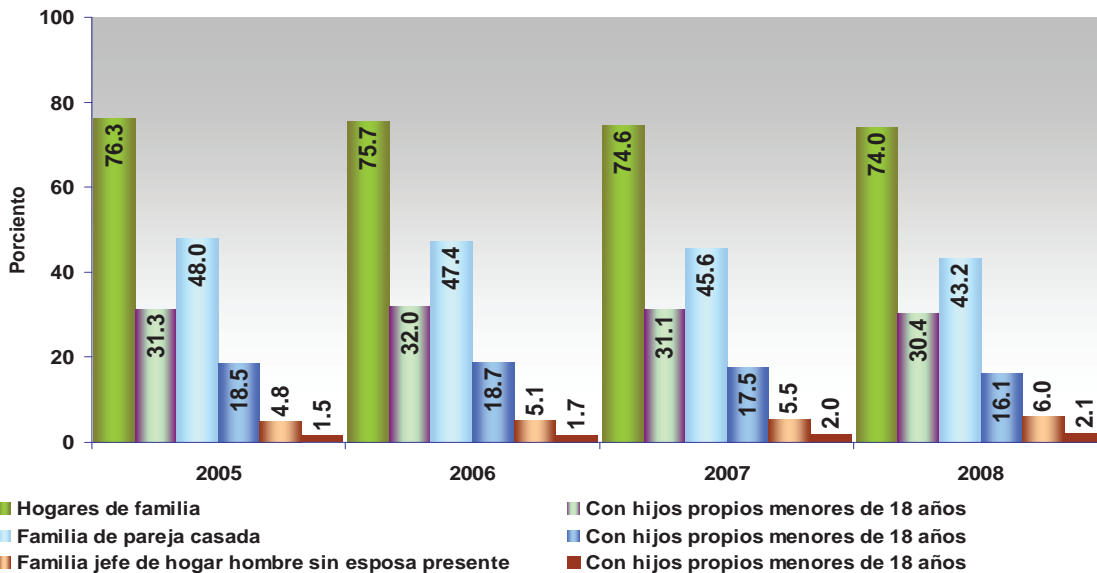
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 55
Jefe de Hogar de la Familia



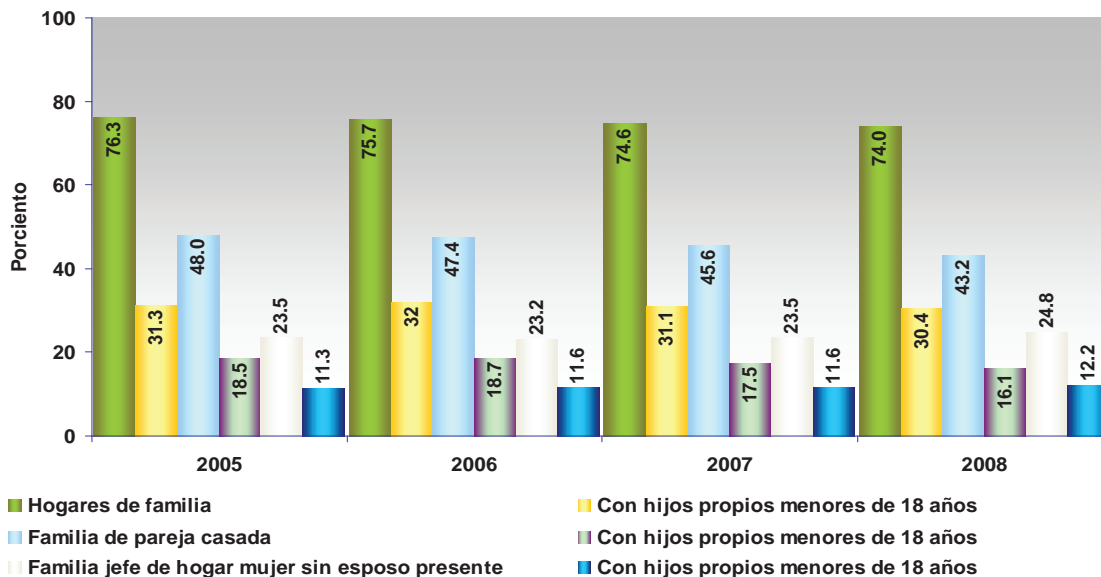
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 56
Hogares de Familia con Jefe de Hogar Hombre vs Familia de Pareja Casada



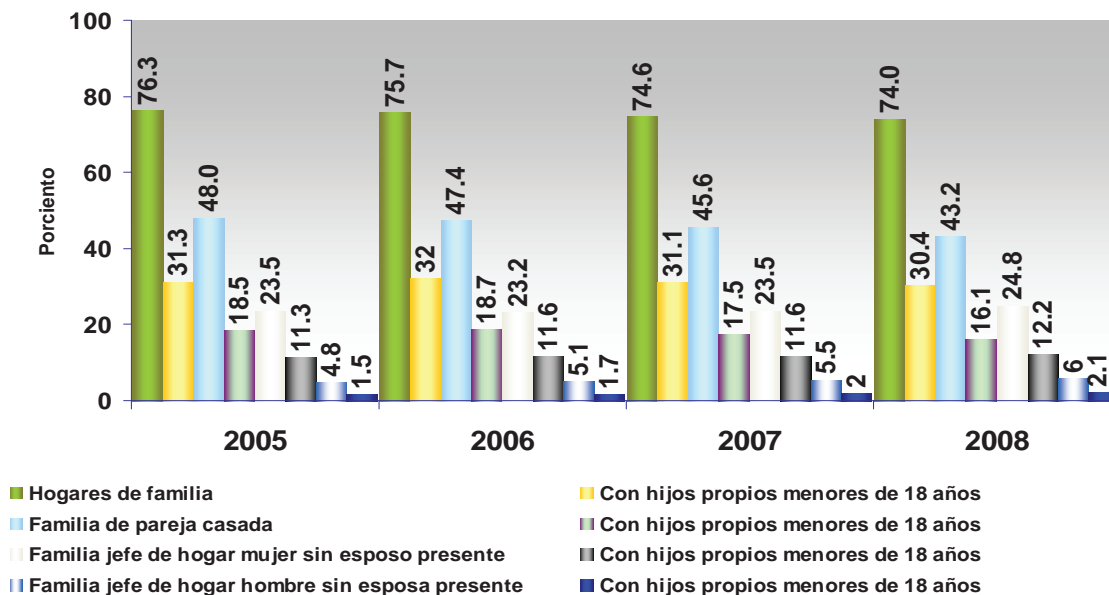
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 57
Hogares de Familia con Jefe de Hogar Mujer vs
Familia de Pareja Casada



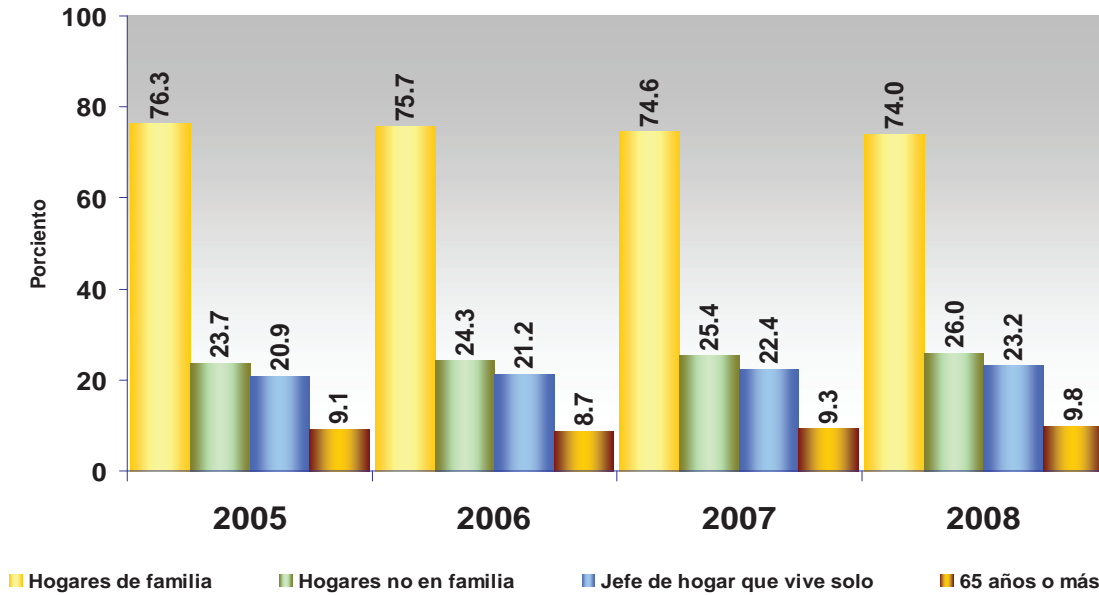
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 58
Hogares de Familia con Jefe de Hogar Mujer vs
Familia con Jefe de Hogar Hombre



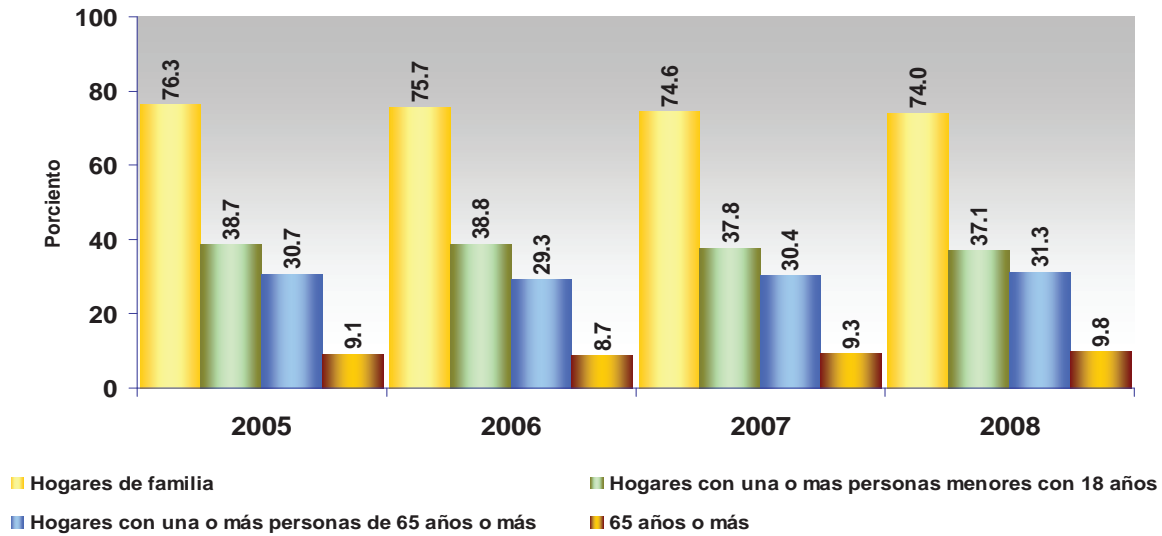
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 59
Jefe de Hogar que Vive Sólo



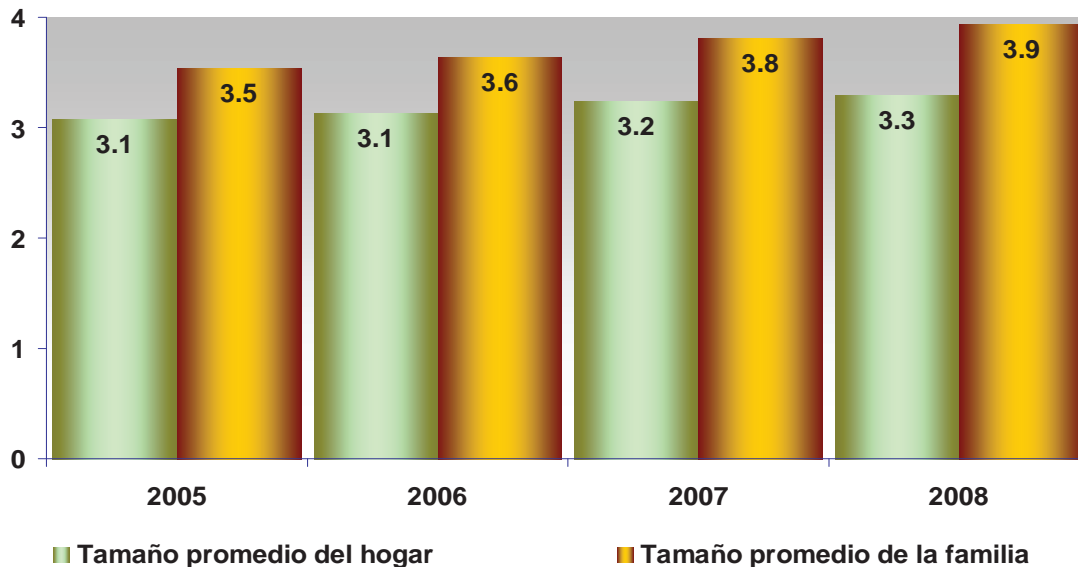
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 60
Hogares con Menores de 18 Años vs Hogares con Personas de 65 Años o más



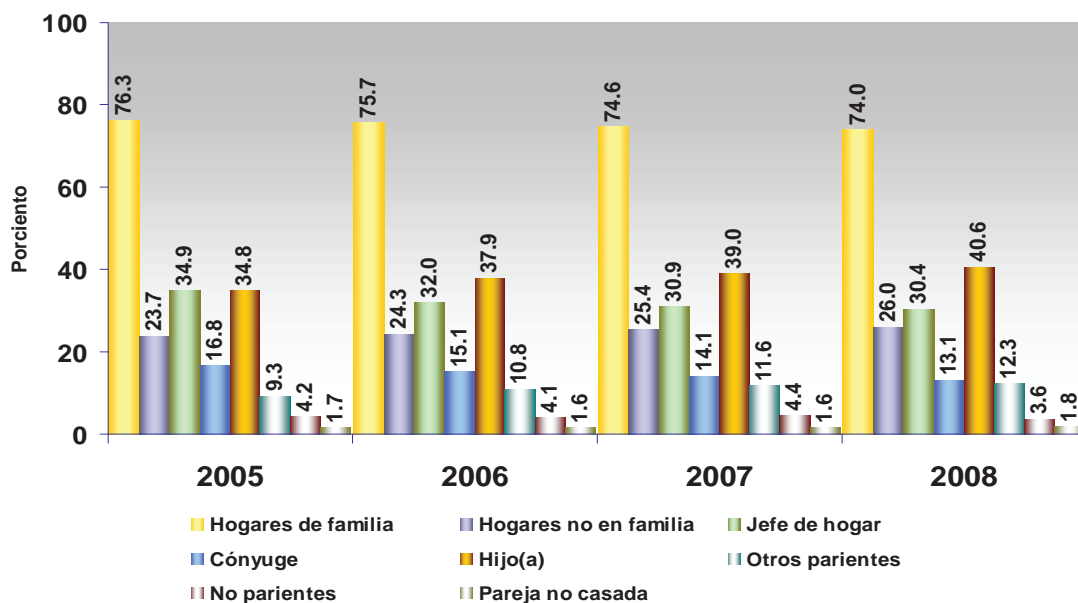
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 61
Tamaño Promedio del Hogar y de la Familia



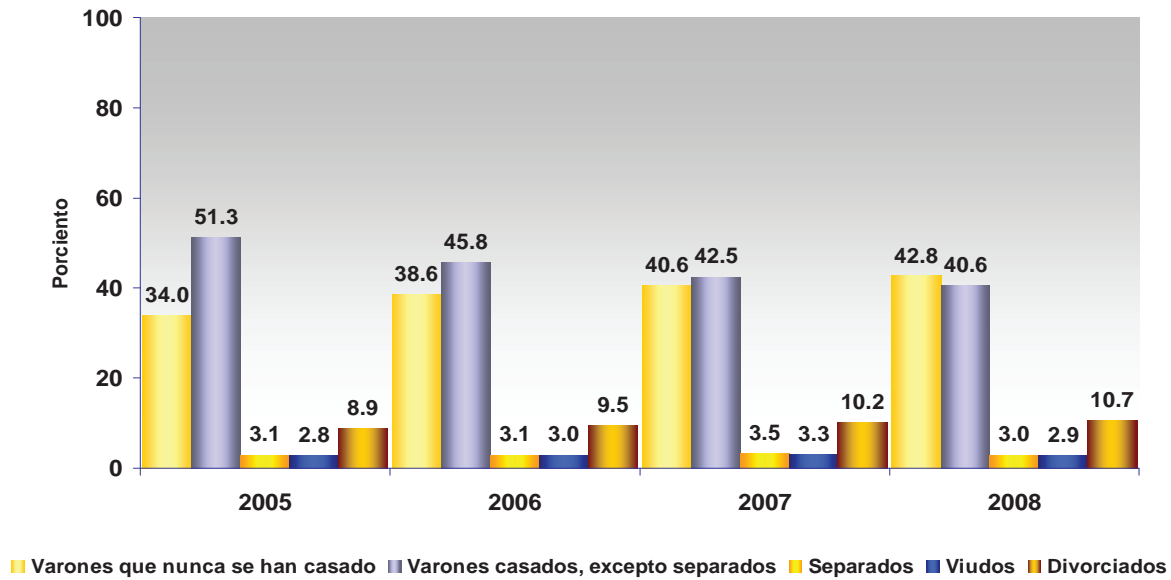
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 62
Parentesco de las Personas en los Hogares



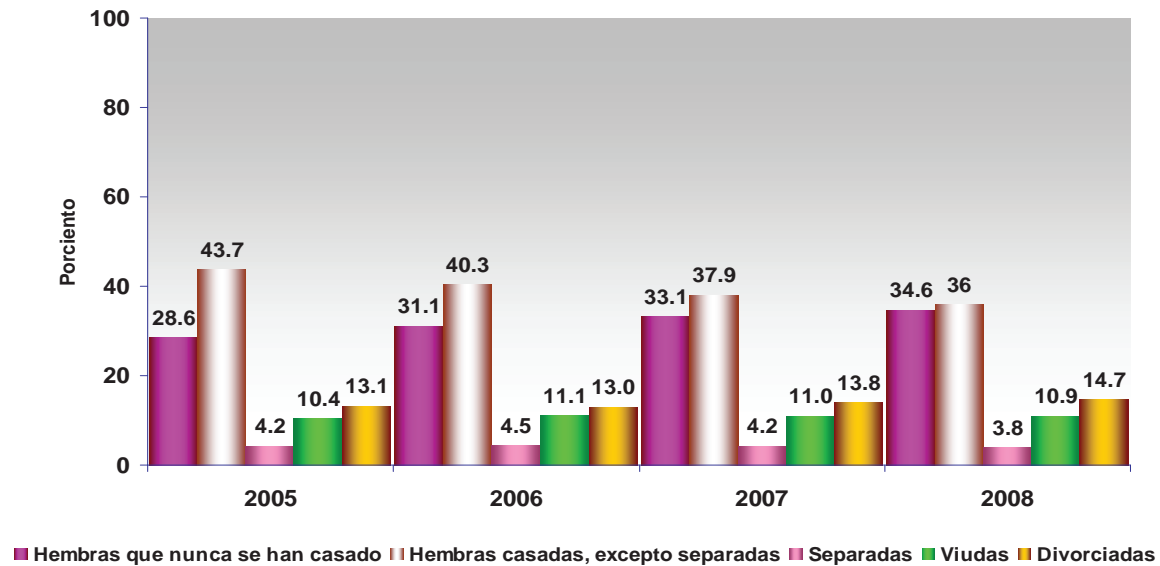
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 63
Estado Civil de la Población en los Hogares
Varones



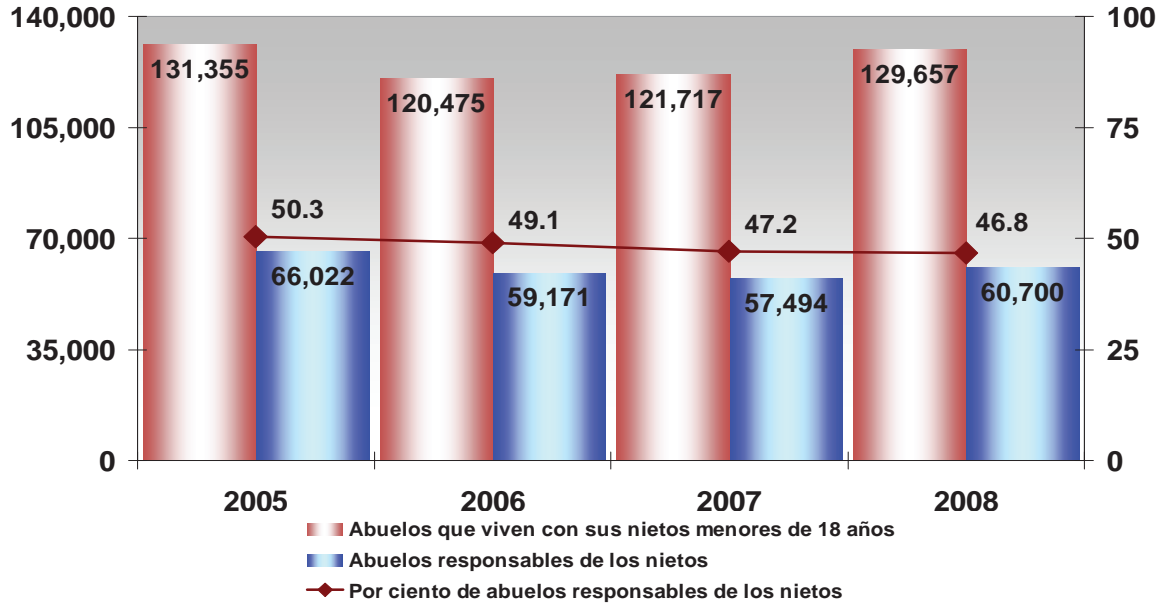
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 64
Estado Civil de la Población en los Hogares
Hembras

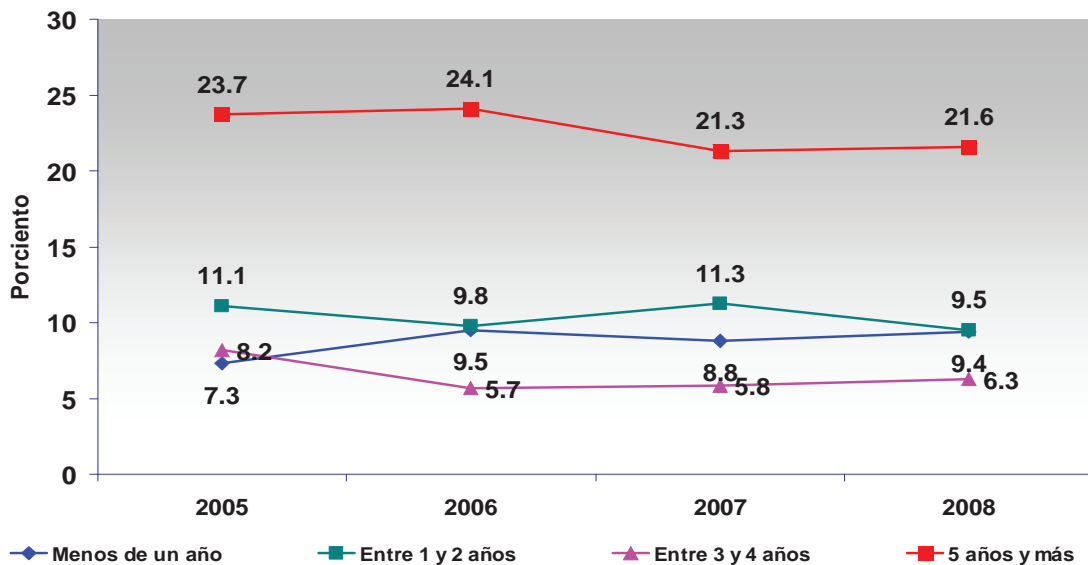


Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 65
Familias con Abuelos Responsables
de los Nietos

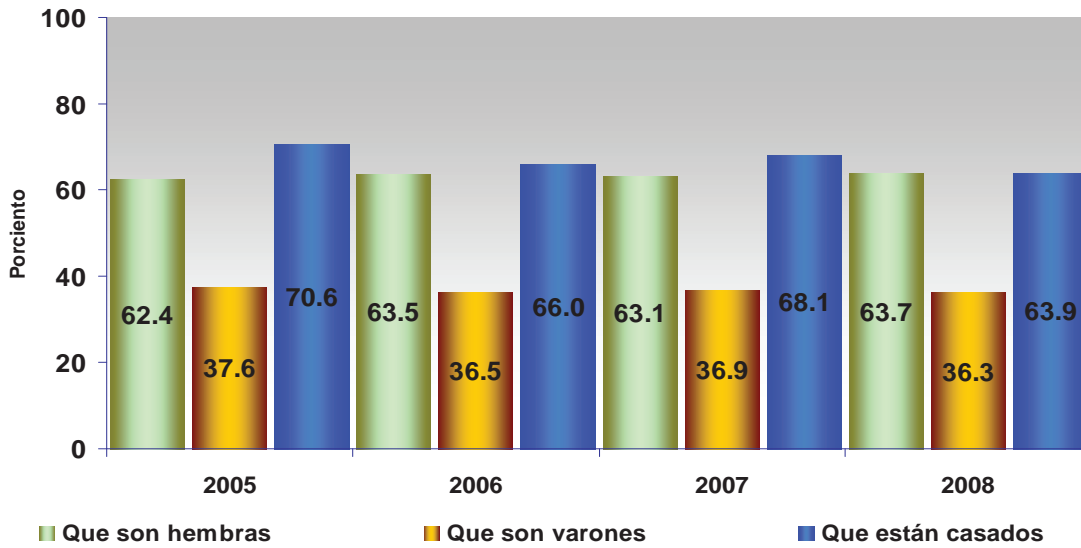


Gráfica 66
Abuelos Responsables de los Nietos por Número de
Años Bajo su Cuidado



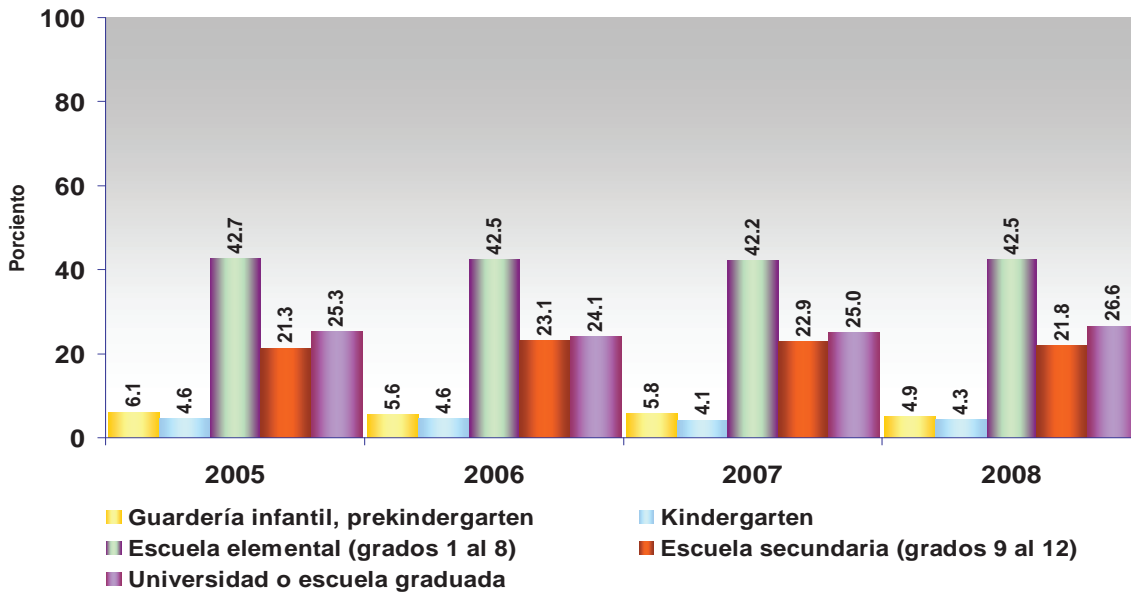
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 67
Abuelos Responsables de los Nietos Menores de 18 Años



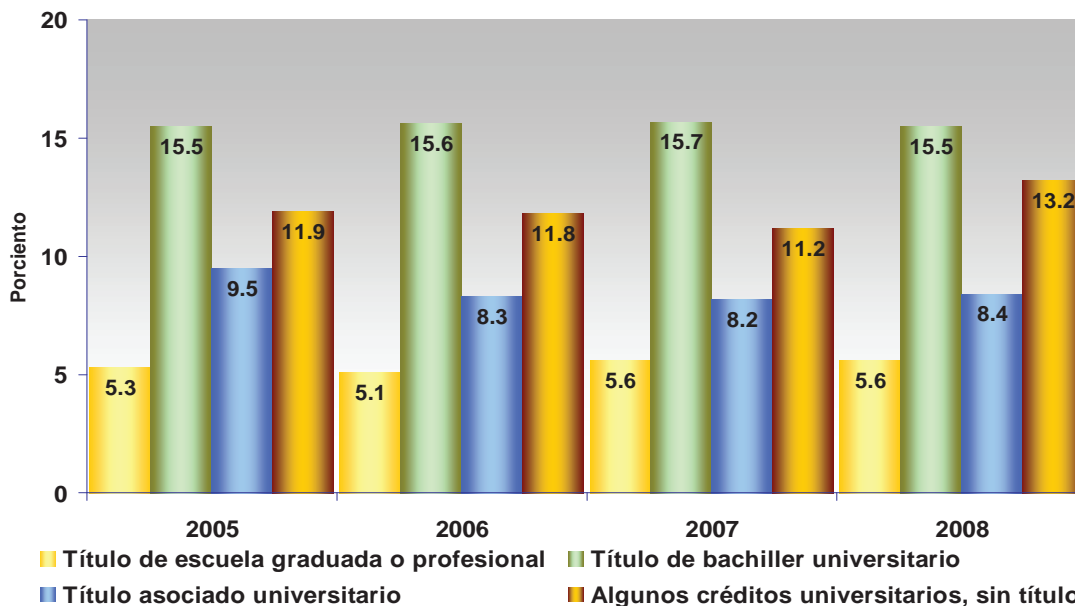
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 68
Matrícula Escolar
Población de 3 años o más



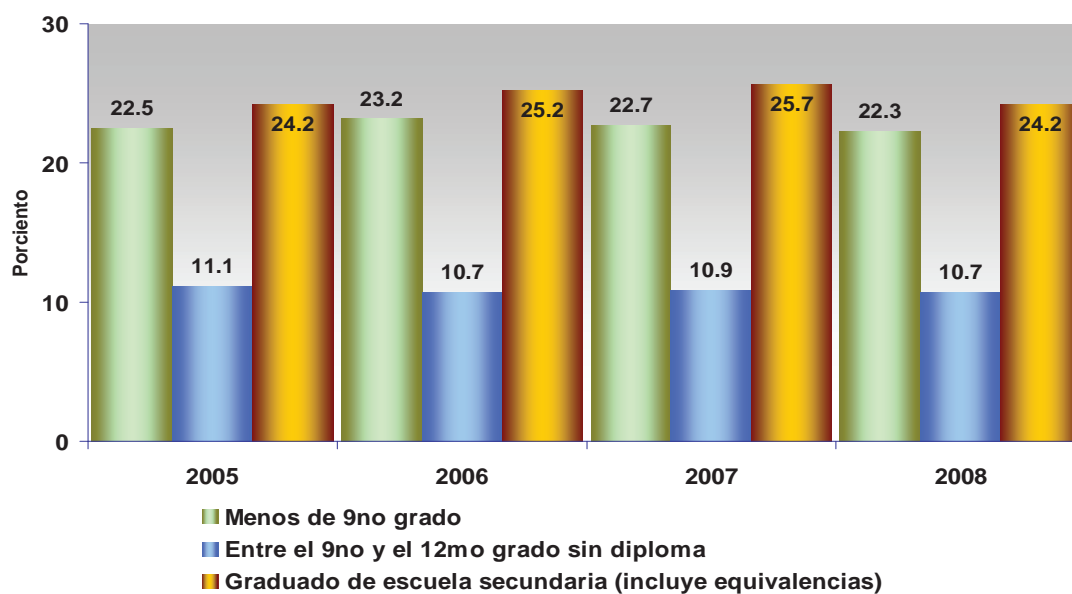
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 69
Educación Obtenida - Nivel Universitario
Población de 25 años o más



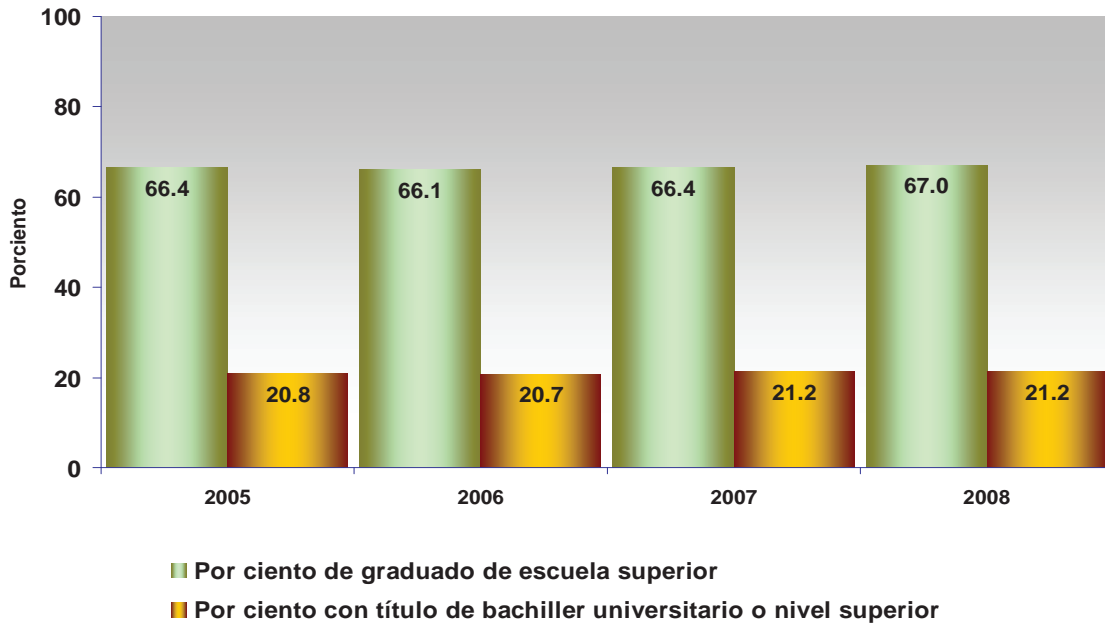
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 70
Educación Obtenida - Escuela Elemental y Superior
Población de 25 años o más



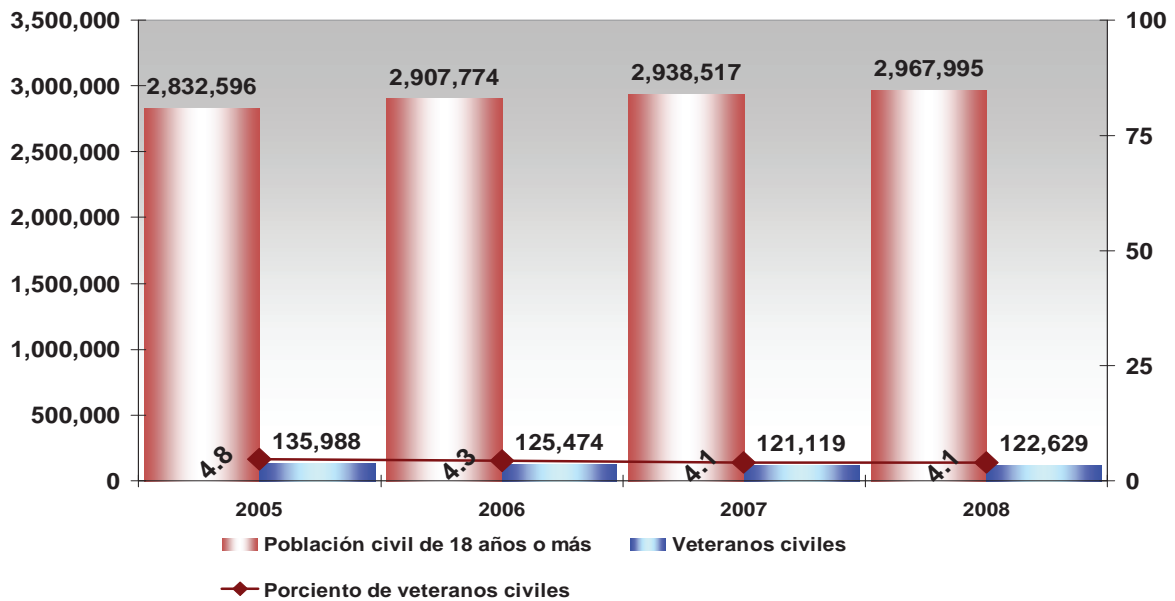
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

**Gráfica 71
Graduados**



Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

**Gráfica 72
Veteranos Civiles**

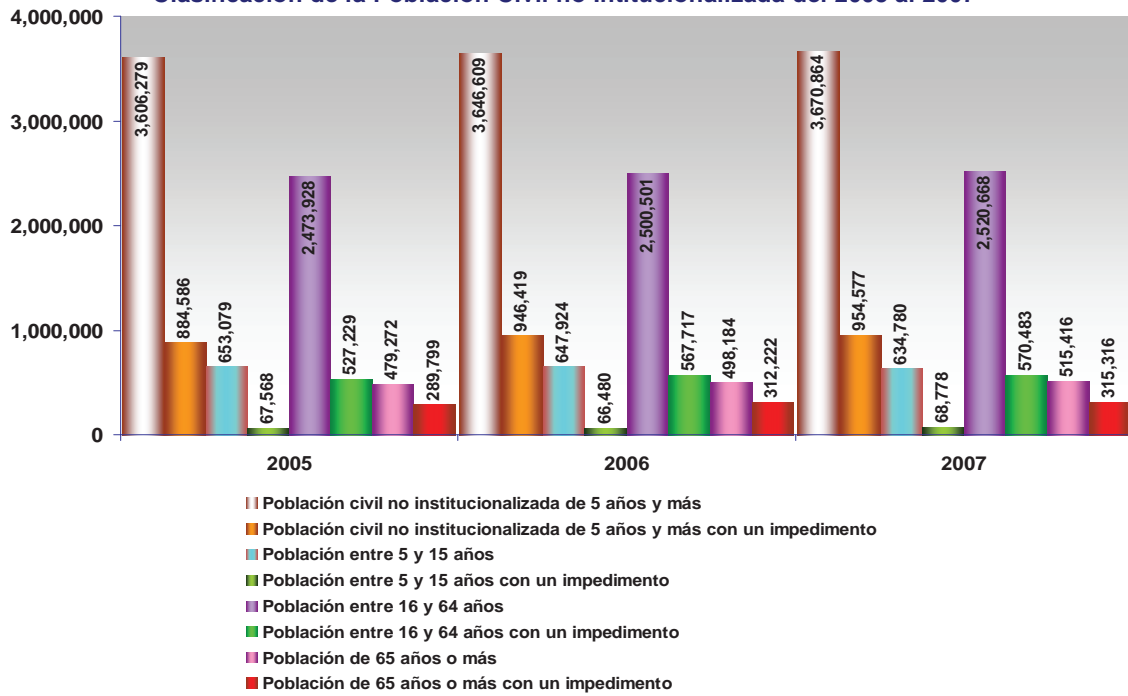


Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 73

Población con Impedimento

Clasificación de la Población Civil no Institucionalizada del 2005 al 2007

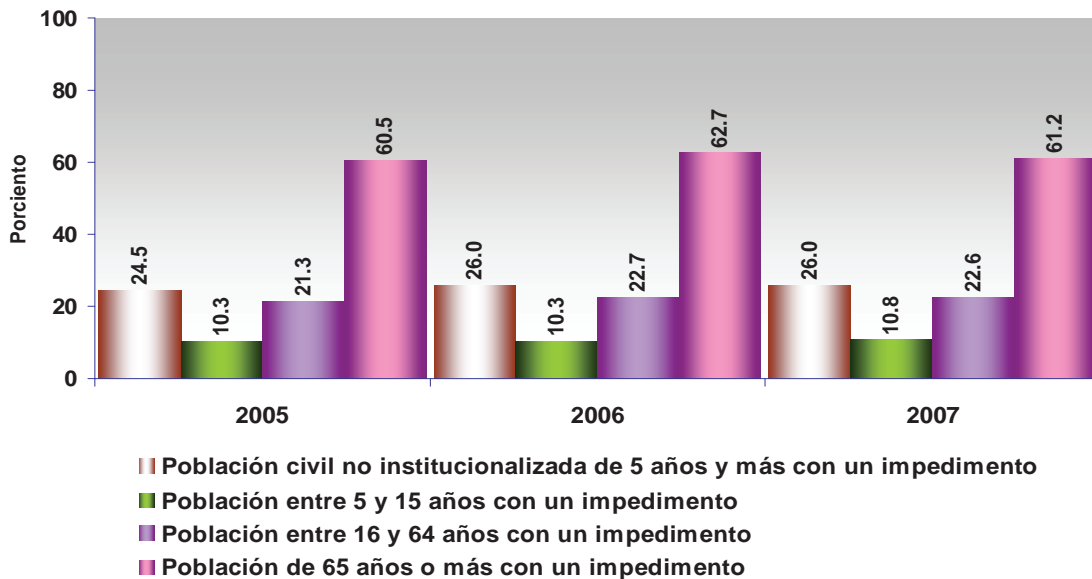


Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 74

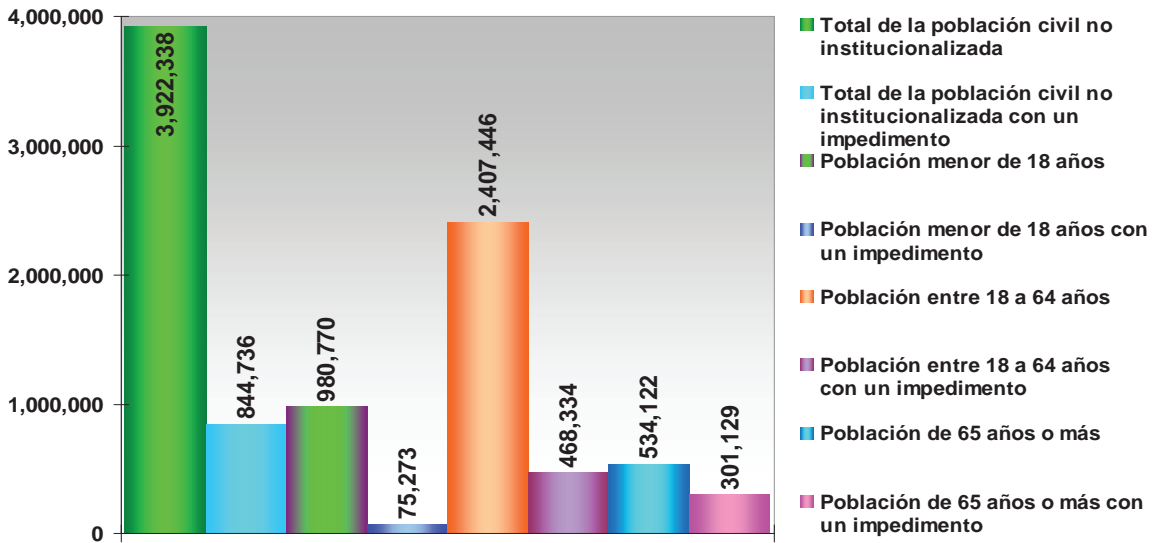
Población con Impedimento

Clasificación de la Población Civil no Institucionalizada del 2005 al 2007



Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

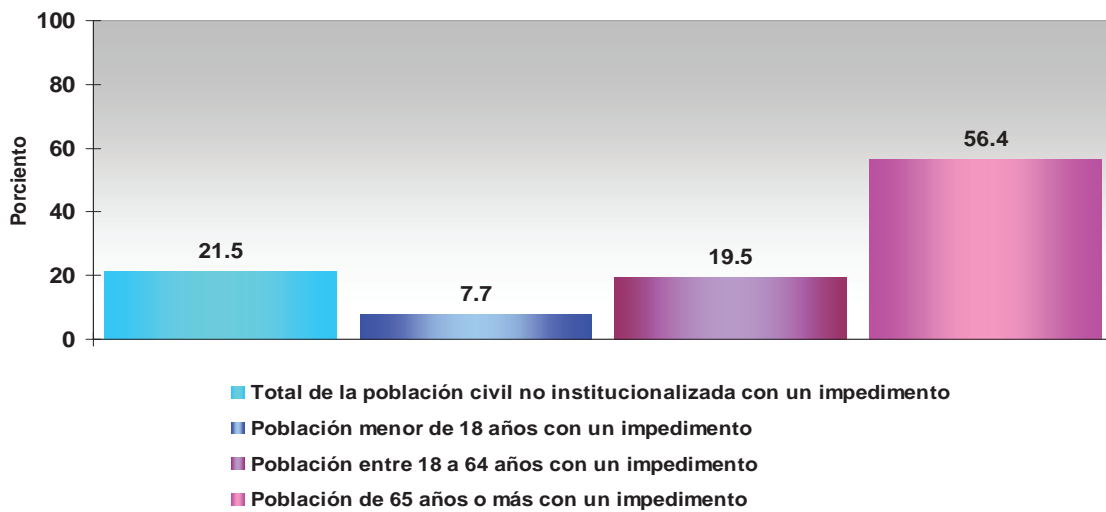
Gráfica 75
Población con Impedimento al 2008
 Clasificación de la Población Civil no Institucionalizada



Los datos al 2008 se registraron de forma distinta a los años anteriores.

Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

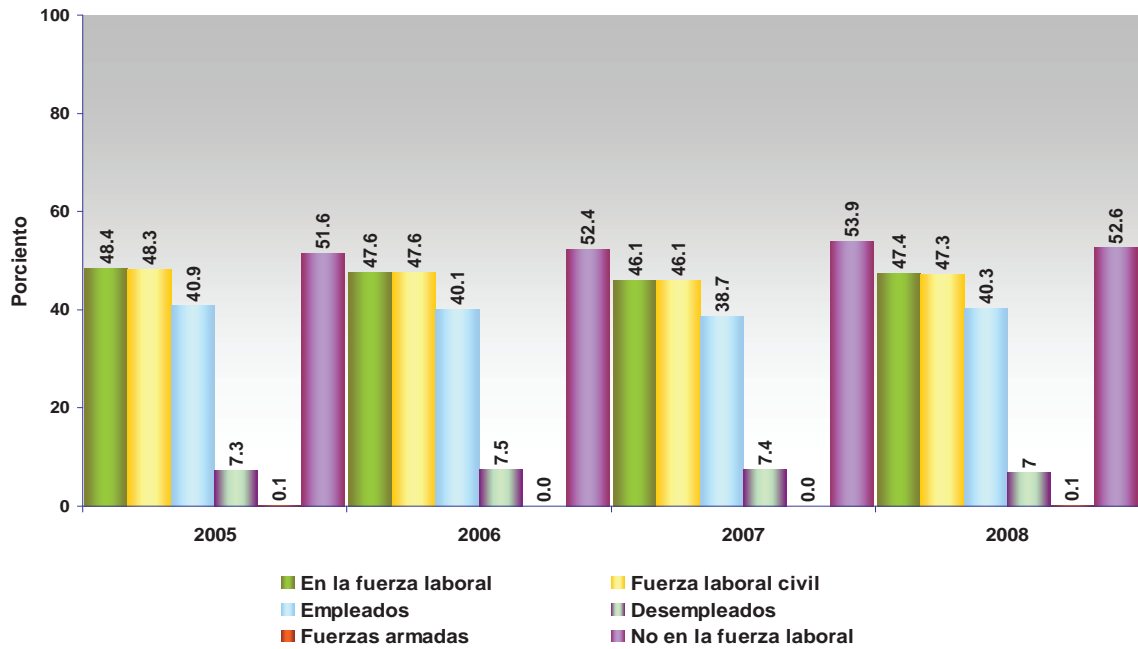
Gráfica 76
Población con Impedimento al 2008
 Clasificación de la Población Civil no Institucionalizada



Los datos al 2008 se registraron de forma distinta a los años anteriores.

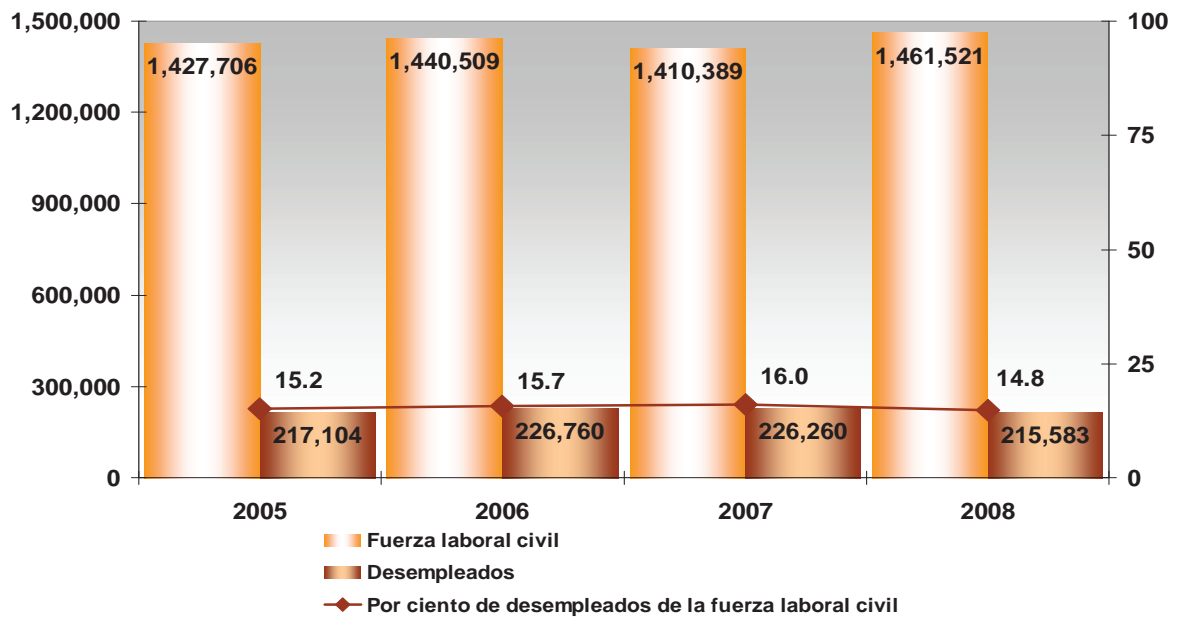
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 77
Condición de Empleo



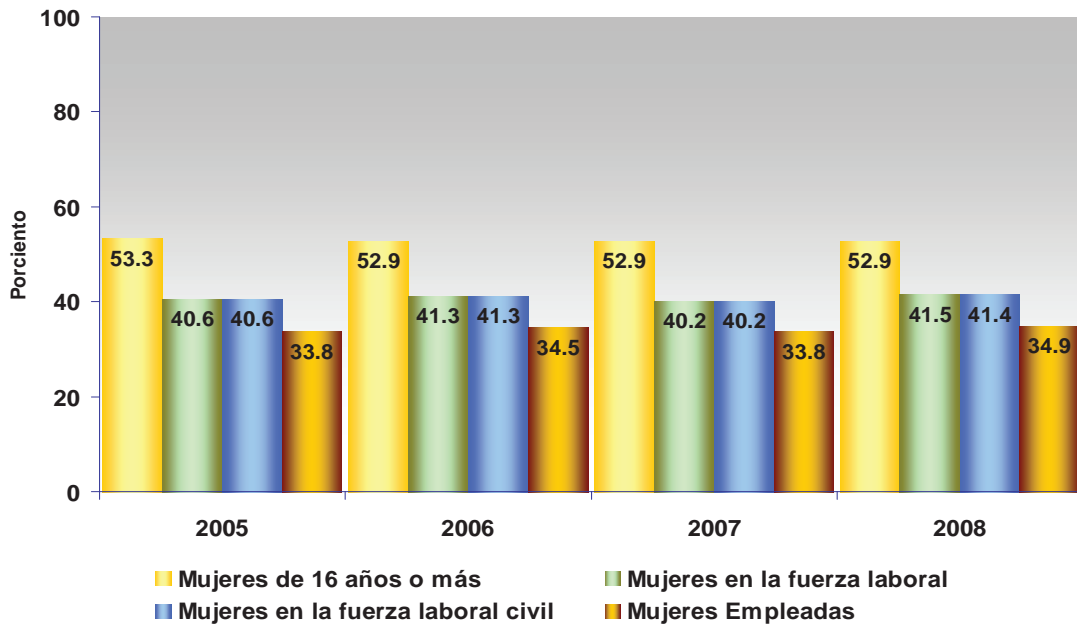
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 78
Desempleados de la Fuerza Laboral Civil



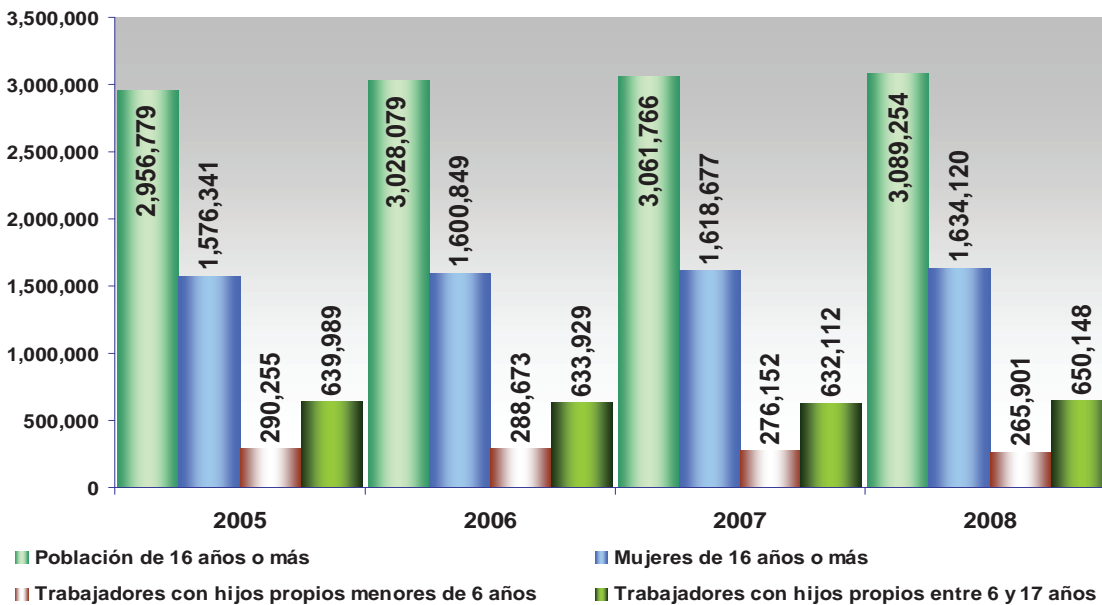
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 79
Condición de Empleo de las Mujeres



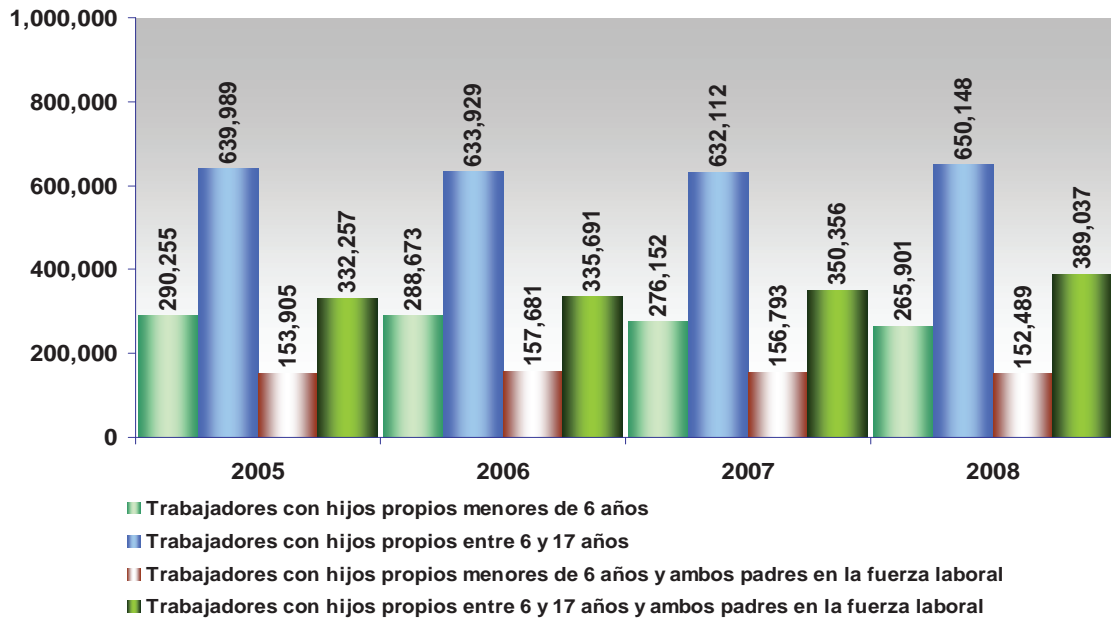
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 80
Trabajadores con Hijos Menores de 17 Años



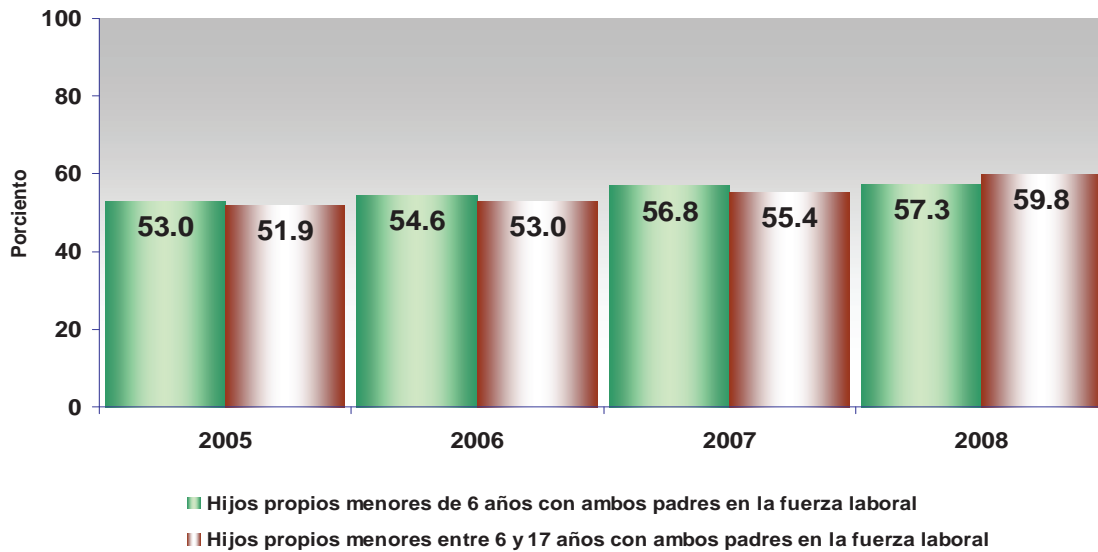
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 81
Hijos Menores de 17 Años con Ambos Padres en la
Fuerza Laboral



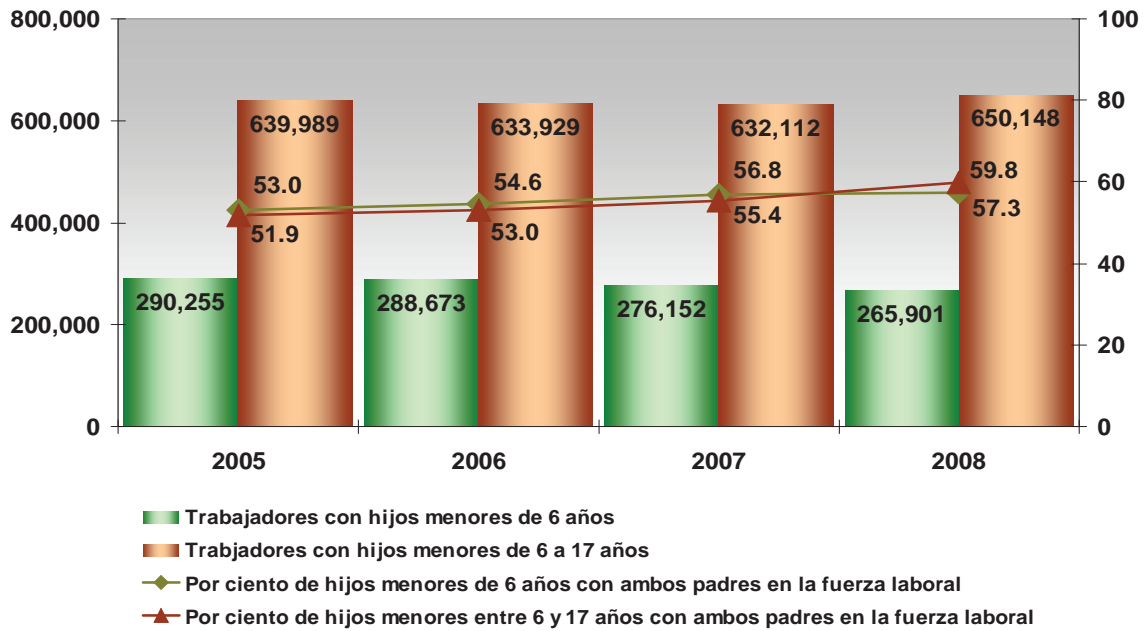
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 82
Porcentaje de Trabajadores con
Hijos Menores de 17 Años



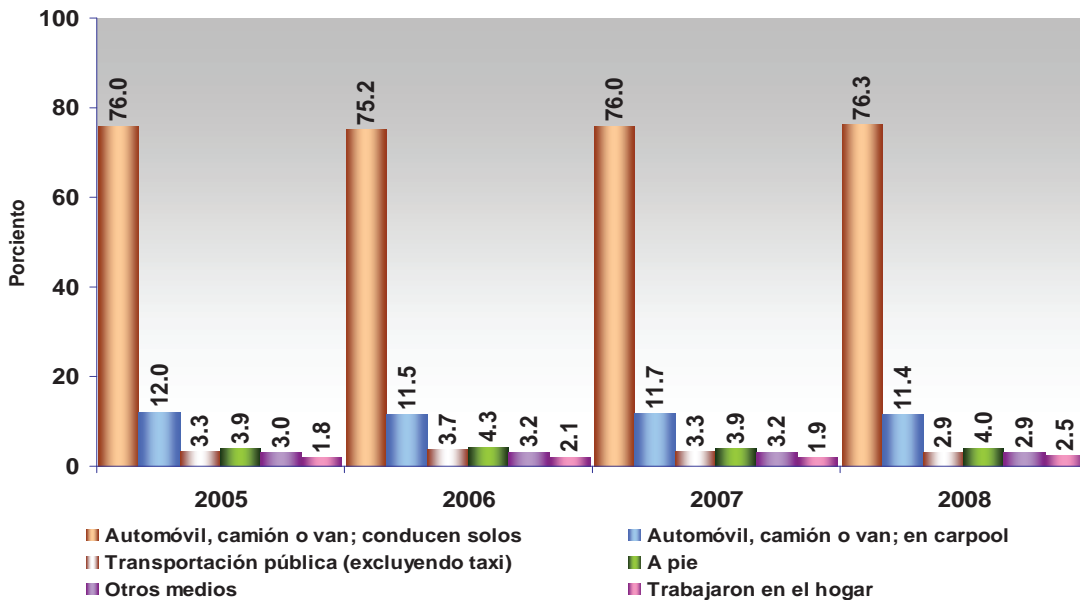
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 83
Ambos Padres en la Fuerza Laboral
con Hijos Menores de 17 Años



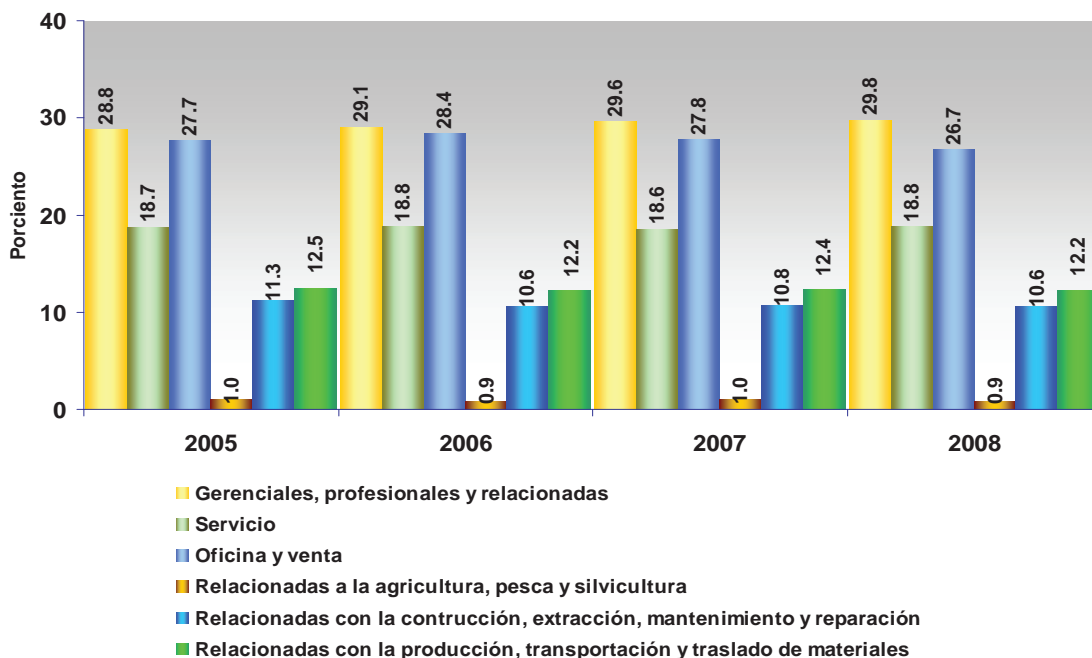
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 84
Medio de Transportación Utilizado
para ir al Trabajo



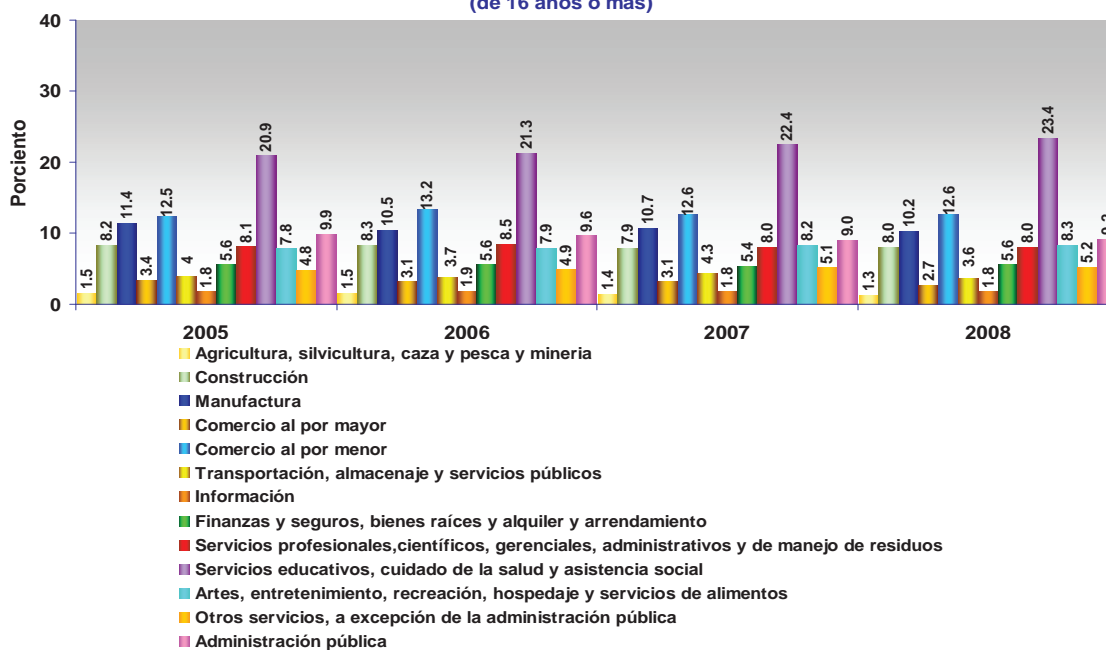
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 85
Ocupación de los Trabajadores



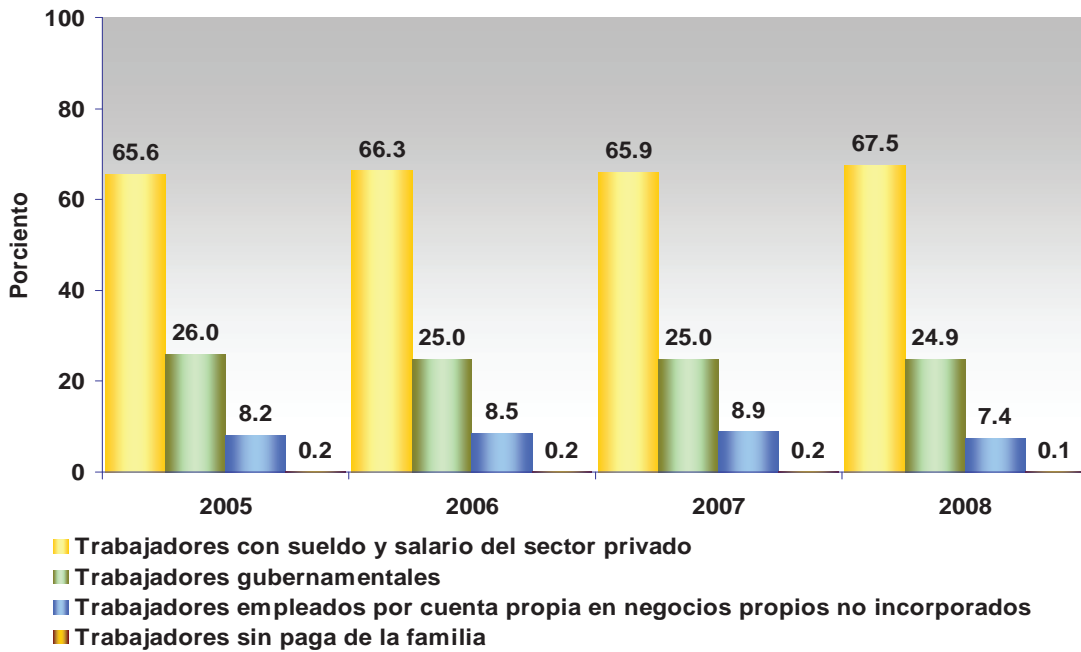
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 86
Población Civil Empleada por Industria
(de 16 años o más)



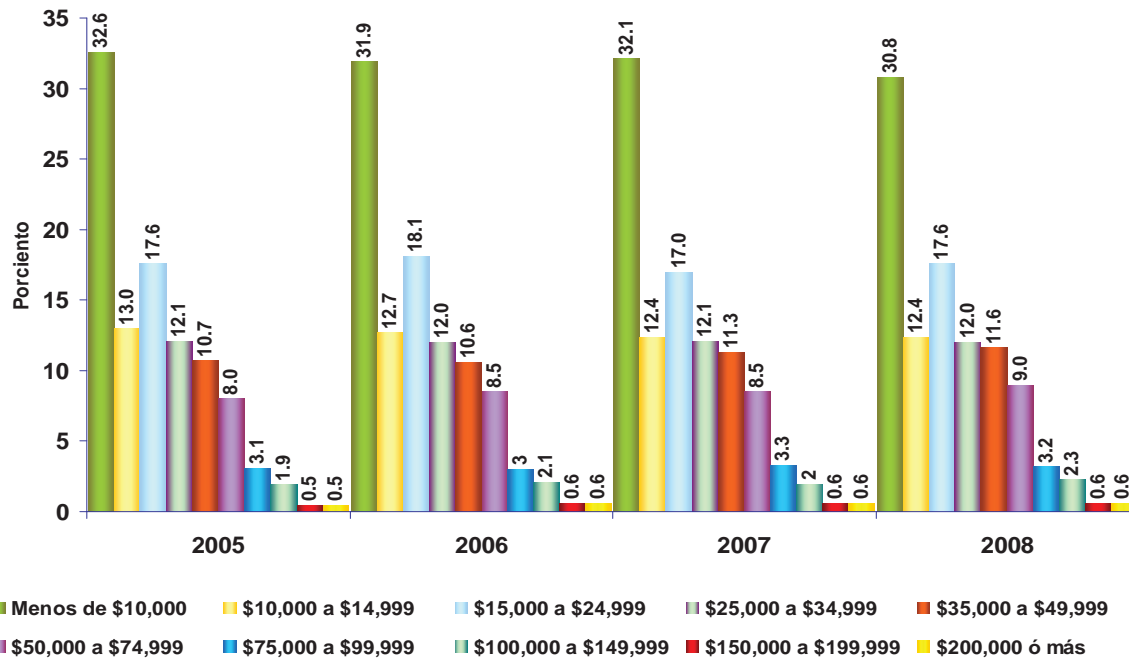
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 87
Clasificación de los Trabajadores



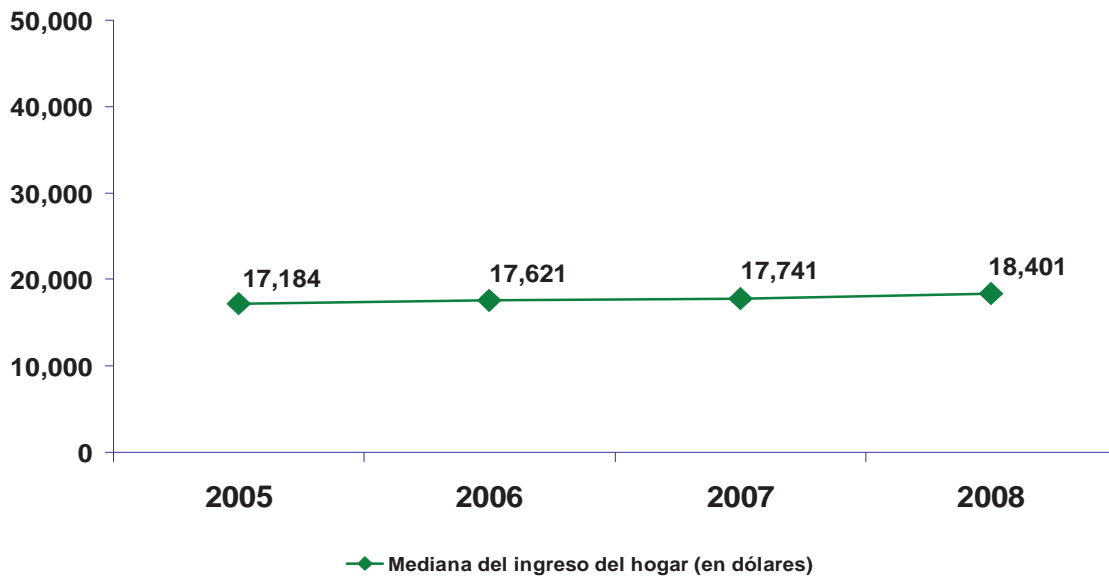
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 88
Ingreso por Hogares



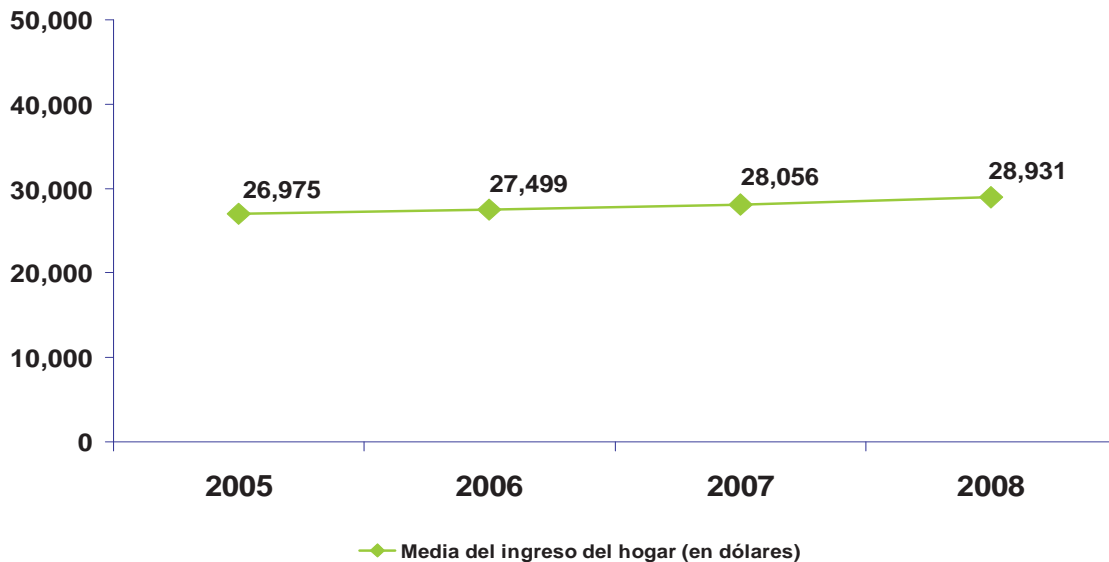
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 89
Mediana de Todos los Ingresos del Hogar



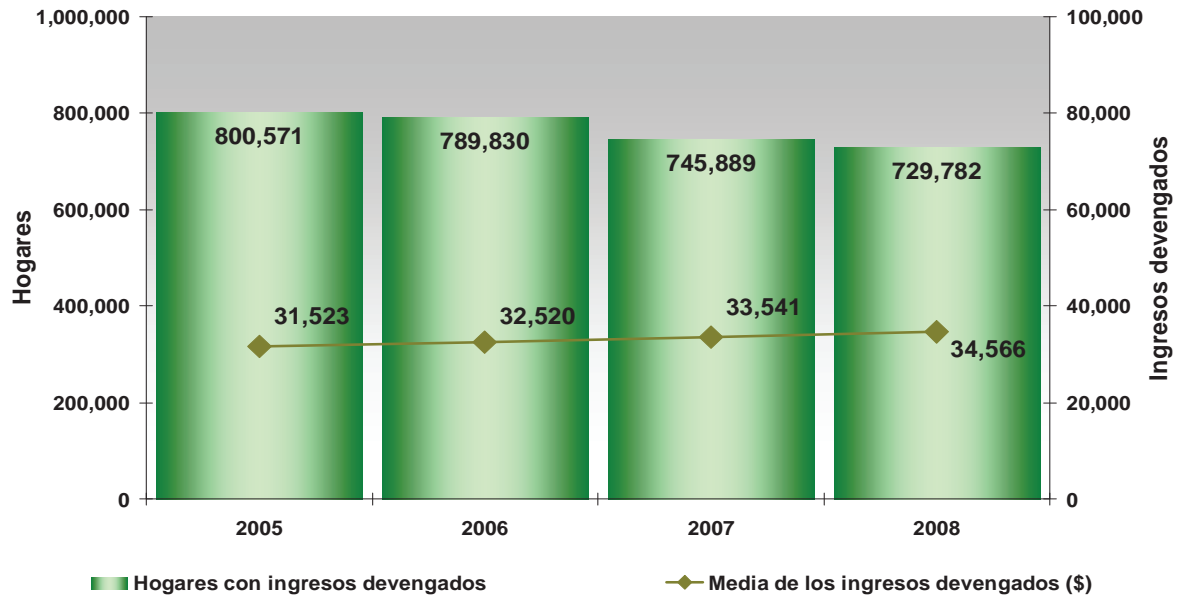
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 90
Media de Todos los Ingresos del Hogar



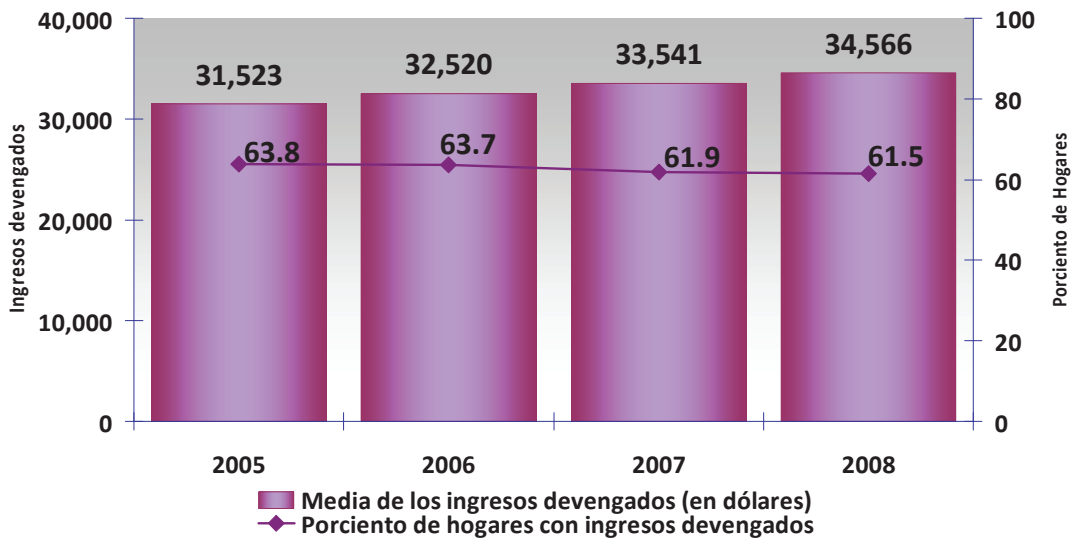
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 91
Total de Hogares con Ingresos Devengados



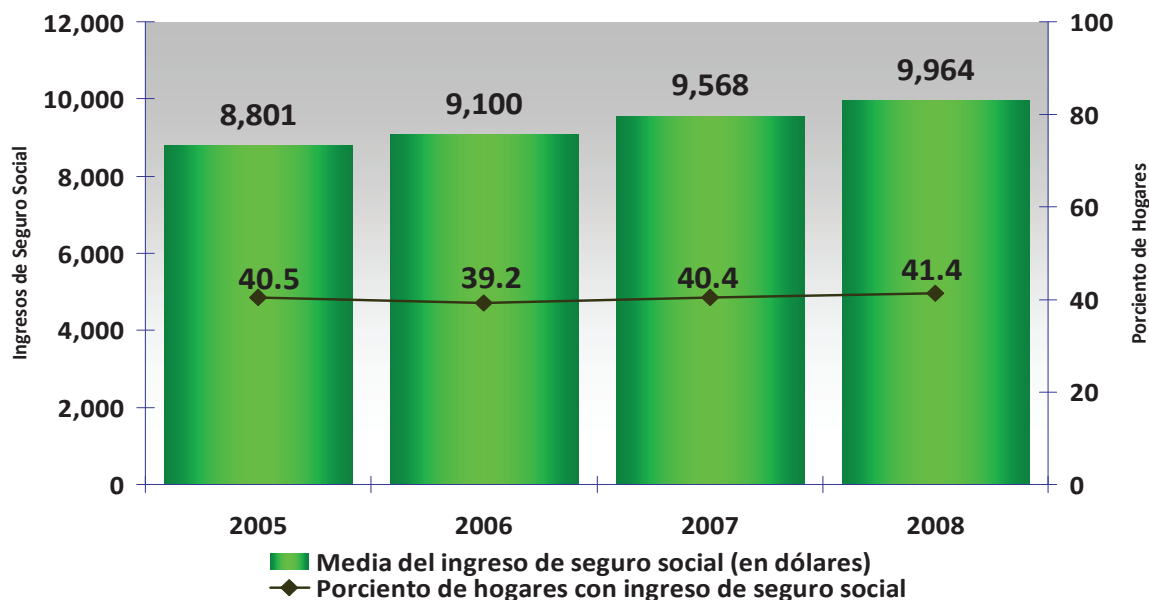
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 92
Hogares con Ingresos Devengados



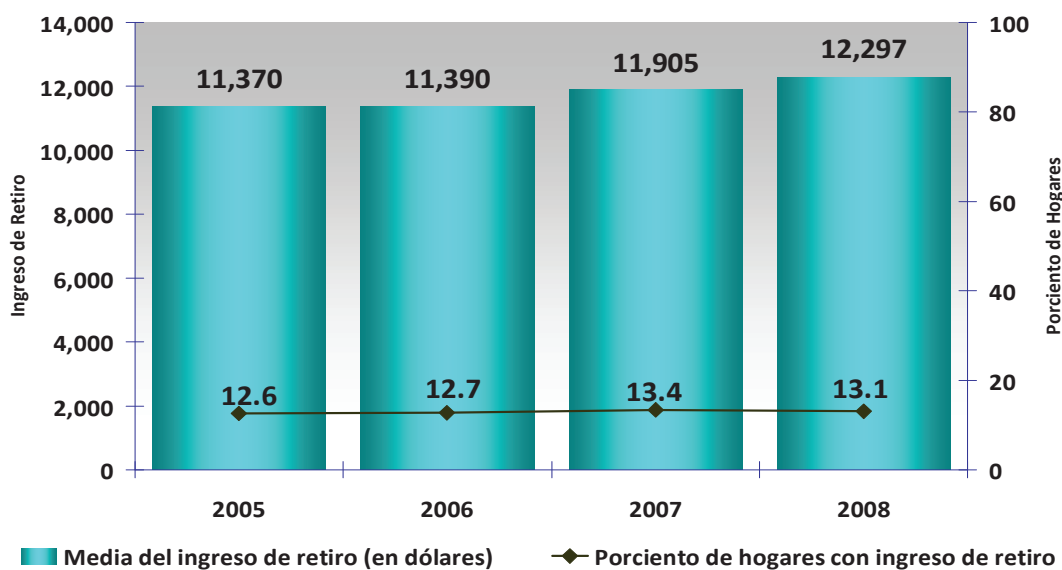
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 93
Hogares con Ingreso de Seguro Social



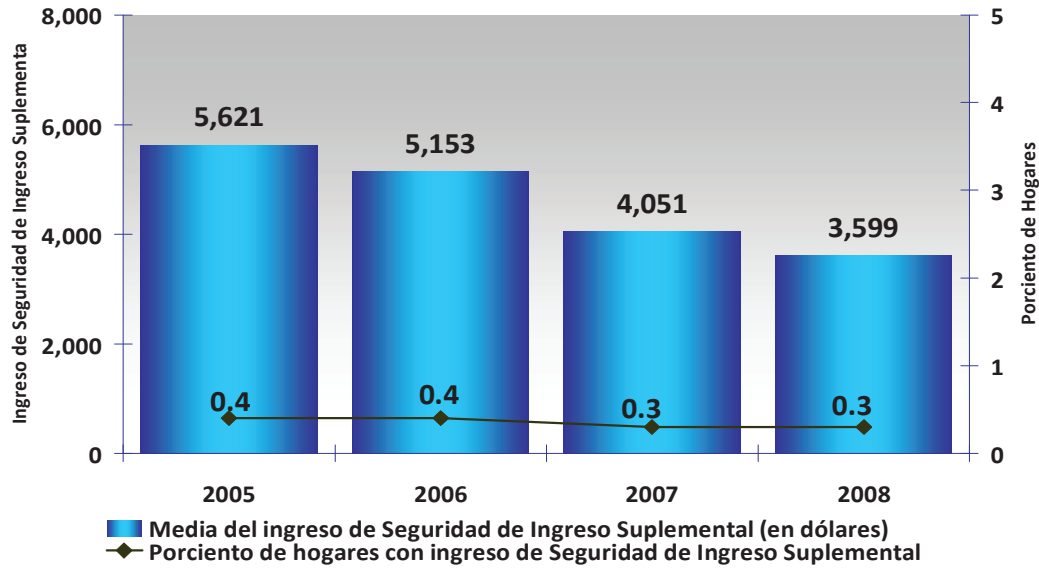
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 94
Hogares con Ingreso de Retiro



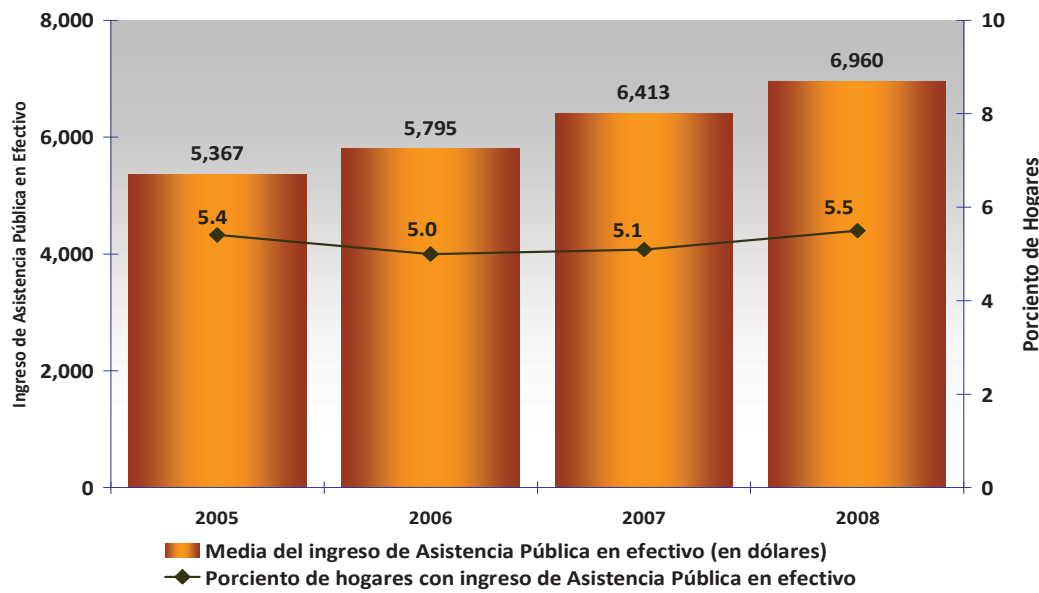
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 95
Hogares con Seguridad de Ingreso Suplemental



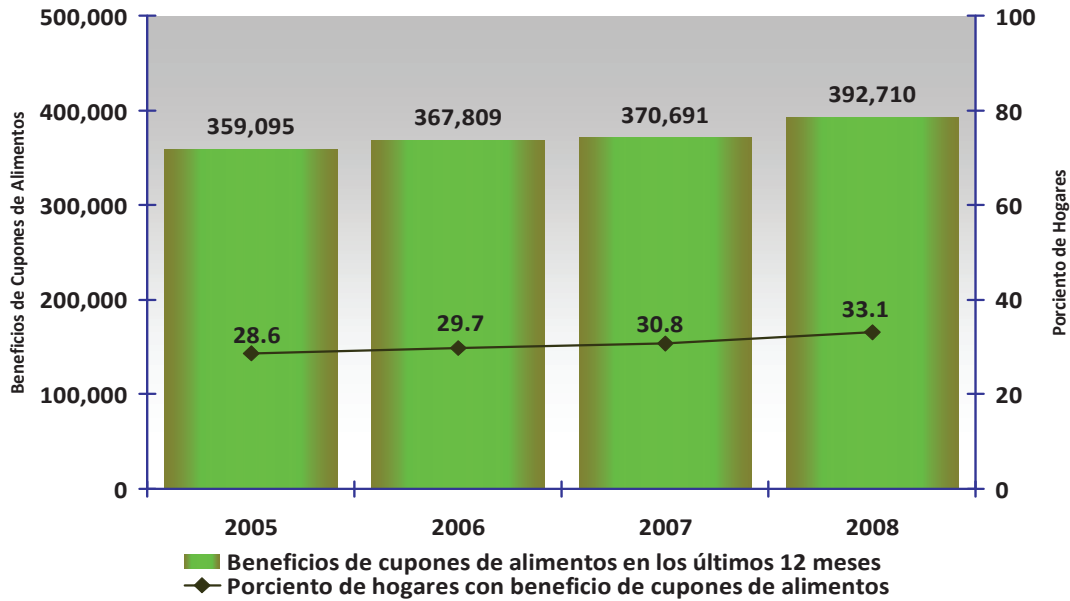
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 96
Hogares con Ingreso de Asistencia Pública en Efectivo



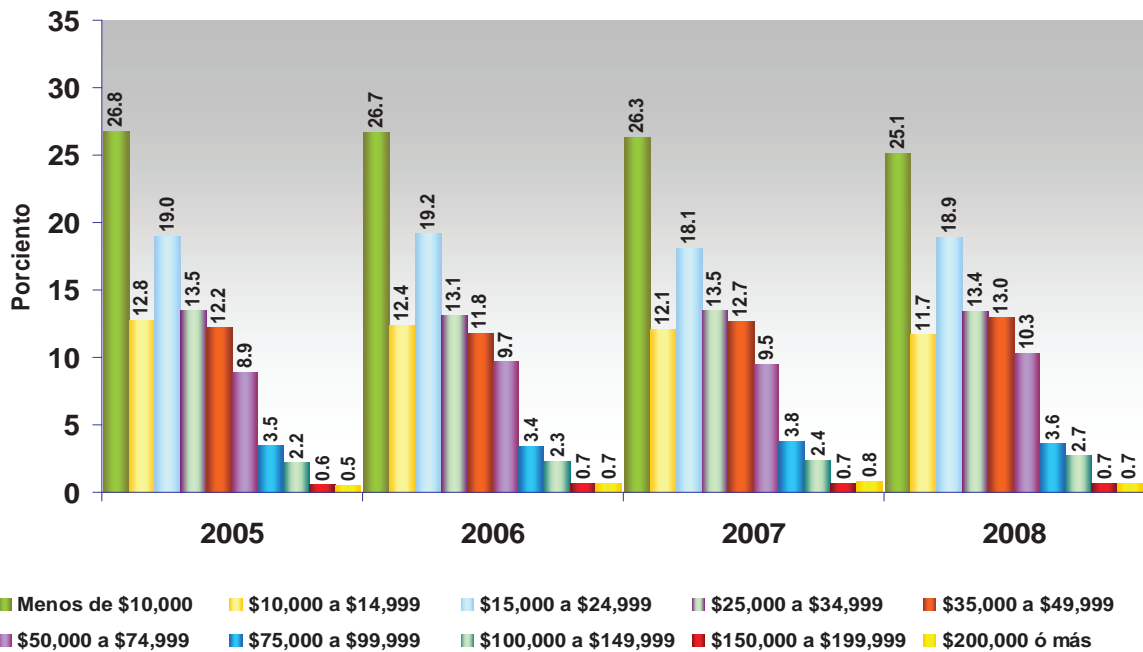
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 97
Hogares con Beneficio de Cupones de Alimentos



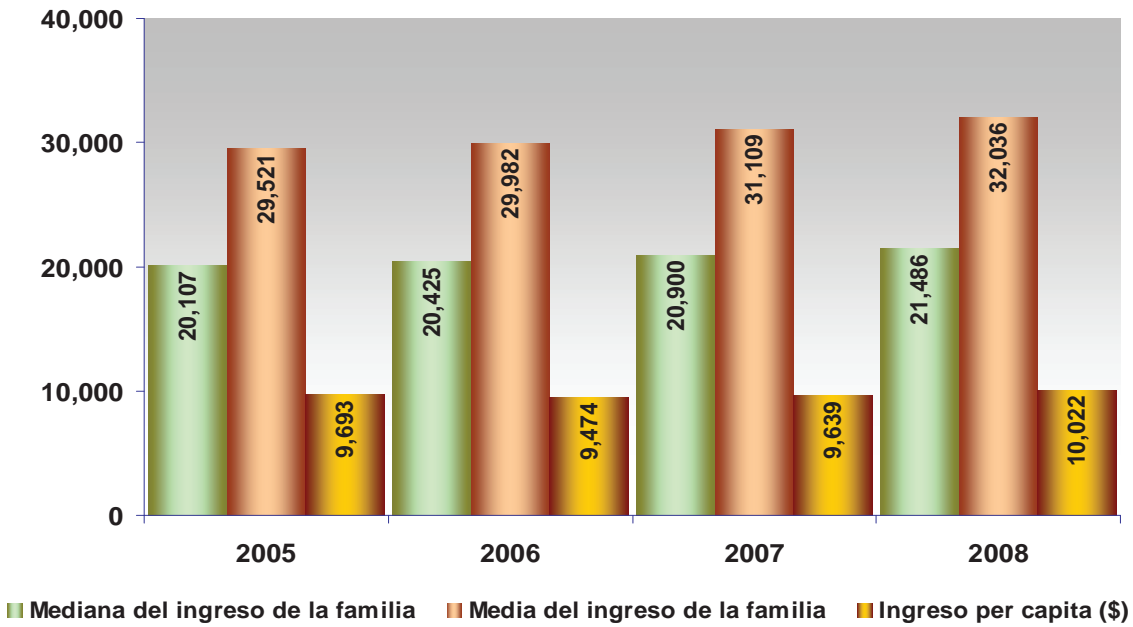
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 98
Ingreso por Familia



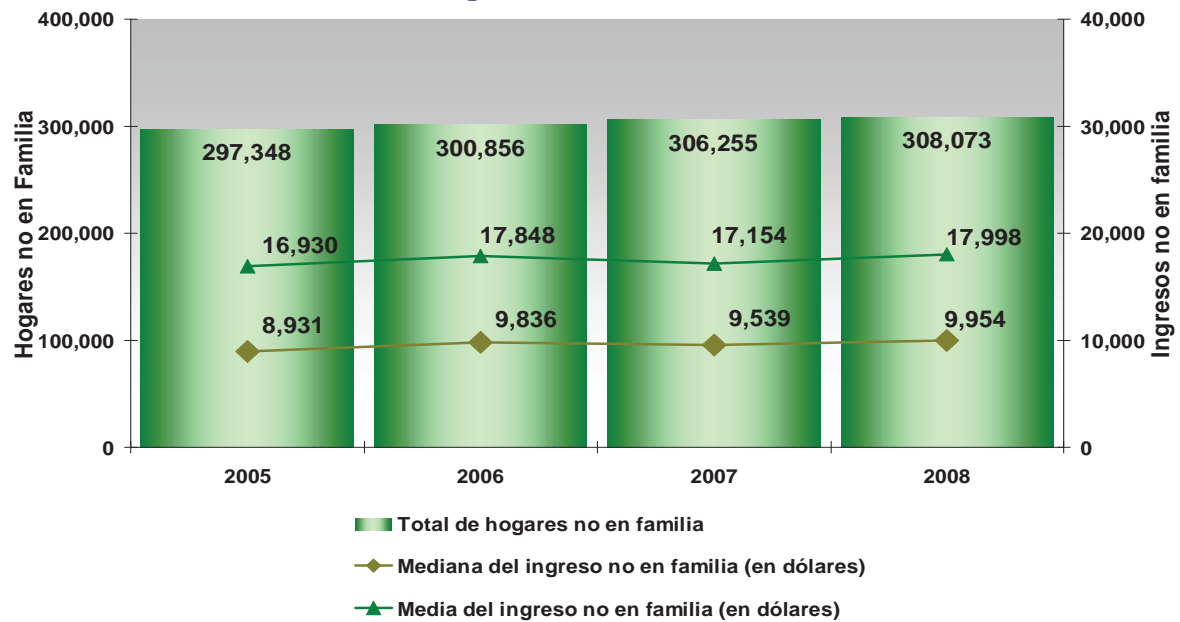
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 99
Mediana, Media e Ingreso er Cápita



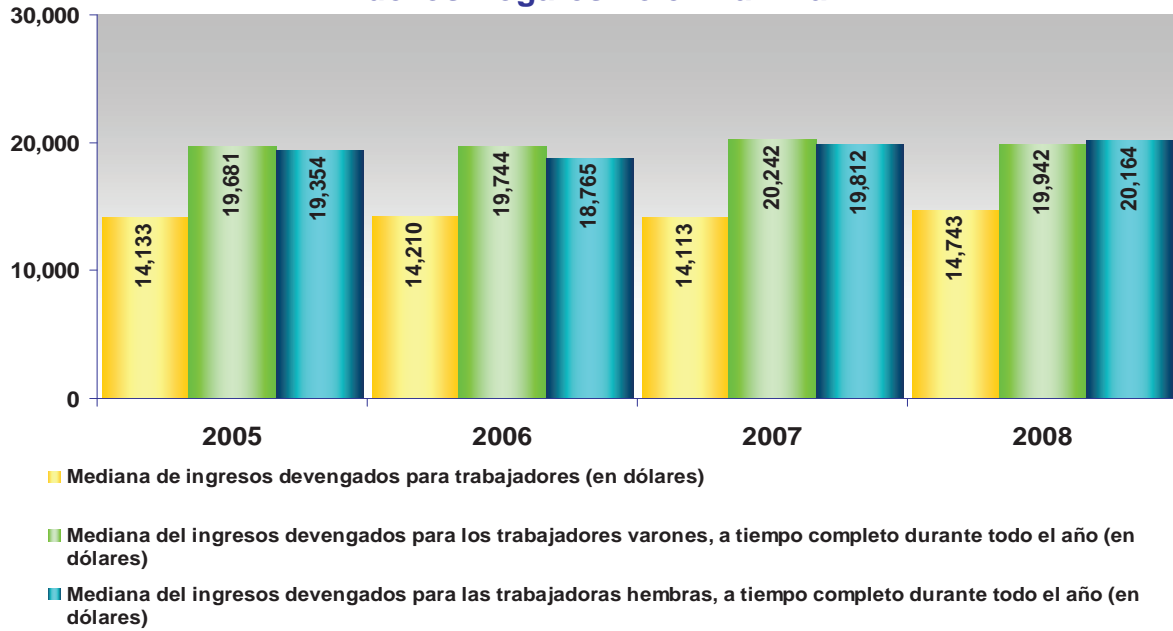
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 100
Mediana y Media de los Ingresos de Hogares no en Familia



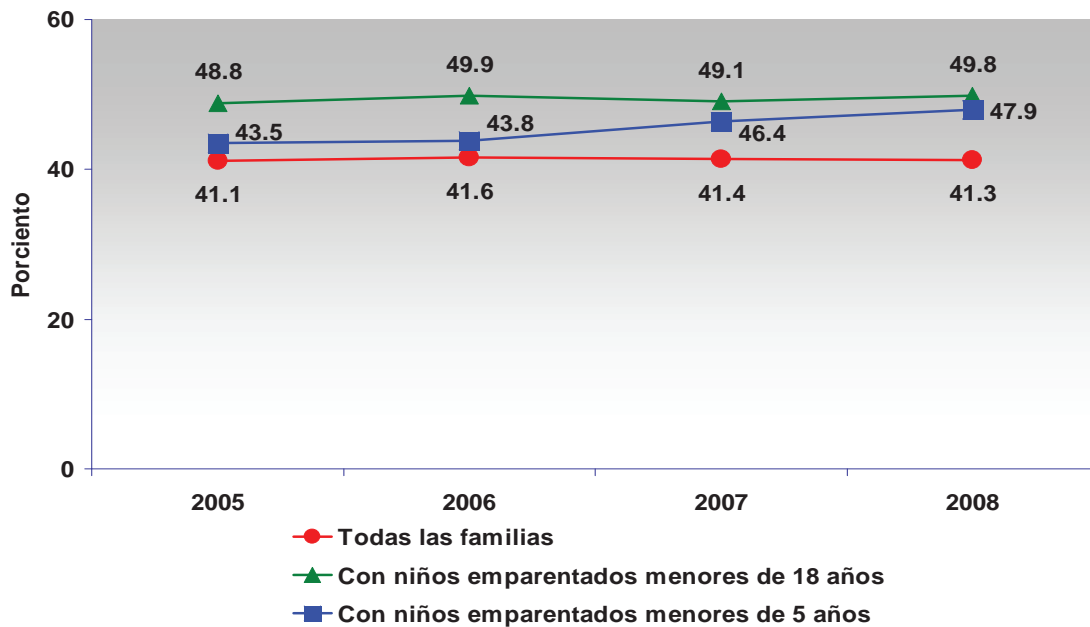
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 101
Mediana de Ingreso de los Trabajadores
de los Hogares no en Familia



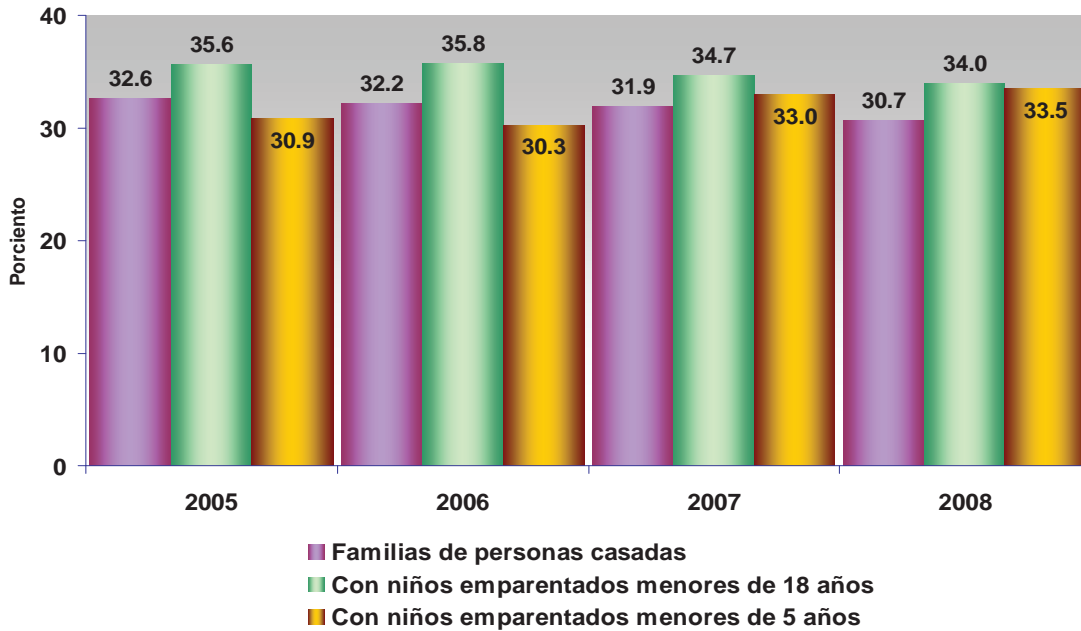
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 102
Nivel de Pobreza de Todas las Familias



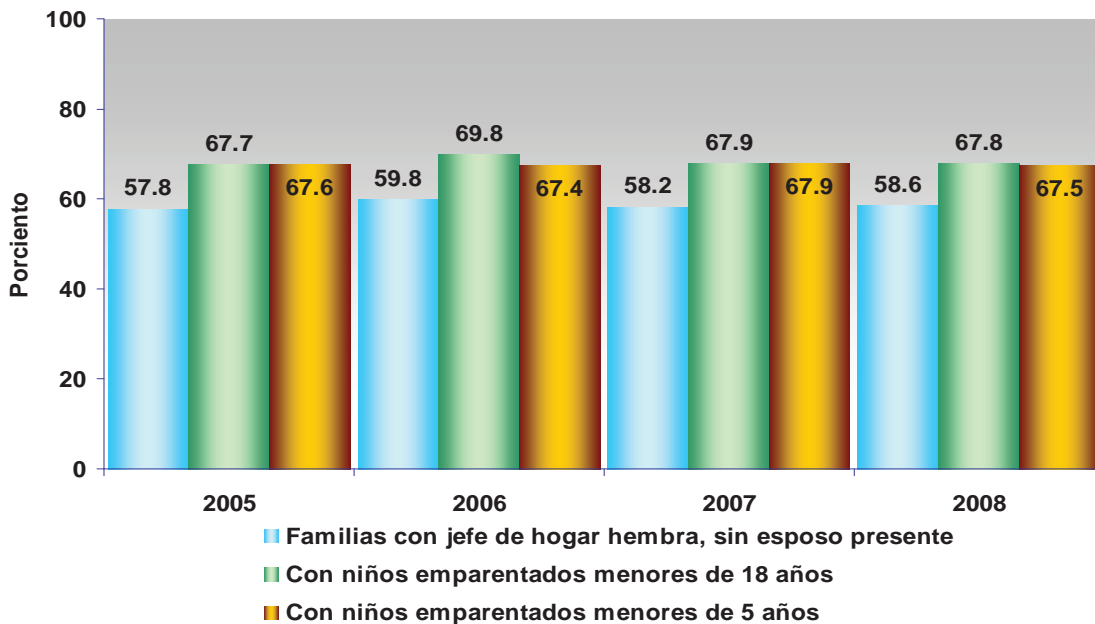
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 103
Nivel de Pobreza de las Familias de Personas Casadas



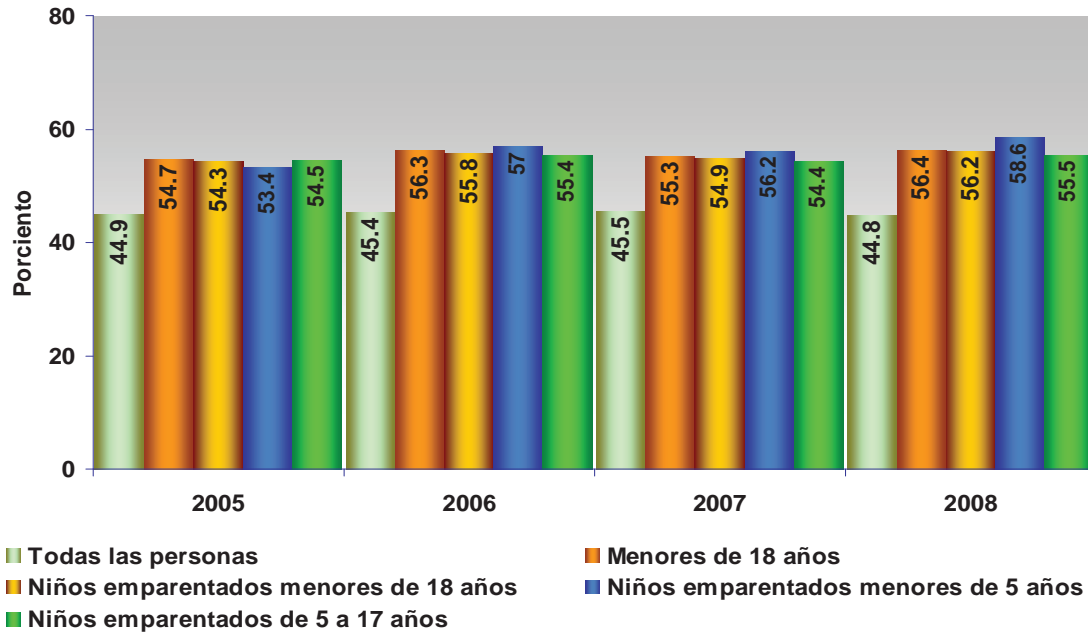
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 104
Nivel de Pobreza de las Familias
Con Jefe de hogar Hembra sin Esposo Presente



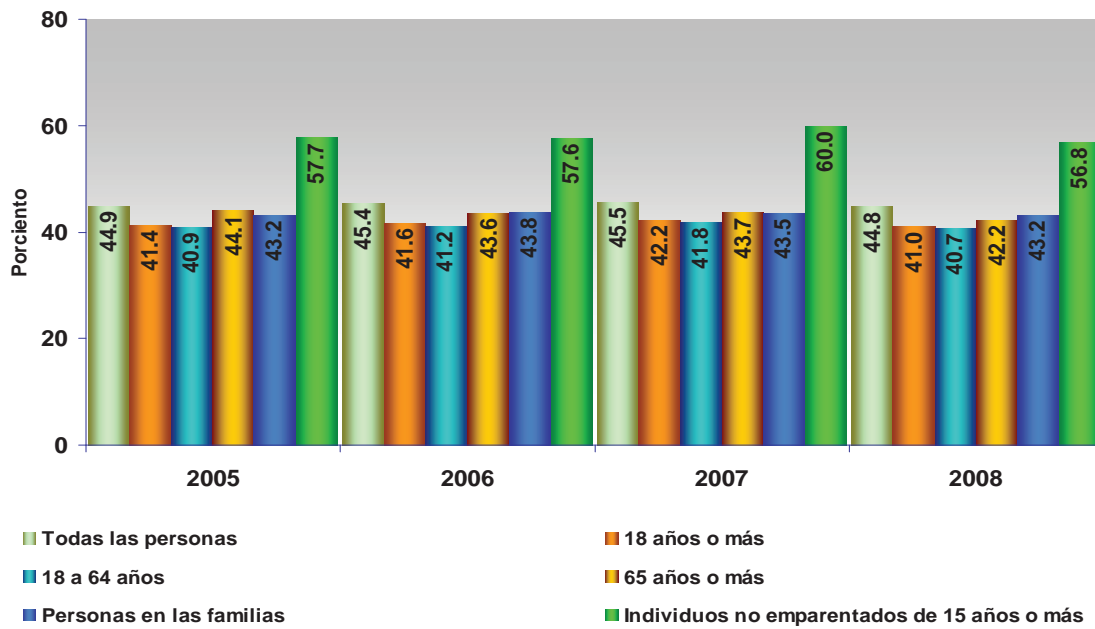
Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 105
Nivel de Pobreza de las Personas Menores de 18 Años



Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

Gráfica 106
Nivel de Pobreza de la Personas 18 Años o más



Fuente: Negociado del Censo Federal, American Fact Finder, Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico; Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Social, Modelos y Proyecciones, Unidad de Análisis Social.

SUSCRIPCION AL BOLETIN SOCIAL

EL PAGO DEBE ACOMPAÑAR LA SOLICITUD PARA TRAMITAR EL ENVIO DE LA PUBLICACION CON CHEQUE O GIRO POSTAL A NOMBRE DEL SECRETARIO DE HACIENDA DIRIGIDO A:



JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO
PO BOX 41119
SAN JUAN PR 00940-1119

Para más información llame al
(787) 723-6200 ó (787) 722-1645



SUSCRIPCIÓN BOLETIN SOCIAL

INDICAR SI ES:

- NUEVA SUSCRIPCION
 RENOVACION

SI DESEA LA PUBLICACION:

- \$15.00 - SUSCRIPCION ANUAL
 \$10.00 - POR COPIA

NOMBRE _____

INSTITUCION _____

DIRECCION _____

TELEFONO _____

CORREO ELECTRONICO _____

